

**TÍTULO: GRADO EN ESTUDIOS DE INGLÉS Y
CATALÁN**

**UNIVERSIDAD: UNIVERSITAT AUTÒNOMA
DE BARCELONA**

Enero 2022

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....	4
1.1. Denominación.....	4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable	4
1.3. Modalidad de enseñanza.....	4
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso	4
1.5. Criterios y requisitos de matriculación	4
1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)	4
2. JUSTIFICACIÓN.....	5
2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya.....	7
2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución	14
2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)	22
3. COMPETENCIAS	27
3.1. Objetivos generales del título.....	27
3.2. Competencias.....	27
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....	29
4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.....	30
4.2. Vías y requisitos de acceso	34
4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados	35
4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos	37
4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales	39
4.6. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior	39
5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN.....	39
5.1. Materias que componen el plan de estudios.....	41
Prácticas externas	49
Trabajo de fin de Grado	51
5.2. / 5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.	58
5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión.....	124
5.5. Acciones de movilidad	125

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE.....	135
6.1. Personal académico	135
6.2. Personal de soporte a la docencia	155
6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios	157
6.4. Profesorado de las universidades participantes	157
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	157
7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad	157
7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras	159
7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios	159
8. RESULTADOS PREVISTOS.....	160
8.1. Indicadores.....	160
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje	160
9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD	163
9.1. Órgano responsable de la política de calidad de la titulación	¡Error! Marcador no definido.
9.2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	¡Error! Marcador no definido.
9.3. Prácticas externas y programas de movilidad	¡Error! Marcador no definido.
9.4. Análisis y difusión de la inserción laboral de los titulados	¡Error! Marcador no definido.
9.5. Análisis y difusión de la satisfacción de los colectivos implicados	¡Error! Marcador no definido.
9.6. Criterios y procedimientos de extinción del título	¡Error! Marcador no definido.
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	163
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	163
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes	164
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto	166

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Nombre del título: Grado en Estudios de Inglés y Catalán

Menciones: sí

- Mención en Lengua y Lingüística
- Mención en Literatura

Créditos totales: 240

Rama de adscripción: Artes y Humanidades

ISCED 1: 222 – Lenguas extranjeras

ISCED 2: 223 – Lenguas y dialectos españoles

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultat de Filosofia i Lletres

Interuniversitario: no

1.3. Modalidad de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
Plazas ofertadas	30	30	30	30

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula

Grados de 180 y 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	78	30	42
Resto de cursos	42,5	78	24	42

Normativa de permanencia

1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: propio

Profesión regulada: no

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: inglés (47%), catalán (48%), castellano (5%)

2. JUSTIFICACIÓN

El nuevo *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* supone una revisión en profundidad del grado homónimo ya existente con el objetivo de revisar sus competencias, actualizar sus contenidos y dotarlo de un mayor carácter profesionalizador. Esta revisión se acomete después de haber reverificado los grados simples sobre los cuales se asienta el grado combinado. Así, los hasta ahora vigentes grados de *Estudios Ingleses* y de *Estudios en Lengua y Literatura Catalanas* han sido sustituidos respectivamente por los grados en *Estudios Ingleses* (2021-22) y *Filología Catalana. Estudios de Literatura y Lingüística* (2020-21).

Por otro lado, la revisión que se propone tiene en cuenta el resultado de un estudio realizado en 2016 sobre el grado de satisfacción de los estudiantes que cursaban los Grados Filológicos Combinados (GFC), gracias a una ayuda EMQEI (ECO/1453/20) otorgada por la AGAUR (véase *infra* un comentario en extenso). Asimismo, se han tenido en cuenta los informes de seguimiento de las titulaciones y los resultados de las sesiones de tutoría realizadas por los estudiantes con la coordinadora del título, Mercè Coll.

La movilidad geográfica e intercambio de todo tipo de bienes, también cultura e información, han crecido exponencialmente con la llegada del siglo XXI, hasta el punto de que podemos afirmar que representa uno de los mayores desafíos de nuestros días. Ante esta realidad, la universidad pública, como transmisora y generadora de conocimiento superior, debe procurar dar respuestas científicamente fundadas y éticamente responsables que contribuyan a mejorar la vida no sólo de las generaciones actuales, sino de las que vendrán.

Es evidente que, en el marco de una sociedad global, el dominio profundo de diversas lenguas representa una ventaja real, que mejora la empleabilidad en entornos laborales multilingües además de contribuir a la promoción de una ciudadanía comprometida con los valores democráticos del respeto a la diversidad, la equidad y la cohesión social. Desde el ámbito de las humanidades y en particular de las filologías, se puede contribuir de forma directa a preservar y potenciar el multilingüismo como un elemento de progreso y mejora de nuestras sociedades.

Europa se ha percatado de la importancia de preservar y potenciar el multilingüismo hasta el punto de situarlo en el núcleo de funcionamiento de sus instituciones. Así, el Consejo de la Unión Europea adoptó en 1995 una resolución indicando que los alumnos deberían poder aprender, además de su(s) lengua(s) materna(s), dos lenguas más de la Unión Europea. Desde entonces, todas las declaraciones del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa preconizan el desarrollo de acciones de apoyo al multilingüismo, y las sitúan al mismo nivel que la promoción de la ciudadanía democrática y la cohesión social con las que están directamente relacionadas.

La Unión Europea se funda en el principio de diversidad de culturas, costumbres y creencias y en ello están incluidas las lenguas como no podía ser de otra forma en un continente en el que se hablan tantas y tan diferentes. Las lenguas oficiales de los países de la Unión Europea, sin tomar en consideración las no oficiales, se inscriben en tres familias lingüísticas: indoeuropea, finoúgrica y semítica y la diversidad lingüística es más patente en la actualidad porque, como ya se ha mencionado, son muy frecuentes las situaciones en las que es necesario hablar lenguas distintas a la propia, en intercambios de estudiantes, en los procesos migratorios, en reuniones de negocios en un mercado integrado en expansión, en el turismo y, en general, en el mundo globalizado.

El artículo 22 de la *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*, adoptada el año 2000, declara el respeto de la Unión Europea a la diversidad lingüística, y el artículo 21 prohíbe la

discriminación por razón de lengua. La diversidad lingüística, junto con el respeto a la persona humana, la apertura a otras culturas y la tolerancia, constituyen los valores básicos de la Unión Europea. Este principio se aplica no sólo a las 23 lenguas oficiales de la UE, sino también a las lenguas no oficiales utilizadas. Por esta razón, la Unión Europea no es un crisol reductor de las diferencias, sino un espacio que aprecia la diversidad como fuente de riqueza. Finalmente, hay que señalar que el *Tratado de Lisboa*, firmado por los Jefes de Estado o de Gobierno de todos los Estados miembros de la Unión Europea en diciembre de 2007, compromete a los gobiernos a respetar la riqueza y la diversidad cultural y lingüística y a velar por la conservación y el desarrollo del patrimonio cultural europeo.

También en el ámbito económico, la ampliación de la Unión Europea y la globalización han supuesto un aumento exponencial de la comunicación multilingüe y, por tanto, ha surgido la necesidad de definir nuevas estrategias comunicativas que permitan la optimización de los esfuerzos en formación lingüística. Los progresos tecnológicos exigen también nuevos instrumentos multilingües que permitan gestionar y estructurar el flujo de documentos escritos y audiovisuales producidos. Así, como respuesta a estos nuevos retos, la sociedad y el mercado laboral han generado nuevas profesiones tales como terminólogos, lingüistas informáticos, ingenieros de apoyo lingüístico, mediadores lingüísticos e interculturales, etc. Cada vez es mayor, por tanto, la necesidad de formar profesionales relacionados con las lenguas en muy diversos ámbitos. Y dichos profesionales no pueden limitarse a dominar una única lengua extranjera además de la propia pues los retos sociales exigen que las personas que desarrollen su labor profesional en cualquiera de los ámbitos relacionados con las lenguas sean multilingües.

Los terminólogos, los lingüistas informáticos o los ingenieros de apoyo lingüístico, por ejemplo, necesitan poder desarrollar productos lingüísticos en los que estén implicadas varias lenguas pues, en la sociedad europea actual, es necesario poseer bases de datos multilingües para facilitar la fluidez entre profesionales del mismo ámbito laboral que manejan lenguas distintas. Los mediadores lingüísticos y culturales, por su parte, se enfrentan con conflictos relacionados con la diversidad cultural y lingüística que implican la confrontación simultánea entre individuos procedentes de diferentes tradiciones culturales, que hablan lenguas diferentes y que, en ocasiones, no poseen una lengua común susceptible de ser utilizada como lengua de comunicación.

Desde el seno de esta estructura social y económica, la Unión Europea anima a sus ciudadanos a que aprendan otros idiomas europeos, con miras a facilitar la movilidad, profesional y personal, dentro del mercado único, y a favorecer los contactos entre culturas y la comprensión mutua. La Unión fomenta también el uso de las lenguas no oficiales de la Unión Europea pero que son utilizadas por unos 50 millones de ciudadanos de los Estados miembros y forman parte de nuestro patrimonio cultural.

La posibilidad de entenderse y comunicarse en más de un idioma -una realidad diaria ya para la mayoría de la población del planeta- es algo deseable para todos los ciudadanos europeos. Aprender y hablar idiomas y conocer otras tradiciones literarias y culturales permite la apertura a otras personas, culturas y puntos de vista, mejora la capacidad de conocimiento y permite aprovechar la posibilidad de estudiar y trabajar en otro Estado miembro.

La Unión Europea impulsa la creación de programas de educación multilingüe en los diversos niveles de la enseñanza desde los estudios primarios hasta la formación universitaria. Los títulos de grado que ofrezcan las universidades en el futuro, en el marco del EEES, deben situarse en esta perspectiva y deben dar respuesta a esta importante demanda científica, académica y profesional que exige que la universidad sea sensible a las necesidades sociales y sea capaz de proporcionar una respuesta adecuada a los retos del multilingüismo y la globalización.

La *Universitat Autònoma de Barcelona*, extraordinariamente sensible a estas cuestiones y consciente de la necesidad de adaptar sus títulos de Grado a los nuevos retos sociales, desde el curso 2010-2011 ofrece planes formativos de 240 créditos que permiten a los futuros graduados obtener una formación sólida en dos -o tres- lenguas y sus literaturas. Estos Grados de Filología Combinados, que fueron una apuesta estratégica de la *Facultat de Filosofia i Lletres* para ofrecer perfiles formativos mixtos en el ámbito de los estudios filológicos aprovechando el potencial académico y científico y los recursos humanos de la facultad, cumplen diez años de historia, tras superar con éxito la acreditación en el año 2016, y ahora se someten a una revisión en profundidad para actualizarlos y orientarlos a las demandas del mundo laboral en cambio constante.

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

El *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* forma parte de la oferta actual de Grados de Filología Combinados de la *Facultat de Filosofia i Lletres* de la *Universitat Autònoma de Barcelona*. Estos grados se basan en los cinco grados filológicos que la facultad programa: *Estudios Ingleses, Estudios Franceses, Lengua y Literatura Españolas, Filología Catalana, Estudios de Literatura y Lingüística y Ciencias de la Antigüedad* (en su parte filológica). Cuatro de ellos han sido reverificados en los últimos años y el quinto (*Filología y Cultura Francesas*) está actualmente en proceso de reverificación, de modo que se impone la necesidad de adecuar los grados combinados a los cambios introducidos en aquellos grados, de los que derivan.

Las combinaciones propuestas son:

- Estudios de Inglés y Español
- Estudios de Inglés y Catalán
- Estudios de Inglés y Francés
- Estudios de Inglés y Clásicas
- Estudios de Catalán y Español

El resto de combinaciones posibles (hasta completar las 10), que habían sido programadas en origen, comenzaron su proceso de extinción en 2016, antes de su acreditación, a tenor de la baja matrícula que presentaban, en algunos casos casi nula. El interés de los estudiantes por un título es uno de los factores determinantes en los procesos de acreditación.

En un sistema de programación de estudios más abierto cabría mantener todas las eventuales combinaciones con una estructura *maior – minor* como sucede en universidades de nuestro entorno europeo, con expedición de título en función de la elección de cada estudiante. Nuestro sistema, sin embargo, permite organizar combinaciones de este tipo, pero sin singularizar los títulos (véase *infra* la experiencia de la UB). La experiencia nos demuestra que los estudiantes prefieren títulos en que se visualice específicamente la elección de las lenguas, a títulos genéricos en que la elección quede reflejada solo en el SET.

En este sentido, pues, estos grados continúan siendo singulares en el panorama universitario catalán, en la medida en que permiten a los estudiantes el logro de competencias en dos -o, en el caso de inglés y clásicas, incluso tres- lenguas y sus literaturas procurando un perfil mixto susceptible de una mayor adaptabilidad al mundo laboral, inmerso en un proceso de cambio constante y en el que el multilingüismo se presenta como una realidad constatable dentro de la Unión Europea y fuera de ella.

La oferta de estos grados desde 2010-11 ha servido de referente a otras universidades del Estado, como más adelante se podrá constatar.

En las profesiones relacionadas con el ámbito educativo, de acuerdo con la capacitación reconocida a estos grados por el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya, los graduados y graduadas en ellos ofrecen un perfil mucho más versátil a la hora de ejercer como profesores/as de secundaria.

Ámbito académico-científico

- **Interés en los fundamentos de la disciplina académica**

Los estudios de filología catalana e inglesa, que comparte el título que se propone, han estado presentes en la *Universitat Autònoma de Barcelona* desde su fundación, en el año 1968, dentro de la oferta formativa de la *Facultat de Filosofia i Lletres*, que fue una de las primeras en iniciar su actividad junto con la *Facultat de Medicina*.

La investigación en **estudios ingleses** tiene una amplísima presencia en las universidades de todo el mundo, y se especializa básicamente en las dos grandes ramas que conforman todo estudio filológico: por una parte, la lingüística; por otra, la literatura y la cultura. En el grado propuesto se refleja este binomio esencial, al ofrecer al estudiante a lo largo de su formación un conocimiento no solo de los objetos de estudio propios de esta área de conocimiento, sino también una introducción básica a las principales metodologías científicas y críticas actuales.

La Filología Inglesa entró en la Universidad española en 1952. El BOE del 6 de octubre de ese año publicó la Orden según la cual se autorizaba a la Universidad de Salamanca para establecer una sección de Filología Moderna, la primera en impartir en España una licenciatura con especialidades en lenguas extranjeras, que incluía el clásico cuarteto: inglés, alemán, francés e italiano. Los primeros licenciados en Filología Moderna (promoción de 1955) se formaron, pues, en una titulación mixta. Sin embargo, en 1968 se reconoció oficialmente la independencia de la Filología Inglesa como área de conocimiento, anteriormente considerada parte de la Filología Germánica.

En la década de 1970 varias secciones de Filología Inglesa que formaban parte de los departamentos de Lenguas Modernas adquirieron el rango de departamentos (como sucedió en la UAB), lo que dio lugar a la fundación de AEDEAN (Asociación Española de Estudios Anglo-americanos) (<https://aedean.org/>), cuyo objetivo es promover y estimular el estudio y la investigación en España de la lengua, la lingüística, la literatura, la teoría crítica, la geografía, las instituciones y en general la cultura de los países de habla inglesa. La expansión de esta disciplina en la Universidad española ha seguido desde entonces un ritmo sostenido de crecimiento y de independencia respecto a otras lenguas modernas, proceso acentuado por la necesidad de formar profesores/as de lengua inglesa para la educación secundaria, condicionada a su vez por la imparable expansión del uso de la lengua inglesa en todos los ámbitos de la vida contemporánea. Así, los años ochenta y noventa fueron décadas de gran aumento del número de alumnos/as y de la plantilla docente e investigadora, cuyas actividades y rendimiento se han visto mejorados por la cada vez más notable internacionalización del entorno académico español.

La UAB acumuló una trayectoria de 35 años impartiendo la licenciatura de Filología Inglesa y 10 años impartiendo el *Grado en Estudios Ingleses*. Inicialmente, la sección de Filología Inglesa se enmarcó en el Departamento de Lenguas Modernas, junto a la sección de Filología Francesa, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, fundada en 1968. La primera promoción de licenciados en Filología Inglesa fue la de 1973, según el plan de estudios de 1970. Desde entonces, los planes de estudios de la licenciatura de Filología Inglesa se modificaron en 1977, 1992 y 2002. En 2020 se ha implantado la reverificación del plan de estudios del Grado en Estudios Ingleses incorporando cambios metodológicos y de contenido, adaptándolo a la realidad social y académica actual.

Manteniendo los dos ejes de conocimiento filológico que sustentan el grado, la lingüística y la literatura y cultura, el nuevo grado incorpora una visión más actual del papel de la lengua inglesa en el mundo y de los contextos sociales y culturales cambiantes que lo rodean, y tiene en consideración la mejora substancial del nivel de inglés del alumnado que en los últimos años ha accedido a esta titulación.

El estudio científico de la filología catalana nació del interés de la filología románica por todas las lenguas y literaturas que la integran. Lo introdujo Manuel Milà i Fontanals en la Universidad de Barcelona a mediados del siglo XIX y prosperó por medio de sus discípulos y de las contribuciones de filólogos alemanes, españoles, franceses e italianos. En 1904 Antoni Rubió i Lluch inauguró una cátedra de Literatura catalana extraoficial (*Estudis universitaris catalans*), cuyos resultados se sumaron a los del Institut d'Estudis Catalans (IEC) (1907) para abastecer con formación y medios a diversas generaciones de filólogos, historiadores y gramáticos. La estandarización del catalán, obra de Pompeu Fabra, es el resultado más conocido e influyente de esta etapa. Se puede afirmar con seguridad que, entre 1890 y 1936, los estudios de filología catalana alcanzaron una insólita madurez, con la consiguiente internacionalización, en todas las facetas que atañen al conocimiento diacrónico de la lengua y al de la cultura medieval hasta los albores de la imprenta y el Renacimiento (1150-1560). Baste recordar el impresionante acopio de manuscritos y bibliografía especializada que nutrió a la Biblioteca de Cataluña (1911) en pocos años, o el sistema de publicaciones homologables a las europeas impulsado por el IEC y el mecenazgo privado, o, por mentar algún detalle, la pronta adquisición del legado lexicográfico de Marià Aguiló (1907) o la publicación de la primera edición lachmanniana en la Península (la de Ausiàs March obra de Amadeu Pagès, 1912-14).

Esta etapa sentó las bases de la recopilación dialectológica (Antoni M. Alcover) y la lexicográfica (de Aguiló a Alcover, culminada por Francesc de Borja Moll), y de los posteriores estudios de etimología (Joan Corominas) y gramática histórica (Moll y Antoni M. Badia i Margarit). Promovió también la recuperación de la documentación de archivo (Rubió i Lluch) y la catalogación del patrimonio literario manuscrito (Jaume Massó Torrents, Pere Bohigas), labores ambas esenciales para la elaboración de historias literarias ya en la posguerra, sea en ámbito extrauniversitario (Jordi Rubió i Balaguer) o desde la Universidad de Barcelona (Martí de Riquer). Josep M. de Casacuberta inició una colección de ediciones de textos antiguos con rigor filológico (*Els Nostres Clàssics*, 1924) aún existente.

Pese a la situación política de todos conocida, en las primeras décadas de la posguerra el estudio de la lengua y literatura catalanas se mantuvo en la Universidad de Barcelona, camuflado dentro de la filología románica, por obra de Riquer y Badia i Margarit (y de discípulos eminentes, como Antoni Comas y Joan Veny), con resultados en los ámbitos ya señalados.

La fundación de la UAB (1968) conllevó una renovación de alcance y, a los pocos años, muy visible en el marco académico. Por una parte, el magisterio de Joaquim Molas (y sus discípulos Jordi Castellanos y Manuel Jorba) creó una escuela de estudios, a la par documentalistas y de interpretación histórico-social, que trabajó con ahínco el campo de la literatura contemporánea (s. XIX y XX) hasta producir los cinco volúmenes (1984) que completaron la historia literaria trazada por Riquer (1964, s. XII-XVII) y Comas (1972, s. XVIII). Por otra parte, con el fermento del malogrado Gabriel Ferrater, algunos jóvenes lingüistas orientaron el estudio de la lengua catalana hacia una perspectiva de lingüística internacional con el modelo chomskiano, en particular en lo que atañe a la morfo-fonología (Joan Mascaró) y la sintaxis (Gemma Rigau); el impacto de esa escuela culmina en los tres volúmenes de la *Gramàtica del català contemporani* (2002). Dicha orientación se reforzó por la integración de la mayoría de docentes del área de conocimiento de Lingüística general en el Departamento de Filología Catalana, por las sinergias naturales de orden científico que suscitó, y suscita todavía, dicha incorporación.

Ambas tendencias confirieron al **Departamento de Filología Catalana de la UAB** un **perfil propio** entre la nutrida oferta de licenciaturas en Filología Catalana existente en la Cataluña de época democrática (véase

Ámbito territorial, más abajo). Se ha mantenido hasta la actualidad, completado con nuevas orientaciones de validez.

i) *Lengua*. El estudio de la lengua catalana en la UAB sigue priorizando el análisis propio de la lingüística moderna, sea en la descripción o en el análisis teórico de la morfo-fonología, la sintaxis y el léxico, y ahora también en el campo de la fonética articulatoria, de acuerdo con las pautas de la investigación internacional. Recientemente ha incorporado, sin embargo, una mayor atención al estudio de la lengua estándar oral y escrita. El componente de Lingüística general se dirige ahora a la lingüística cognitiva, siguiendo igualmente las vías de la investigación más avanzada. Cabe destacar, igualmente, la dirección de la gramática normativa del IEC (Joan Solà y Gemma Rigau, 2016), así como la tendencia a incorporar en los estudios de lingüística teórica, antes estrictamente sincrónicos, elementos de comparación diacrónicos (latín y catalán antiguo).

ii) *Literatura*. La especialización en literatura contemporánea sigue dominando y pervive en su faceta documentalista (la base de datos *Traces*) y de interpretación (véase, por ejemplo, la revista *Els Marges*, creada y promovida en la UAB desde 1974 hasta la fecha). Hoy cabe añadir el impulso de los estudios de literatura medieval con natural vocación internacional, visible en el Proyecto Translat, difundido en publicaciones en los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña e Italia, así como en la sustancial participación de sus miembros en los tres volúmenes de la más actual historia de la literatura medieval (2013-15, dir. Lola Badia). La incorporación de un investigador ICREA, especialista en cultura humanística, ha incrementado notablemente la productividad de este sector. La especialización de algunos profesores en el género dramático, y su colaboración con el Institut del Teatre, ha abierto una nueva ventana académica muy atractiva para los estudiantes de grado y posgrado.

• **Previsión y evolución de la demanda de alumnos en titulaciones anteriores o similares**

Los cinco GFC que actualmente se ofrecen en la UAB han tenido una solicitud de matrícula sostenida de alumnos desde su implantación. En la siguiente tabla puede verse la evolución de matrícula de los últimos cursos.

TABLA 1

	Oferta de plazas	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Estudis d'Anglès i Català	30	31	29	27	32	21	28	28	31
Estudis d'Anglès i Espanyol	30	37	35	32	37	36	30	38	35
Estudis d'Anglès i Clàssiques	30	21	14	22	22	14	25	27	25
Estudis d'Anglès i Francès	30	34	34	32	29	30	29	30	25
Estudis de Català i Espanyol	30	12	16	13	7	14	17	18	23
TOTAL	150	135	128	126	127	115	129	141	139

Incluso en los casos de las combinaciones con Catalán y con Francés, el número de matriculados en los grados combinados supera con creces el número de estudiantes de sus correspondientes grados simples (*Estudios Franceses y Lengua y Literatura Catalanas*).

La oferta de plazas no variará con respecto a la oferta actual.

- **Territorialidad de la oferta (oferta de titulaciones similares en el territorio)**

Como ya hemos dicho, la *Universitat Autònoma de Barcelona* fue pionera en la creación de GFC aprovechando la oferta de grados filológicos ya existente en la *Facultat de Filosofia i Lletres* y las ventajas de disponer de un campus universitario con un alto potencial docente y de investigación en estos ámbitos. Durante años ésta ha sido una oferta única dentro del panorama universitario catalán, que ha atraído también estudiantes de todo el Estado, dado que, por sus características, los grados combinados permiten alcanzar una formación sólida en dos filologías cursando 240 créditos distribuidos de forma proporcional entre las dos especialidades.

Actualmente, en Catalunya la *Universitat de Barcelona* tiene dos grados que permiten el estudio combinado de dos lenguas y sus literaturas:

- *Llengües Romàniques i les seves Literatures*: combinan el estudio de una Lengua A (60 créditos a elegir entre Catalán, Español, Francés y Latín) y una Lengua B (54 créditos a elegir entre Gallego-Portugués e Italiano).
- *Llengües i Literatures Modernes*: combinan el estudio de una Lengua A y una Lengua B (72 créditos para cada lengua, a elegir entre Alemán, Inglés, Catalán, Español, Francés y Ruso).
- **Potencialidad del entorno productivo (ocupabilidad en titulaciones similares, equivalentes o anteriores, situación de R+D+I en el sector académico y profesional con proyectos, publicaciones, grupos de investigación, infraestructuras, etc. y relación con líneas de investigación prioritarias según las administraciones competentes en la materia).**

Según el último informe de AQU Catalunya sobre ocupabilidad e inserción laboral (<https://estudis.aqu.cat/dades/Web/Grau/InsercioLaboral>) los datos referidos a los títulos ya existentes en la UAB del ámbito de las lenguas y las literaturas modernas, catalana y española son los siguientes:

TABLA 2

	ÁMBITO ACADÉMICO		
	Lenguas y Literaturas	Lenguas modernas	Filologías catalana y española
Ocupados	86,5%	82,10%	100%
Funciones específicas	42,4%	33%	70,8%
Funciones universitarias	32%	39,4%	12,5%

Es elocuente la cifra del 100% de ocupación de los graduados en filología española y/o catalana. Esta cifra de ocupación altísima responde, sin duda, a la falta de profesorado especialista en estos ámbitos en la enseñanza secundaria, problema evidenciado por las autoridades educativas desde hace cuatro cursos. A ello, debe añadirse que la combinación de estudios de catalán con estudios de inglés ofrece un perfil profesional óptimo y versátil en el mundo de la educación secundaria, tal y como quedó reflejado en la reunión con los empleadores que se llevó a cabo durante el proceso de reverificación del título (véase más adelante).

Los datos sobre proyectos de R+D+I pueden consultarse con detalle más abajo en esta misma justificación y en el apartado 6 de la memoria.

- **Conexión del grado con la oferta de postgrados existentes**

Existe un gran número de programas de MU y de posgrado en el panorama catalán, hispánico y europeo, de los cuales destacamos:

En el ámbito específico de los Estudios Ingleses:

- Máster en Estudios Ingleses Avanzados (UAB)
- Máster en Estudios Ingleses Avanzados: Lengua y Culturas en contacto (UVa)
- Máster en Lingüística Inglesa: nuevas aplicaciones y comunicación internacional (UCM)
- Máster en Estudios Norteamericanos (UCM)

En el ámbito específico de los Estudios de Filología Catalana:

- MU en Estudios Avanzados de Lengua y Literatura Catalanas (UAB-UB)

En el ámbito compartido de los Estudios de Lingüística:

- Máster en Ciencia Cognitiva y Lenguaje (UAB-UdG-UPF-URV)
- Máster en Lingüística Teórica y Experimental (Universidad del País Vasco)
- MA Linguistics (University College London)
- MA Linguistics (University of York)
- MA Linguistics (University of Edinburgh)
- MSc Language Sciences (University of Reading)

En el ámbito compartido de los Estudios Literarios:

- Máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales (UAB)
- Máster en Estudios Teatrales (UAB)
- Máster de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (UB)
- Máster en Estudios de la Literatura y la Cultura (Universidad de Santiago de Compostela).
- Máster en Estudios Literarios (Universidad Complutense de Madrid)
- MLitt English Literature (University of Glasgow)
- MA English Literature and American Studies (University of Manchester)

En el ámbito de la Lingüística Aplicada y adquisición de lenguas:

- Máster de Lingüística Aplicada y Adquisición de Lenguas en Contextos Multilingües (UB)
- MU en Lingüística Teórica y Aplicada (UPF)
- Máster en Adquisición de Lenguas en Contextos Multilingües (UPV)
- Máster en Lingüística Aplicada al inglés (UAM)
- MA Applied Linguistics (University of Essex)
- MA Applied Linguistics (University of Reading)

En el ámbito de la Sociolingüística

- MA in Sociolinguistics and Multilingualism (Johannes Gutenberg-Universität Mainz)
- MU en Estudios del Discurso: Comunicación, Sociedad y Aprendizaje (UPF-UAB)

En el ámbito de la traducción y los Estudios Culturales

- Máster en Traducción y Estudios Interculturales (UAB)
- MU en Estudios Comparativos de Literatura, Arte y Pensamiento (UPF)
- MA Intercultural Communication (Utrecht University)
- MA in Modern Languages, Literature and Culture (King's College London)

Entre los másteres y posgrados de carácter profesionalizador destacamos:

- Máster de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (UAB, UB, UPF-UOC, UdL).
- Máster en Archivística y Gestión de Documentos (UAB)
- Máster en Traducción Audiovisual (UAB)
- Máster en Interpretación de Conferencias (UAB)
- Máster en Tradumática: Tecnologías de la Traducción (UAB)
- MU de Biblioteca Escolar y Promoción de la Lectura (UAB-UB)
- Diploma de Posgrado en Corrección y Asesoramiento Lingüístico (UAB)

Ámbito profesional

- **Ámbitos de Trabajo de los futuros titulados y tituladas:**

Los graduados/as en *Estudios de Inglés y Catalán* podrán desarrollar su actividad profesional en cualquier ámbito relacionado con la lengua, la lingüística, la cultura y literatura. Este perfil mixto ha sido valorado muy positivamente por los empleadores consultados, procedentes de los sectores laborales en los que se requieren las habilidades y competencias trabajadas en el grado (véase *infra*). Estos sectores incluyen:

- Docencia
- Mundo editorial
- Asesoría lingüística
- Ámbito de la tecnología del lenguaje
- Comunicación multilingüe
- Lingüística aplicada
- Mediación lingüística

- **Salidas profesionales de los futuros titulados y tituladas:**

- Docente con perfil multidisciplinar (inglés-catalán) en centros de enseñanza secundaria.
- Responsable de la producción de material didáctico en instituciones públicas y privadas.
- Asesor editorial.
- Editor literario.
- Asesor cultural de publicaciones periódicas.
- Asesor y corrector lingüístico en instituciones públicas (ayuntamientos, consorcios lingüísticos, fundaciones, etc.) y privadas.
- Investigador en lengua, lingüística i/o literatura.
- Responsable de la comunicación multilingüe de empresas e instituciones.
- Trabajador en el mundo editorial (tareas de producción, corrección de textos originales y de traducciones literarias, documentación)
- Asesor cultural y de gestión de documentación en bibliotecas.

- **Perspectivas de futuro de la titulación**

Como ya hemos expuesto anteriormente existe una falta (y, en consecuencia, una demanda creciente) de graduados en lengua y literatura catalanas y en lengua y literatura inglesas, sobre todo en el ámbito de la enseñanza no universitaria. Se puede consultar la tasa de ocupación de los graduados y graduadas UAB en la tabla núm. 2 *supra*. Insistimos de nuevo en la adecuación óptima de un perfil compartido de competencias y conocimientos como el que se propone en este título.

- **Motivos de la reverificación y breve relación de los cambios más importantes introducidos.**

La reverificación del *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* se fundamenta en razones de orden interno y externo a la propia titulación. Entre las razones de orden externo se encuentra el hecho de que los cinco grados filológicos de la Facultad han sido reverificados recientemente o están en proceso de serlo en el momento actual, por lo que se han producido cambios sustanciales en sus planes de estudio que afectan, por ende, los planes de estudio del grado combinado. Entre las razones de orden interno, la necesidad de remodelar los planes de estudio de los grados combinados viene de lejos. En el año 2014 la Facultad recibió una ayuda de la AGAUR dentro de los proyectos académicos estratégicos de mejora de la calidad, la eficiencia y la internacionalización EMQEI (ECO/1453/20) para estudiar las fortalezas y debilidades de estos estudios filológicos combinados y plantear posibles mejoras. El informe resultante, de 2016, junto con los informes de seguimiento de la titulación y las reflexiones procedentes de la coordinación y el estudiantado han servido para determinar cuatro puntos débiles que esta reverificación pretende solucionar:

- Tasas de abandono altas de forma sostenida en el tiempo
- Necesidad de mejorar la formación competencial del estudiantado en las dos filologías
- Planes de estudio con disfunciones (solapamiento de contenidos, listado extenso de optativas y menciones que no permiten ampliar conocimientos en las dos filologías que se combinan)
- Dispersión del estudiantado en grupos compartidos con otras filologías y, en consecuencia, falta de sentimiento de pertenencia

Teniendo en cuenta esto, el Decanato de la Facultad ha considerado oportuno iniciar un proceso de reverificación de los GFC con cuatro objetivos prioritarios:

1. Actualizar las asignaturas en función de los grados simples reverificados
2. Mejorar las competencias de los egresados en las dos filologías combinadas
3. Revisar el diseño curricular de los planes de estudio para evitar repeticiones y hacer una oferta orientada al perfil del estudiantado
4. Redefinir y reorganizar en profundidad el conjunto de la optatividad

Con el fin de alcanzar estos objetivos se plantea una revisión en profundidad del plan de estudios de acuerdo con los principios siguientes:

- Cambiar la estructura del grado para aumentar las asignaturas obligatorias (de 108 a 120 cr)
- Mejorar la secuenciación del aprendizaje competencial y evitar la repetición de contenidos
- Introducir asignaturas que sean exclusivas para estos estudiantes para favorecer el sentimiento de grupo y de pertenencia a una titulación
- Cambiar el concepto de las optativas a fin de una oferta que incluya asignaturas de ampliación de contenidos filológicos y asignaturas profesionalizadoras

- Reorganizar el conjunto de las optativas en dos menciones o itinerarios de intensificación amplios (42cr) de acuerdo con una doble orientación: lingüística y literaria

Estos cambios deben permitir mejorar sustancialmente las competencias de los egresados dotándolos de un perfil formativo más sólido en cada una de las ramas filológicas estudiadas, junto con las herramientas necesarias para integrarse, en su caso, en el mundo laboral o bien continuar su formación en estudios de máster y doctorado.

Esta reverificación es el resultado de los planes de acción que lleva a cabo la Facultad en relación con la línea estratégica de renovación de sus titulaciones y de progresiva adaptación al mundo laboral. En este sentido, en la reverificación de todos los grados filológicos se ha potenciado la orientación profesionalizadora en las asignaturas optativas de tercer y cuarto cursos y se ha ampliado la oferta de prácticas externas, de manera que se ha pasado de ofrecer una asignatura optativa de prácticas externas de 6 créditos a dos asignaturas optativas de prácticas externas de 6 créditos cada una.

En cuanto a la mejora de los objetivos estratégicos de la Facultad en relación a este grado y al resto de las titulaciones del Centro, se seguirán los procedimientos de seguimiento de la mejora docente establecidos en el SGIQ del Centro, acreditado institucionalmente en fecha de 22 de julio de 2021.

2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

- **Adecuación a los objetivos estratégicos de la universidad/centro.**

La propuesta se adecua perfectamente a los objetivos estratégicos de la UAB y a los de la *Facultat de Filosofia i Lletres*. Este centro fue el primero de la universidad en programar dobles titulaciones en la reforma de Planes de Estudio que se llevó a cabo a principios de 2000, antes de la adaptación de los estudios al EEES. Ya entonces se programaron itinerarios compartidos para facilitar la obtención de dos títulos filológicos en un tiempo razonable que no supusiera la suma de los años que requería cada título por separado.

Con la adaptación de las titulaciones al EEES se optó por la solución de crear títulos combinados específicos, como el que ahora proponemos. Esto ha sido posible por varias razones:

1. Tener como unidad estructural una sola facultad de Filosofía y Letras que conserva el espíritu originario de este tipo de centros aglutinando varios ámbitos de enseñanza.
2. Contar con los títulos simples potentes que permiten varias combinaciones.
3. Contar con unos departamentos específicos de Filología Catalana, Filología Española, Filología Inglesa y Germanística, Filología Francesa y Románica.

Los objetivos estratégicos marcados por la universidad han supuesto un paso más en el último cuadriénio. Ha consistido en el impulso para crear nuevas titulaciones que asienten la transversalidad de contenidos y competencias, tanto inter- como intrafacultativa. En este sentido, la *Facultat de Filosofia i Lletres* ha sido pionera en la organización de títulos de este cariz. Actualmente imparte el *Grado en Estudios Socioculturales de Género* (con la participación de 8 facultades) y el *Grado en Ciencias de la Antigüedad* (que reúne contenidos filológicos, arqueológicos y de historia antigua), y está en proceso de verificación del *Grado de Historia, Política y Economía Contemporáneas* (en el que participan tres facultades) y el de *Ciencia, Tecnología y Humanidades* (interuniversitario UAB-UAM-UC3 e interfacultativo). Con ello se demuestra la capacidad para organizar títulos que combinen contenidos y competencias varias como son las del título que ahora reverificamos.

- **Líneas de investigación asociadas: grupos de investigación, proyectos y convenios**

Toda esta docencia no sería posible sin la existencia de una potente investigación claramente transversal, basada en diferentes grupos de investigación en lengua, literatura, lingüística y teoría de la literatura (SGR, proyectos nacionales, proyectos internacionales, etc.). (Véase el apartado 6 de esta memoria).

En el **ámbito de la Filología Inglesa**, dentro del área de Literatura y Cultura se encuentran seis líneas de investigación (*Literaturas de la modernidad en inglés*, *Formas de identidad en la cultura inglesa del Renacimiento*, *Estudios de género*, *Estudios culturales y literaturas y culturas del Océano Índico*, *Narrativas en la literatura contemporánea inglesa y Norte-Americana* y *La producción literaria escrita por mujeres de la primera modernidad europea*) y un grupo de investigación consolidado (*RATNAKARA – Indian Ocean Literatures and Cultures Research Group*, IP: Dra. Felicity Hand).

Estas líneas de investigación se concretan en la actualidad en tres proyectos de investigación vigentes financiados, dos proyectos financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad y un proyecto europeo ERC Starting Grant:

(1) ERC-Starting Grant nr. 805438.

2019-2024

WINK: Women's Invisible Ink: Trans-Genre Writing and the Gendering of Intellectual Value in Early Modernity

IP: Dra Carme Font Paz.

2 investigadores post-doctorales: Helena Aguilà Ruzola, Maxim Rigaux.

2 investigadores predoctorales (investigadores en formación): Paula Yurss Lasanta, Francesca Blanch Serrat.

Resumen: El proyecto WINK se adentra en la producción literaria escrita por mujeres de la primera modernidad europea con el fin de modificar el paradigma androcéntrico de valor intelectual. El proyecto analiza un corpus de 1.200 fuentes literarias en seis lenguas con una metodología transversal de género literario (“trans-género”) en vez de ceñirse a géneros literarios cerrados, permitiendo así que los modelos de argumentación persuasiva emergan como unidades de pensamiento original. Al abordar el valor intelectual como una categoría susceptible al análisis de género, WINK descubre los recursos retóricos que han incidido en los procesos sociales y cognitivos que identifican el valor intelectual como esencialmente androcéntrico, poniendo así en valor el pensamiento transformador de escritoras desconocidas o infra representadas en la historia de las ideas.

(2) FFI2017-85525-P

Reescribiendo la guerra: los paradigmas de la ficción contemporánea en inglés/ Rewriting War: The Paradigms of Contemporary War Fiction in English

IP: Dr Andrew Monnickendam

Investigadores: Jordi Coral, Cristina Pividori, David Owen, Laura Gimeno, Christina Howes.

Investigadores de la Universidad de Alcalá, de la Universidad de Jaén, de la Universitat Rovira i Virgili, de la Université de Lyon, de la Universität Bamberg.

Resumen: El proyecto estudia ficciones de guerra británicas y americanas publicadas desde 1975, año en que se publicó uno de los estudios más influyentes sobre el tema: "La Gran Guerra y la memoria moderna" de Paul Fussell. Se propone explorar las dimensiones éticas de la escritura

bética y las posibilidades de reconciliación y cierre demostrando que estos textos constituyen un emplazamiento especialmente adecuado para abordar y reconsiderar las guerras pasadas. Su objetivo es construir dos paradigmas teóricos a través de los cuales se pueda evaluar la experiencia de la guerra y a los que denominamos articulaciones de la (post)memoria y estética. El concepto de "(post)memoria" y "metaficción historiográfica" pueden ayudar a entender la literatura de guerra contemporánea y a sensibilizar sobre el tema de la guerra (y la paz subsiguiente) de una forma más constructiva. Por lo tanto, sostenemos que la literatura puede ser un elemento decisivo para el desarrollo de políticas de paz y negociación de conflictos y así contribuir significativamente a la formación de sociedades más justas y más igualitarias.

(3) PGC 2018-095648-B-100, (2018-2021)

Comunidades rizomáticas: mitos de integración en el mundo indoceánico

IP: Dra Felicity Hand

Investigadores: En este proyecto participan once investigadores, ocho de los cuales son de universidades españolas, uno de Mauricio, uno de Réunion (Francia) y uno de Estados Unidos.

Resumen: Mediante el estudio de autobiografías provenientes de tres comunidades marginadas de Mauricio, Sudáfrica y Bengal, este proyecto pretende desmantelar el mito de integración que irrumpen en las construcciones identitarias y destaca la condición híbrida de las afiliaciones históricas, socio-culturales y nacionales en el océano Índico. Los relatos autobiográficos objeto de estudio transmiten la necesidad de pertenecer a un colectivo, pero a la vez subrayan la inexistencia de un sentimiento unilateral de adhesión nacional. Este proyecto es una continuación del análisis sobre identidades indoceánicas llevado a cabo en nuestro trabajo anterior, en el cual creamos un paradigma teórico, la estética del recuerdo, que analizaba expresiones poscoloniales del individuo a través de tres ejes: empatía, identidad y duelo.

En el área de Lengua y Lingüística Inglesas existen cinco líneas de investigación (*Adquisición y Aprendizaje de Primeras y Segundas Lenguas y Multilingüismo*, *Adquisición de la Fonética y la Fonología y Fonética Experimental*, *Lingüística Contrastiva y de Corpus*, *Lingüística Teórica y Sociolingüística y Comunicación Intercultural*). Dichas líneas de investigación dan lugar a cuatro grupos de investigación, tres de ellos consolidados y reconocidos por la Generalitat de Catalunya (*EFLIC – English as a Foreign Language in Instructed Contexts*, IP: Dra. Elisabet Pladevall-Ballester, *English Phonetics and Phonology Research Group*, IP: Dra. M. Josep Solé, *GRIAL – Grup de Recerca Interuniversitari en Aplicacions Lingüístiques i CIEN – Comunicación Intercultural Estrategias de Comunicación*, IP: Dra. Melissa Moyer).

Estas líneas de investigación se concretan en la actualidad en los siguientes proyectos de investigación financiados, vigentes o recientemente vigentes, uno de ellos Horizon 2020, otro Erasmus + - Key Action 2 y tres financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad, así como un convenio de transferencia vinculado a uno de los grupos de investigación:

(1) FFI2017-88016-P

Percepción interlingüística, procesamiento online y producción de categorías fonéticas similares en L1 y L2

IP: Dr Juli Cebrián

Investigadores: Otros investigadores del departamento: Núria Gavaldà, Celia Gorba, Wolf de Witte (becario temporal)

Otras universidades e investigadores: Angelica Carlet (Universitat Internacional de Catalunya), Susana Cortés (Universitat de les Illes Balears)

Resumen: Este proyecto se enmarca en el área de la adquisición de la fonología de una segunda lengua o lengua extranjera (L2). Su objetivo es profundizar en el estudio de la influencia de la lengua materna (L1) explorando la relación entre tres aspectos esenciales: el grado de similitud entre sonidos de la L1 y la L2, el papel de la L1 en el procesamiento online del habla en L2 y la producción de categorías similares en L2.

(2) FFI2014-54179-C2-1-P

APINGLO-CAT

IP: Dra **Eva Codó**

Resumen: El proyecto APINGLO-CAT (2015-2018, ref.), liderado por la Dra. Eva Codó, estuvo centrado en la investigación de la creciente multilingüización de la educación secundaria en Catalunya desde una perspectiva básicamente etnográfico-cualitativa que incluyó, además, datos semi-experimentales y cuantitativos. Coordinado con el proyecto APINGLO-UCLM, de la Universidad de Castilla-La Mancha, APINGLO-CAT estuvo participado por investigadoras de la Southampton University (Reino Unido) y la Université de Lausanne (Suiza). La Dra. Codó fue la IP general del proyecto coordinado.

(3) FFI2017-84479-P

Producción, variabilidad y categorización en primeras lenguas y en la adquisición de segundas lenguas. Aspectos teóricos, experimentales y aplicados.

IP: Dr **Joaquín Romero** y Dra **Maria-Josep Solé**

Resumen: El proyecto se enmarca dentro de la corriente de investigación conocida como fonología de laboratorio y se centra en el interfaz entre fonética y fonología, con aplicaciones al aprendizaje y la enseñanza de la pronunciación de la lengua inglesa, así como a la mejora de ciertas patologías del lenguaje. El objetivo del proyecto es caracterizar la variabilidad articulatoria de las categorías fonológicas y sus consecuencias en la estructura lingüística, así como caracterizar las diferencias entre lenguas.

(4) 2016-1-ES01-KA203-025164 (Erasmus + - Key Action 2) 2016 – 2019

Gamifiying Academic English Skills in Higher Education: Reading Academic English App (StratApp).

Investigadoras UAB: **Hortènsia Curell** (investigadora principal), Andrea Huerta, Carme Sanahuges + becarias (Clara Ballart, Paola Nicolás, Mónica Cuevas)

Entidades participantes:

- Universitat Rovira i Virgili
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Université de Pau et des Pays de l'Adour, Francia
- Wyższa Szkoła Lingwistyczna w Częstochowie, Polonia
- Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya
- Amistad sp zo.o (empresa de software), Polonia

Resumen: El objetivo del proyecto es mejorar el nivel de lectura de inglés académico de estudiantes universitarios, en un inicio de los países participantes (España, Francia y Polonia), para luego extenderlo a todos los países europeos. Se ha creado una aplicación (Android) para móvil y tableta “StrattApp. The Art of Reading” (que se puede descargar sin coste alguno) que combina el objetivo educativo de mejorar las habilidades lectoras del alumnado con la gamificación.

(5) Horizon 2020 H2020-SMEInst-2016-2017 (H2020-SMEINST-2-2016-2017), Proposal: 779105 — Talkitt

Social Inclusion and the Impact of Voiceitt on Identity and Talk in Persons with Acquired Brain Injury

IP: Dra **Melissa Moyer**

Investigadores: Ignasi Clemente, Marta Giménez, Gema Rubio

Resumen: Esta investigación plantea estudiar la utilización de la aplicación Voiceitt por parte de personas con impedimento de habla a raíz de un daño cerebral adquirido. Desde una perspectiva de la sociolingüística se quiere entender la comunicación de personas que hayan sufrido algún tipo de traumatismo o ictus cerebral.

(6) PID2019-107328GB-I00

The effects of in-class task-based peer interaction on young learners English as a foreign language (PIYLE) 01/06/2020-31/05/2023

PIYLE aims at exploring young learners' interactional and linguistic development in English as a Foreign Language (EFL) primary education in Catalonia, Spain, by implementing a research-informed approach to task-based peer interaction in the classroom. The project brings together previous research on child foreign language (FL) learning and the role that peer interaction through the use of tasks has on learners' FL interactional and linguistic skills. In line with the claims that research should inform and work conjointly with school teachers in developing tasks and materials to explore what child learners can actually do with language, our proposal is an in-class intervention study with clear implications for FL pedagogy and which directly involves teachers and students in an in-class (as opposed to laboratory) setting.

Equipo investigador: Elisabet Pladevall Ballester, Alexandra Vraciu, Mireia Llinas, Anna Vallbona, Montserrat Capdevila

Equipo Trabajo: Jenefer Philp (Lancaster University); Eloi Puig-Mayenco (King's College London); Agnès Leroux-Beal (Université Paris Nanterre); Pascale Leclercq (Université Paul Valéry, Montpellier 3); Pascale Manoilov (Université Paris Nanterre); Doctorandos: Andrea Huerta, Mengjia Zhang; Angel Barranqueras; Natalia Pozharitskaya.

(7) PID2019-106710GB-I00

English Immersion as Family Language Policy: Strategies, Mobilities and Investments (ENIFALPO)

IPs: **Eva Codó Olsina y Ana M. Relaño Pastor** (Universidad de Castilla-La Mancha)

Duración: 01/06/2020-31/05/2023

Investigadores/as participantes: Helena Aikin (UCLM), Alicia Fernández-Barrera (UCLM), Frances Giampapa (University of Bristol), Matt Kedzierski (University of Bristol), Jessica McDaid (UAB), Esther Nieto (UCLM), Adriana Patiño-Santos (University of Southampton) y Andrea Sunyol (University College London).

ENIFALPO tiene como objetivo explorar las numerosas transformaciones sociales asociadas al deseo intensificado por el inglés en España con el foco en la familia como unidad de análisis. Pretende identificar, entender y analizar las experiencias de inmersión en lengua inglesa como parte de las políticas lingüísticas familiares tanto en España como en el Reino Unido. Sirviéndonos de metodologías de la etnografía situada, nos proponemos investigar las razones, motivaciones y aspiraciones que enmarcan las prácticas familiares de inmersión, así como los significados y valores asociados a las mismas. Nos basamos en la investigación sobre política lingüística familiar; los trabajos sobre la conceptualización neoliberal de las lenguas y sus hablantes; y los enfoques sociolingüísticos y antropológicos de la inmersión lingüística con el objetivo de investigar

empíricamente las prácticas emergentes (construidas) de inmersión lingüística que han recibido muy poca atención en España. De este modo, esperamos desentrañar y analizar de forma crítica el concepto de inmersión y sus imaginarios para entender cómo los actores sociales manejan las posibilidades (y limitaciones) de inmersión, con qué consecuencias (económicas, educativas, afectivas, etc.), para quién, y qué desigualdades sociales se generan en el proceso. También, esperamos entender cómo en concepto de inmersión está relacionado con formas neoliberales de individualidad, y con discursos moralizados de paternidad y ciudadanía responsables.

- (8) Convenio de transferencia de conocimiento: Escola PAIDOS – UAB (17624)
2019-2021

IP: **Elisabet Pladevall Ballester**

Investigadores: Alex Vraciu, Montserrat Capdevila, Mireia Llinàs, Andrea Huerta, Anna Arregui.

Resumen: El convenio de colaboración entre el grupo de investigación EFLIC (*English as a Foreign Language in Instructed Contexts*) (SGR752) y la Escola PAIDOS (Sant Fruitós de Bages) tiene el objetivo de describir y analizar el aprendizaje y la enseñanza del inglés en el centro, detectar necesidades de mejora y proponer estrategias efectivas. Se investigan las percepciones de los alumnos/as, maestros/as y padres, la motivación de los alumnos/as y sus capacidades comunicativas en cuatro cursos, P5, 3º, 6º y 4º de la ESO. El grupo de investigación realizará sesiones de formación y talleres para los maestros del centro.

Proyectos de investigación nacionales e internacionales vigentes

Proyectos liderados por profesores/as del Departament de Filologia Anglesa i de Germanística

- FFI2017-88016-P - Percepción Interlingüística, Procesamiento Online y Producción de alegorías Fonéticas Similares en L1 y L2.
- FFI2017-85525-P - Reescribiendo la Guerra: los Paradigmas de la Ficción Contemporánea en Inglés
- PGC2018-095648-B-I00 - Comunidades Rizomáticas: Mitos de Integración en el Mundo Indoceánico
- FFI2017-84479-P - Producción, Variabilidad y Categorización en Primeras Lenguas y en la Adquisición de Segundas Lenguas. Aspectos Teóricos, Experimentales y Aplicados.
- H2020 805436 — WINK- ERC-2018-STG - WINK- Women's Invisible Ink: Trans-Genre Writing and the Gendering of Intellectual Value in Early Modernity.
- PID2019-107328GB-I00 - The effects of in-class task-based peer interaction on young learners English as a foreign language (PIYLE)
- PID2019-106710GB-I00 - English Immersion as Family Language Policy: Strategies, Mobilities and Investments (ENIFALPO)

Proyectos con participación de profesores/as del Departament de Filología Anglesa i de Germanística

- Procesamiento y Representación de Construcciones Multinivel: Efectos del Contacto Lingüístico en Hablantes de Herencia y Bilingües Funcionales (FFI2016-75082-P). IP: Aurora Bel, UPF (2017-2019).
- Del Texto al Conocimiento: Factualidad y Grados de Certeza en Español (TAGFACT). (FFI2017-84008-P). IP: Glòria Vázquez García, Universitat de Lleida (2017-2020).
- La Autoría en Escena: Análisis Teórico-Metodológico de las Representaciones Intermedias de Cuerpo/Corpus Autorial (MINECO/FEDER FFI2015-64978-P). IP: Meri Torras Francés, Departament de Filología Espanyola, UAB (2016-2019).

- Tránsfugas y Parias Modernas: Género y Exclusión en la Cultura Popular del s. XXI (FEM2017-83974-P). IP: Helena González, Universitat de Barcelona (2018-2021). <http://www.ub.edu/adhuc/es/proyectos-investigacion/transfugas-y-parias-modernas-genero-y-exclusion-cultura-popular-del-s-xxi>
- Evaluación de la Competencia Discursiva de Aprendices Adultos Plurilingües: Detección de Necesidades Formativas y Pautas para un Aprendizaje Autónomo (ECODAL) (EDU 2016-75974. AEI/FEDER/UE). IP: Carmen López Ferrero, Universitat Pompeu Fabra (2016-2019).
- La Interpretación de las Categorías Funcionales (FFI2017-82547-P). IP: M.T. Espinal i X. Villalba, Departament de Filología Catalana, UAB (2018-2020).
- Advancing institutional Models towards Cohesive Teaching Learning, Research and Writing Development (COST ACTION CA 15221). IP: Alison Farrell, Maynooth University, Irlanda (2016-2020).

Por otro lado, el perfil propio del **Departamento de Filología Catalana** de la UAB puede hoy comprobarse atendiendo a su composición, a los grupos de investigación que ha conformado, a los proyectos de investigación que lidera o en los que participa, y a otros aspectos que más detallados pueden consultarse en el apartado 6).

Grupos de investigación consolidados (GRC):

- 2017 SGR 00634 *Grup de Lingüística Teòrica* (UAB/UdG)
- 2017 SGR 00142 *Grup de Cultura i Literatura a la Baixa Edat Mitjana* (UB/UAB/UdG)
- 2017 SGR 00034 *Grup de Fonètica Experimental* (UAB/URV/IEC)
- 2017 SGR 00590 *Grup d'Estudis de Literatura Catalana Contemporània* (UAB)

Grups de investigación emergentes (GRE):

- 2017 SGR1696 *Grup de Recerca en Història de la Llengua Catalana en l'Època Contemporània* (UAB)

Proyectos de investigación nacionales e internacionales liderados por profesores del Departament de Filología Catalana

- *Traducción al catalán y cultura latina en la Corona de Aragón (1380-1530): obras de tradición clásica y humanística* (FFI2014-53050-C5-4-P).
- *Extensión social de la norma lingüística en los medios de comunicación durante el siglo XX* (FFI2016-80191-P).
- *Dominios prosódicos y morfosintácticos: análisis de los fenómenos morfofonológicos en las interfaces* (FFI2016-76245-C3-1-P).
- *Redes de variación microparamétricas en las lenguas románicas* (FFI2017-87140-C4-1-P).
- *La interpretación de las categorías funcionales* (FFI2017-82547-P).
- *Desarrollo, adquisición y mecanismos de variación lingüística* (FFI2017-87699-P).
- *Significado y Gramática (SIGGRAM)* (FFI2016-81750-REDT).
- *Collaboration of Aphasia Trialists (CATs)* (COST Action IS1208).

Proyectos con participación de profesores del Departament de Filología Catalana

- *Intonational and gestural meaning in language* (FFI2015-66533-P).

- *Cartografía de la modernidad. Redes transnacionales y mediadores culturales (España-Latinoamerica, 1908-1939))* (FFI2016-76055-P).

- **Resultados obtenidos en los procesos de acreditación de las titulaciones del centro.**

Como un criterio final de calidad, en este momento el centro cuenta con todas sus titulaciones de grado y de máster acreditadas, algunas ya en una segunda acreditación. De todas ellas contamos con dos títulos de grado (*Arqueología y Antropología Social y Cultural*) y cuatro de máster (*Lengua y Literatura Hispánica y Español como Lengua Extranjera; Estudios avanzados de Lengua y Literatura Catalanas; Análisis y Gestión del Patrimonio Artístico; Estudios Territoriales y de la Población*) en “Progreso de Excelencia”, así como dos de ellos con la acreditación favorable de la dimensión Interacción entre investigación y docencia (*Grado en Arqueología; MU Lengua y Literatura Hispánica y Español como Lengua Extranjera*).

2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

Referentes externos

Tal y como se ha expuesto en el apartado 2.1 la oferta de grados combinados en lenguas y en literaturas de la UAB tiene como objetivo la formación de profesionales multilingües para su proyección internacional. Concretamente, en el caso del Grado en Estudios de Inglés y Catalán, la persona graduada obtendrá una sólida formación en lengua, literatura y cultura tanto del inglés como del catalán. Aunará, de esta manera, el conocimiento experto de la lengua propia de Cataluña con el de la lengua internacional por excelencia, lo que facilitará su inserción laboral en cualquier profesión relacionada con las lenguas y con el multilingüismo en cualquier país de la Unión Europea, especialmente en ámbitos relacionados con la enseñanza de la lengua, la literatura y la cultura inglesas y catalana, la mediación cultural, y la edición de textos. La formación del grado facilitará también el acceso a profesiones altamente cualificadas en el mundo empresarial relacionadas con el intercambio cultural.

Los futuros graduados en Estudios de Inglés y Catalán podrán obtener, además, una formación básica en una tercera lengua, lo cual contribuirá a consolidar su formación lingüística y ampliar sus horizontes profesionales.

En ámbito estatal, ofrecen grados similares, entre otras, las universidades siguientes:

Universidad Autónoma de Madrid:

- Grado en *Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación*: combinan el estudio de una Primera lengua, su literatura y su cultura (60 créditos a elegir entre Español, Inglés y Francés), y una Segunda lengua, su literatura y su cultura (36 créditos a elegir entre Español, Francés, Inglés, Alemán, Árabe, Chino y Japonés).
https://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiyLetras/es/1242658507119/contenidoFinal/Grado_en_Lenguas_Modernas,_Cultura_y_Comunicacion.htm

Universidad Complutense de Madrid

- Grado en *Lenguas Modernas y sus Literaturas*: se basa en una estructura de Maior/Minor, ofreciendo un abanico amplio de lenguas: Alemán, Árabe, Francés, Italiano, Polaco y Ruso para el Maior, y Alemán, Árabe, Francés, Italiano, Polaco, Russo, Inglés, Español, Búlgaro, Portugués, Chino y Románicas para el Minor. <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyssliteraturas>

Universidad de Castilla-La Mancha:

- Grado en *Lenguas y Literaturas modernas: Francés e Inglés*: conlleva la adquisición del dominio de dos lenguas extranjeras. <https://www.uclm.es/ciudad-real/leturas/grado/lenguasmod>

Universidad de Santiago de Compostela

- Grado en *Lenguas y literaturas modernas*: esta titulación combina el estudio de dos o más lenguas, mediante un módulo de FB de iniciación en tres lenguas, a escoger (alemán, español, francés, gallego, griego, inglés, italiano, latín y portugués), un *maior* que proporciona formación avanzada en las disciplinas nucleares y un módulo complementario que proporciona competencia básica, pero significativa, en una segunda lengua y su literatura. <https://www.usc.gal/es/estudios/grados/artes-humanidades/grado-lenguas-literaturas-modernas>

Universidad de Granada

- Grado en *Lenguas modernas y sus literaturas*: se estructura en un sistema basado en la combinación de dos lenguas con distinto peso en el esquema general del título: una lengua principal, o *maior*, y una segunda lengua o lengua *minor*, siendo las lenguas *maior* ruso, hebreo, chino e italiano y las lenguas *minor*, las cuatro *maior*, más portugués, francés, inglés, árabe, checo, polaco, japonés, alemán y griego moderno. <https://grados.ugr.es/modernas/>

En general todas las universidades españolas con estudios de lengua y literatura ofrecen réplicas o adaptaciones de estos mismos modelos.

Por lo que respecta al ámbito internacional, la mayoría de países europeos y norteamericanos incluyen en su oferta formativa de grado estudios que se asemejan a la propuesta que se presenta. Citamos a modelo de ejemplo las siguientes:

- La Université de La Sorbonne (87^a en el WUR) ofrece estudios de *license* (180 ECTS) combinados de lenguas con la estructura *maior* (65%) / *minor* (35%), por ejemplo en Allemand Majeur / mineur Études nordiques; en Allemand Majeur / mineur Néerlandais; o de *double license* (180 ECTS) en Anglais-Espagnol; en Anglais-Allemand; en Espagnol-Portugais, etc. <https://lettres.sorbonne-universite.fr/langues>
- La Universität Freiburg (83^a en el WUR) ofrece un *Bachelor of Arts* con una estructura de estudios *maior/minor* en que, por ejemplo, se puede combinar el Italiano con los Estudios Germánicos, o los Estudios Ingleses y Norteamericanos, o con Lengua, Literatura y Cultura Españolas, etc. <https://www.studium.uni-freiburg.de/en/program-offerings/all-degree-programs/info/76>
- El *Bachelor of Arts (B.A.)* de la Humboldt-Universität zu Berlin (80^a en el WUR) (*Kombi-Bachelor*) en el que el alumno puede combinar un 120 ECTS de un *core-subject* en unas determinadas lengua y literatura con 60 ECTS de un *secondary-subject* en otras, según sus intereses académicos y profesionales. <https://www.hu-berlin.de/en/studies/counselling/course-catalogue/kombimla>
- El *Bachelier en langue et lettres modernes* que ofrece la Université Libre de Bruxelles (250^a-300^a en el WUR) que permite combinar estudios de lengua y literatura de orientación germánica y de orientación eslava. La misma universidad ofrece otros títulos de Bachelier que incluyen estudios combinados de una lengua germánica y de otra lengua (como el italiano, el español, el árabe, el ruso, el griego moderno, el polaco o el checo). <https://www.ulb.be/fr/programme/ba-llang>
- El *BA* en *Modern Languages and Linguistics* (240 ECTS) ofrecido por la Universidad de Oxford (1^a en el WUR) y la mayoría de universidades inglesas que permite al alumno escoger las dos lenguas en las que se quiere formar. <https://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate/courses-listing/modern-languages-and-linguistics>

Entre las universidades norteamericanas mencionaremos tres, de entre las muchas que presentan propuestas parecidas:

- El programa en *Undergraduate Languages, Literatures and Linguistics* ofrecido por la Universidad de Boston que permite que el alumno combine estudios sobre francés, italiano, español y lingüística general.
- El *Major in Sciences and Letters Curriculum* ofrecido por la Universidad de Illinois en el que los alumnos pueden combinar estudios de español, italiano y portugués.
- El programa propuesto por la Universidad de California Los Ángeles (UCLA) en el que el estudiante elige una formación de *major* y una formación de *minor* entre un amplio abanico de posibilidades.

La diferencia principal entre la mayoría de estas propuestas (excepto la de La Sorbonne y Castilla-La Mancha) y la que presentamos es la singularización en el título de las dos lenguas que se combinan.

Procedimientos de consulta y aprobación

El proceso de reverificación del *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* empezó en mayo de 2020 a propuesta del decanato de la *Facultat de Filosofia i Lletres*, y como resultado de una serie de reflexiones en torno a la estructura y el perfil competencial de los grados de filología combinados. De hecho, esta reflexión había empezado ya años atrás, en el 2014, cuando la Facultad recibió una ayuda de la AGAUR en la convocatoria de proyectos académicos estratégicos de mejora de la calidad, la eficiencia y la internacionalización EMQEI (ECO / 1453/20), para estudiar las fortalezas y las debilidades de estos estudios y plantear posibles mejoras, según se ha explicado más arriba. Al resultado de este proyecto, se sumaron las observaciones incluidas en los informes de las acreditaciones obtenidas en 2016, los datos extraídos de los procesos de seguimiento y acreditación (PC07/PC10) del [SGIQ de la Facultat](#), y las propuestas de mejora surgidas de la coordinación del grado y del estudiantado del título. Todo ello ha servido para orientar la propuesta de remodelación que proponemos.

Los trabajos de reverificación y diseño de un nuevo Plan de Formación en *Estudios de Inglés y Catalán* se encargaron a una Comisión de Plan de Estudios (CPE), aprobada en la Junta Permanente de la Facultad en sesión de 20 de mayo de 2020. La composición de la CPE fue la siguiente:

Decano de la <i>Facultat de Filosofia i Lletres</i>	Dr. Joan Carbonell i Manils
Vicedecana de Estudios de Grado	Dra. Marta Oller Guzmán
Vicedecana de Calidad	Dra. Margarita Freixas Alás
Coordinadora de los Grados Filológicos Combinados	Sra. Mercè Coll Alfonso
Representante del Grado en Estudios Ingleses	Dra. Elisabet Pladellall Ballester
Representante del Grado en Lengua y Literatura Españolas	Dra. María J. Machuca Ayuso
Representante del Grado en Filología Catalana: Estudios de Literatura y Lingüística	Dr. Lluís Cabré Ollé
Representante del Grado en Estudios Franceses	Dra. Àngels Catena Rodulfo
Representante de los Grados en Estudios Clásicos y Ciencias de la Antigüedad	Dr. Jordi Pàmias Massana
Estudiante de grado	Sra. Maria Vila Serra
Estudiante de grado	Sra. Diana López Palacios
Estudiante de postgrado	Sra. Laia Giménez López
Gestor académico de la Facultad	Sr. Josep Antoni Bonilla Hontoria
Técnica de Calidad de la Facultad	Sra. Àngels Guimerà Guinot

La primera reunión de la CPE tuvo lugar en el 15 de junio de 2020 y en ella las Vicedecanas Oller y Freixas, por delegación del Decano, presentaron la motivación de la reverificación, unas orientaciones para la

reforma del plan de estudios y un calendario de trabajo, que fueron sometidos a la consideración del resto de miembros de la comisión para su discusión.

Con el objetivo de conocer de primera mano la percepción del perfil formativo y competencial de los egresados desde el ámbito laboral, el 30 de setiembre de 2020 se realizó una sesión *focus group* (virtual) entre la CPE y profesionales del ámbito de las filologías implicadas, cuya actividad profesional les hacía potenciales empleadores de los estudiantes graduados en *Estudios de Inglés y Catalán*. Estas fueron las personas que accedieron a participar en la reunión:

CATALÁN	• Sra. Mireia Sopena	Editora del Servei de Publicacions de la UB y correctora de estilo
ESPAÑOL	• Sra. Sílvia Vallespín	Editora de Nova Casa Editorial
	• Sr. Sergio Martín	Director del Institut Montpedrós (Santa Coloma de Cervelló)
CLÁSICAS	• Raül Garrigasait	Editor de la Col·lecció de Clàssics Grecs i Llatins de la Fundació Bernat Metge y Presidente de La Casa dels Clàssics
	• Manuel Noguerol	Director del Institut Euclides (Pineda de Mar)
FRANCÉS	• Josep Maria Lluró	Director de la Escola Montagut y miembro del consejo directivo de la Agrupació Escolar Catalana (AEC)
INGLÉS	• Josep Lluís Navarro Garcia	Director Institut Pau Vila (Sabadell)

La selección de profesionales estuvo orientada a ofrecer una representación de los principales ámbitos laborales en los que habitualmente se insertan los graduados en estudios filológicos combinados: la enseñanza en centros de educación secundaria, el mundo editorial, los servicios lingüísticos y la creación y divulgación cultural.

La sesión se planteó alrededor de unas preguntas que guiaron el debate y favorecieron el intercambio de reflexiones:

1. ¿En qué medida estos estudios deben tener una vertiente profesionalizadora? ¿Qué papel deben tener, en su caso, las prácticas en instituciones públicas, empresas y organizaciones privadas?
2. Como empleador/a (directo/a o indirecto/a) y / o dinamizador/a de equipos de trabajo, ¿qué carencias detecta en los estudios actuales de los grados filológicos combinados?
3. Desde su experiencia laboral con responsabilidades sobre la contratación de personas, ¿en algún momento le habría convenido contratar o contar con personas con un perfil diferente del que actualmente proponen los estudios de la UAB en los grados filológicos combinados?
4. En caso de que eche de menos perfiles competenciales, ¿qué competencias cree que se deberían proporcionar a los estudiantes de estos grados para favorecer su empleabilidad?
5. ¿Hay un mercado diferenciado para profesionales del ámbito de los grados filológicos combinados?
6. ¿Piensa que las competencias que podrían proporcionar estos estudios ya están suficientemente cubiertas por otros estudios similares? ¿Qué estudios cree que ofrecen competencias similares?
7. En su ámbito de actuación, ¿qué puestos de trabajo podrían desarrollar los graduados y las graduadas en estos estudios que no puedan ser asumidos por otros profesionales?
8. ¿Qué inconvenientes o puntos débiles ve que podrían tener unos estudios en el ámbito propuesto? ¿Cómo deberían enfrentarse?
9. ¿Sobre qué conocimientos nucleares deberían versar los contenidos básicos y los específicos de estos estudios?
10. ¿Qué valor intrínseco y específico deberían aportar los estudios de grados filológicos combinados en comparación con los estudios de ciencias de la educación, de traducción e interpretación o de comunicación?
11. ¿Qué papel, en su caso, deberían tener la tecnología y sus aplicaciones derivadas?

12. ¿Qué importancia deberían tener, en su caso, los aspectos docentes de carácter práctico? ¿Podría cuantificar, sobre el total de la docencia, el porcentaje que cree que debería tener la parte práctica?
13. Otras cuestiones.

Todos los participantes en la sesión estuvieron de acuerdo en destacar la empleabilidad que en sendos ámbitos laborales tienen los y las titulados/as en grados filológicos combinados, ya que por su doble formación en lenguas son capaces de desarrollar trabajos en entornos multilingües, cada vez más habituales en el marco de una sociedad global. De hecho, la simple elección de un grado filológico combinado presupone un perfil de estudiante amplio de miras, con una aproximación al conocimiento más transversal y una curiosidad por fenómenos lingüísticos y literarios complejos y su interrelación. Este perfil, según manifestaron, resulta particularmente interesante y útil en la enseñanza, el trabajo editorial y el asesoramiento lingüístico. Para incidir en esta formación doble, se propuso incluir alguna asignatura que procurara el análisis de fenómenos lingüísticos y literarios de forma comparada en las dos filologías estudiadas.

Por otro lado, aunque en el mundo académico se suele premiar la mayor especialización, en el mundo laboral una formación más transversal no solo no es negativa, sino que puede ser mucho más rentable siempre y cuando los y las egresados/as adquieran unos conocimientos, técnicas y destrezas filológicas básicas de forma sólida, a partir de las cuales puedan seguir desarrollando competencias y conocimientos en función del entorno laboral en el que se inserten.

Entre los aspectos formativos considerados imprescindibles se destacó el conocimiento en profundidad de la lengua, tanto en su vertiente normativa como en sus múltiples aplicaciones y registros. Así mismo, se hizo énfasis en el conocimiento de las TIC aplicadas sobre todo a la docencia, pero también a otros ámbitos de trabajo tales como el asesoramiento lingüístico o la edición de textos, aunque se alertó de la necesidad de seguir procurando una formación en los recursos e *instrumenta* de trabajo del filólogo tradicionales.

En cuanto a la literatura, se sugirió poner mayor atención en la lectura crítica con el fin de que los egresados adquieran un criterio fundamentado ante la creación literaria, muy importante en el ámbito editorial.

Un consenso claro se estableció en torno a la pertinencia de complementar la formación de los estudiantes con prácticas profesionales en las que se ofrezca una muestra de las diferentes salidas que pueden encontrar en el mundo laboral; a pesar de que los egresados tengan que cursar un máster para poder desarrollar un trabajo concreto, estas prácticas les proporcionan la posibilidad de poner en práctica conocimientos y destrezas a la vez que les ejercitan para el desarrollo de unas tareas y el uso de unos instrumentos de trabajo en un entorno laboral real; también puede orientarlos hacia un ámbito de trabajo concreto o hacia la elección de estudios de posgrado.

Por último, se hizo también mención de la importancia de las llamadas *soft skills*, que incluirían la adquisición de competencias para el trabajo en equipo, el liderazgo, la comunicación eficiente y la tecnología aplicada. Aun siendo conscientes de la dificultad de procurar la adquisición de estas destrezas en un currículum académico, se sugirió que la reforma de los planes de estudio era una buena oportunidad para pensar en cómo tomarlas en consideración a la hora de determinar el perfil competencial de los y las titulados/as.

El conjunto de estas reflexiones ha servido para asentar la inclusión de asignaturas de carácter profesionalizador en el plan de estudios e incluir también algunas dedicadas a la comparación de fenómenos de lengua y literatura en las dos filologías estudiadas.

Información referente a su aprobación en el centro

La ficha PIMPEU fue aprobada el 22 de setiembre de 2020 por la Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras y el 3 de noviembre de 2020 por la Comisión de Asuntos Académicos del Universitat Autònoma de Barcelona.

La memoria de estudios fue informada a la Comisión de Pla de Estudios el dia 28 de enero de 2021 y aprobada por la Junta Permanente de Facultad el día 4 de febrero de 2021.

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 3 de marzo de 2021.

3. COMPETENCIAS

3.1. Objetivos generales del título

El título de *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* pretende proporcionar al estudiante un conocimiento amplio de la lengua, la literatura y la cultura de las sociedades de habla inglesa y catalana, desde sus orígenes hasta la actualidad, incorporando las tendencias académicas y científicas más recientes. El objetivo básico del título es orientar al alumnado hacia una capacitación científica y metodológica transversal y polivalente, arraigada en los valores humanísticos, que permita su inserción profesional en un amplio campo de actividades relacionadas con las diversas profesiones que, en la sociedad actual, requieren el dominio de varias lenguas; entre estas, destacan la docencia y la producción de materiales didácticos, en instituciones tanto públicas como privadas; la comunicación institucional multilingüe en empresas, editoriales, bibliotecas y departamentos de lenguas; la asesoría cultural y la gestión cultural en tareas de documentación en editoriales en colaboración con revistas y suplementos culturales; la coordinación y planificación de actividades culturales en empresas, fundaciones o instituciones públicas; las aplicaciones de la tecnología del lenguaje, y la investigación académica.

Resumen Objetivos (SET)

El *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* proporciona un conocimiento amplio de la lengua, la literatura y la cultura de las sociedades de habla inglesa y catalana, desde sus orígenes históricos hasta las corrientes de pensamiento y de investigación más recientes. Ofrece una sólida base científica y metodológica de carácter transversal y polivalente alrededor de dos ejes formativos principales: el lingüístico y el literario y cultural. Asimismo, capacita al alumno/a para dar respuesta con eficacia y competencia a los requerimientos profesionales propios de entornos laborales multilingües en los que se precisa el dominio de varias lenguas.

3.2. Competencias

Básicas

B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales de la UAB

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

Específicas

E01. Utilizar correctamente el inglés escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.

E02. Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.

E03. Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.

E04 Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.

E05 Reconocer los períodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de las literaturas en lenguas catalana e inglesa en su contexto histórico-social.

E06. Identificar los fundamentos del lenguaje humano, los principios, métodos y resultados del análisis estructural de las lenguas.

E07. Aplicar de manera crítica los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos.

E08 Aplicar los conceptos, recursos y métodos apropiados al estudio de la variación de las lenguas catalana e inglesa, con la finalidad de conocer su cambio diacrónico, así como su diversidad geográfica y social en la actualidad, y al estudio de su adquisición y aprendizaje en una sociedad global y multilingüe.

E09. Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua catalana y la inglesa, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.

E10. Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.

E11. Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura, de la cultura, de la teoría literaria, de la lengua y la lingüística, en catalán y en inglés, y evaluar su relevancia académica.

E12. Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en catalán e inglés.

Resumen competencias específicas (SET)

El grado proporciona al alumnado una base científica y metodológica sólida que lo capacita para analizar los aspectos fundamentales de la lengua, la literatura y la cultura de las sociedades de habla inglesa y catalana, desde una perspectiva transversal y comparada. Ofrece un conocimiento profundo de los distintos modelos teóricos y metodológicos para el estudio del inglés y del catalán y su aplicación en un contexto global y multilingüe. Al finalizar estos estudios, las personas tituladas serán capaces de aplicar las destrezas y los conocimientos aprendidos a la enseñanza de lenguas y sus literaturas, la elaboración de material didáctico, el mundo editorial, la comunicación institucional multilingüe, el desarrollo de aplicaciones lingüísticas y la gestión cultural y lingüística.

Transversales

T01. Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.

T02. Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

T03. Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.

T04. Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El estudiante que desee iniciar el *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* deberá estar interesado en la lengua, la literatura y la cultura inglesas y catalanas, y sus interrelaciones. Asimismo, es deseable que tenga facilidad para el aprendizaje de idiomas, partiendo de un dominio de usuario competente en las dos lenguas instrumentales del grado, el inglés (nivel deseable C1) y el catalán. Deberá estar predisposto/a a profundizar en el estudio de la lingüística, de la literatura y de la cultura en un contexto multicultural. Además, deberá mostrar capacidad de síntesis, de análisis, de comprensión, de razonamiento y de abstracción y deberá tener una buena expresión escrita y oral, tanto en inglés como en catalán. También es deseable que sea un lector habitual, que tenga interés por interactuar en distintas

lenguas y por las actividades profesionales que se deriven del estudio del inglés y del catalán, y de sus respectivas literaturas y culturas, como pueden ser la docencia, el mundo editorial, la comunicación y la gestión intercultural y el desarrollo de aplicaciones lingüísticas, entre otras.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acción Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de grado y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de grado o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat.
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros grados: la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros grados:**
 - Notas de corte, precios, plazas, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, vías de acceso, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
 - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada grado...
 - ...y además: ¿Por qué hacer este grado?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de grado dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante

plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB**:

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros grados.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, movilidad internacional, prácticas en empresas e instituciones...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos,** de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios,** tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.

- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el grado de la UAB de más de **30.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanentemente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas**, estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Se realizan presencialmente o virtualmente, en función de la situación sanitaria.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes, con nueva versión post-covid-19 en forma de vídeos de Youtube protagonizados por estudiantes y profesores de cada centro y de futuros estudiantes invitados a conocer los estudios y el centro.
- **Ferias virtuales de grado**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todos las facultades y centros adscritos, permiten la interacción directa entre los docentes y los actuales estudiantes por un lado y los futuros estudiantes interesados por el otro.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias, o bien presenciales o bien también en formato online.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila éstas y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación, bien presencialmente, bien a través del canal online.

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- ...y otras muchas actividades del programa **#TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de grado que alcanza, **anualmente, más de 30.000 emails únicos**.

Sistemas de información y orientación específicos del título

El Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uab.cat/doc/PAT>) incluye las acciones y procedimientos para informar y orientar al nuevo alumnado.

Las acciones de información, promoción y orientación del Grado se encuadran, por un lado, en las actividades promocionales generales de la universidad, que son básicamente tres: las *Jornades de portes oberts*, el *Saló de l'Ensenyament* y las jornadas de información para centros de secundaria.

Las actividades de promoción en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB empiezan en el mes de febrero, coincidiendo con la semana intersemestral, cuando se celebran las *Jornades de portes oberts* para los estudiantes de secundaria y de bachillerato que quieran obtener información acerca de los grados que se ofrecen en la Facultad. Estas jornadas se desarrollan durante tres días consecutivos para así favorecer la participación del máximo número de alumnos/as y consisten en charlas informativas por parte de la coordinación del grado, algunos/as profesores/as y algunos/as alumnos/as que están cursando el grado, normalmente los/las representantes o delegados/as de los estudiantes. La coordinación presenta el Grado, el perfil de los estudiantes y las salidas profesionales y resuelve dudas planteadas por los estudiantes durante la reunión y en correos posteriores. Durante el curso 2019-2020, debido a las restricciones de movilidad impuestas como resultado de la pandemia, estas actividades fueron adaptadas con éxito al entorno virtual. En este sentido, vale la pena destacar la *Fira virtual de Graus* realizada a través de la plataforma Teams en mayo de 2020, con más de 500 connexiones de personas interesadas.

Durante el mes de marzo, se celebra el *Saló de l'Ensenyament* en Barcelona, una feria para la promoción de la oferta formativa en enseñanza superior no obligatoria de Catalunya. En este salón la UAB proporciona al alumnado de secundaria y bachillerato que lo desee información y orientación sobre las posibilidades que se ofrecen a los/as futuros/as universitarios/as. La universidad, por otro lado, organiza sesiones informativas en centros de secundaria y proporciona información a través de la coordinación del Grado mediante el correo electrónico y redes sociales (Twitter). Cabe destacar también la posibilidad de consultar los datos principales de la titulación a través de la página [web de los grados](https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/oferta-de-grados/todos-los-grados-1345697428148.html) (<https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/oferta-de-grados/todos-los-grados-1345697428148.html>) de la Facultad de Filosofía y Letras, que contiene información actualizada referida a planes de estudio, recursos, movilidad, instrucciones para la formalización de la matrícula, vídeos explicativos, etc.

Asimismo, durante el mes de mayo, la UAB organiza el *Día de las Familias*, donde se dan a conocer las Facultades, departamentos y servicios del campus de la UAB a los futuros estudiantes y a sus familias. Se organiza un sábado por la mañana para facilitar la presencia de las familias interesadas, que recorren el campus haciendo una visita guiada a los puntos de interés. También merece la pena ser destacado el Programa ARGÓ (<https://www.uab.cat/web/programa-argo-1345714880943.html>), un programa del ICE

de la UAB para la transición de secundaria a la universidad que organiza estancias de alumnos/as de 4º de la ESO y Bachillerato en los departamentos de la universidad durante tres semanas en verano realizando tareas básicas de investigación o recopilación de datos, asesoramiento de trabajos de investigación de bachillerato por parte de profesores/as universitarios/as, cursos de verano y talleres de formación.

Todos los sistemas de apoyo y de orientación al alumnado tienen en cuenta la perspectiva de género a través del uso de un lenguaje inclusivo (siguiendo las pautas de la *Guia per a l'ús no sexista del llenquatge de la UAB*) y de actividades que fomentan el respeto a la diversidad de géneros y a la igualdad de oportunidades. La Facultad sigue las directrices del *IV Pla d'accio per a la igualtat a la Universitat Autònoma de Barcelona* y revisa anualmente los objetivos alcanzados en cada una de las acciones que dependen del Centro. Asimismo, da a conocer entre su alumnado las normativas que favorecen la no discriminación como el *Protocol de canvi de nom legal al nom sentit adreçat a les persones transsexuals, transgènere i intersexuals de la comunitat UAB* [Procedimiento dirigido al alumnado, PDI y PAS] (Acuerdo de Consejo de Gobierno de la UAB de 23 de marzo de 2017).

4.2. Vías y requisitos de acceso

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

1. **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
2. Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.

- c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
- d) Superar una entrevista personal.
3. La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
4. El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
- a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
5. En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
6. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
- a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
7. El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- MAYORES DE 45 AÑOS: Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
 - Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes matriculados:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Suport Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**

- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico
- Servicio en Psicología y Logopedia
- Servicio de actividad física
- Servicio de Lenguas
- Fundación Autónoma Solidaria
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

Específicos del título

El [Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras](#) recoge todas las acciones que realiza el centro para informar y orientar al nuevo alumnado que llega a la Universidad.

Durante el proceso de matriculación la Gestión académica del Centro organiza sesiones informativas con el fin de resolver todas aquellas cuestiones relacionadas con el procedimiento administrativo de la matrícula, la elección de grupos y el abono de las tasas correspondientes. Asimismo, la coordinación de la titulación acompaña también al estudiantado en este proceso, pero, en este caso, para informar sobre aquellos temas más académicos específicos de la titulación.

Una vez el alumnado se ha matriculado, durante la primera semana de septiembre, el *Departament de Filologia Anglesa i de Germanística* organiza una Acción Propedéutica optativa, titulada *English Academic Skills*, cuyo objetivo es orientar al alumnado interesado en relación con aspectos prácticos, conocimientos básicos y habilidades fundamentales que son necesarios para el óptimo seguimiento de las asignaturas en lengua inglesa de primer curso del Grado.

También en septiembre, justo antes de empezar el curso, la Facultad organiza las *Jornadas de acogida*. Durante dos días el equipo de Decanato da la bienvenida al nuevo estudiantado y lo invita a asistir a una lección inaugural por parte de algún profesor de la Facultad, junto a sesiones de presentación de los servicios de la UAB (*Servei de Llengües*, *Servei d'Activitat Física*, *Servei de Biblioteques*, *Fundació Autònoma Solidaria*, *Servei d'Informàtica*, etc.). El objetivo es que el estudiantado conozca los servicios que el campus de la UAB pone a su servicio para impulsar su desarrollo intelectual, personal y social, y que, en el caso de estar interesados, puedan solicitar información más concreta. Estas jornadas finalizan con la sesión de bienvenida por parte de la coordinación del Grado, acompañada de algunos/as profesores/as de primer curso y de estudiantes del grado, donde se presenta la estructura de primer curso, los horarios, los/las profesores/as y el funcionamiento de las herramientas básicas de comunicación y aprendizaje (correo institucional, Moodle, páginas web, redes sociales de los departamentos). También se presentan las funciones de los/las delegados/as de curso y se anima a los/las estudiantes a optar por el puesto de delegado/a de primer curso. Por último, se explican aspectos básicos y comunes en relación con el profesorado y con la coordinación del Grado y se dan unas breves consideraciones sobre las guías docentes de las asignaturas y su evaluación.

La orientación académica, la tutorización y el seguimiento general de los estudiantes del *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* se ofrecen desde la coordinación de la titulación. El/la coordinador/a de los estudios, por delegación del/de la decano/a de la facultad, se encarga de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas del título. Resuelve las quejas y transmite al profesorado las sugerencias de los/las estudiantes en relación con el desarrollo de los programas de las asignaturas. Asimismo, fomenta la participación colectiva en el seguimiento y mejora de la implantación del plan de estudios, e informa a los/las estudiantes de las acciones de apoyo a lo largo de sus estudios de grado.

Estas acciones consisten en:

- Tutorías del profesorado de cada asignatura cuyos horarios se publican en las Guías Docentes disponibles en la página web del grado, y pueden consultarse también en la Secretaría de los Departamentos
- Mensajería con el profesorado y la coordinación a través del “Campus Virtual” (Moodle)
- Buzón centralizado de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones, [OPINA UAB](#)
- Tutorías con la coordinación de los programas de movilidad del grado
- Tutorías con el Vicedecanato de Estudiantes
- Tutorías con los/las profesores/as responsables de las *Prácticas Profesionales* y del *Trabajo Final de Grado*
- Reuniones informativas sobre los programas de movilidad del Grado
- Reuniones informativas, a partir de tercer curso, sobre la oferta de asignaturas optativas y menciones, prácticas profesionales y empleabilidad
- Reuniones informativas sobre el calendario y proceso de realización del Trabajo de Fin de Estudios
- Reuniones informativas sobre la oferta de mínors de la UAB
- Reuniones informativas sobre la oferta de posgrados

Para las consultas sobre cuestiones administrativas, los estudiantes pueden dirigirse a la Gestión Académica, que facilita la atención al estudiantado a través de un sistema de [cita previa](#).

La Facultad facilita la comunicación entre los estudiantes con necesidades especiales (atendidos en primera instancia por el servicio [PIUNE](#) de la UAB) y sus profesores o coordinadores de titulación y, eventualmente, procura la adaptación oportuna de las actividades docentes.

Asimismo, a través del Vicedecanato de Estudiantes, la Facultad facilita la comunicación de estudiantes que se adhieren al [Programa Tutoresport](#), que compaginan sus estudios con el entrenamiento en deportes de élite, con sus profesores y con el coordinador de Grado y, eventualmente, supervisa la adaptación oportuna de las actividades docentes.

Finalmente, la Facultad, a través de su Responsable de Igualdad, difunde y promueve las acciones del [Plan de acción para la igualdad entre hombres y mujeres](#) elaborado por el Observatorio de la Igualdad de la UAB.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar [Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits](#)

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede.

Reconocimiento de experiencia profesional

Las asignaturas de *Prácticas Profesionales I* y *Prácticas Profesionales II* podrán reconocerse mediante experiencia laboral acreditada. Para optar al reconocimiento de las *Prácticas Profesionales I* es necesario acreditar como mínimo un año de experiencia laboral a jornada completa en ámbitos relacionados con la lengua y la literatura inglesas/catalanas, y con las competencias del título. Para el reconocimiento de las *Prácticas Profesionales II* deberán acreditarse como mínimo dos años de experiencia laboral a jornada completa en ámbitos relacionados con la lengua y la literatura inglesas/catalanas y con las competencias del título. Para obtener el reconocimiento, será necesario:

- Certificación de la vida laboral del interesado.
- Informe del que contenga una descripción de las competencias alcanzadas en su tarea laboral o profesional y la justificación del reconocimiento de los créditos.
- Informe favorable del/de la coordinador/a del grado.

4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales

No procede.

4.6. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

El *Grado en Estudios de Inglés y Catalán*, como ya se ha explicado en el apartado 2, supone una reforma en profundidad del grado homónimo existente con un objetivo doble: actualizar los contenidos del título mediante una revisión y puesta al día de la oferta formativa, y adecuar el perfil competencial de los/las egresados/as a los avances recientes en el ámbito científico-académico y los cambios producidos en el mundo laboral.

Contenido y estructura del grado

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 del Ministerio de Educación y Ciencia, la normativa académica de la UAB y los objetivos y competencias descritos en los apartados correspondientes de este documento, el plan de estudios del nuevo *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* se organiza en materias de formación básica, materias obligatorias y materias optativas distribuidas de la manera siguiente:

- 60 ECTS de formación básica, programados en el primer curso (54 ECTS) y el primer semestre del segundo (6 ECTS);
- 120 ECTS de formación obligatoria presente en 20 asignaturas desplegadas entre el primer curso (solo una, 6 ECTS), la mayor parte del segundo (54 ECTS) y del tercer curso (48 ECTS), y en dos asignaturas de cuarto curso (12 ECTS);
- 54 ECTS de formación optativa con asignaturas que se cursan entre tercer curso (12 ECTS) y cuarto curso (42 ECTS), entre las cuales dos asignaturas de *Prácticas Profesionales* de 6 ECTS cada una;
- 6 ECTS dedicados al *Trabajo de Fin de Grado*, obligatorio para todos los estudiantes.

TABLA 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	54
Prácticas Externas (Obligatorias)	–
Trabajo de Fin de Grado	6
ECTS TOTALES	240

El grado consta de cuatro cursos de 60 ECTS, a lo largo de los cuales se combinan las asignaturas de las dos lenguas y literaturas objeto de estudio, de tal modo que se garantiza la adquisición de una formación de forma paralela y gradual.

1r curso

El primer curso contiene la mayor parte de la Formación Básica del grado, adscrita a la rama de conocimiento de *Arte y Humanidades*, e incluye los contenidos siguientes: las materias *Lingüística* y *Literatura Comparada*, con una asignatura de 6 ECTS cada una de ellas, pensadas para ofrecer a los/las estudiantes los fundamentos, teóricos y prácticos, transversales de las dos dimensiones principales en cualquier estudio filológico; la materia *Lengua*, que combina asignaturas de fundamentos gramaticales del inglés (6 ECTS) y del catalán (12 ECTS); la materia *Lengua Instrumental y Normativa*, con asignaturas que se destinan a la adquisición de las habilidades académicas orales (6 ECTS) y escritas (6 ECTS) en inglés; y la materia *Literatura*, en la que se incluyen una *Introducción a la Literatura Inglesa* (6 ECTS) y dos asignaturas de literatura catalana del siglo XX (6 ECTS + 6 ECTS), una de ellas de Formación Básica (*Géneros literarios y sociedad contemporánea*) y la otra de Formación Obligatoria (*Movimientos literarios del Modernismo a la Posmodernidad*).

2º curso

En el primer semestre del segundo curso se completa la Formación Básica del grado con la asignatura *Fundamentos de Filología Catalana* (6 ECTS), que ofrece un marco conceptual e instrumental de la disciplina. El resto de materias de 2º curso son de Formación Obligatoria e incluye asignaturas orientadas hacia la progresión en el conocimiento, tanto instrumental como teórico, de las lenguas inglesa y catalana, y de las literaturas y culturas que vehiculan. Así, por un lado, en el ámbito del inglés, se consolidan las habilidades académicas, escritas y orales, en lengua inglesa mediante dos asignaturas semestrales (6 ECTS + 6 ECTS), y se completa la descripción de la gramática del inglés con una asignatura dedicada a la sintaxis (*Gramática Inglesa II: la Oración*, 6 ECTS); asimismo, se introduce al estudiantado en el estudio de los diferentes períodos de la historia de la literatura en lengua inglesa mediante la asignatura *Literatura del Romanticismo Británico* (6 ECTS), y empieza el despliegue de la materia *Estudios Culturales* con la asignatura *Historia cultural de las Islas Británicas* (6 ECTS). Por otro lado, en el ámbito del catalán, se avanza en la descripción de las propiedades lingüísticas fonológicas (6 ECTS) y sintácticas de la lengua (6 ECTS) y se inicia el estudio de los diferentes períodos de la historia de la literatura catalana con una asignatura dedicada al Romanticismo y al Realismo (6 ECTS) y otra a la producción literaria de época medieval (6 ECTS).

3r curso

El tercer curso está dedicado a consolidar la formación obligatoria (48 ECTS) a la vez que introduce al alumnado en la optatividad del grado con dos asignaturas (12 ECTS) pensadas ya sea para empezar un menor o una mención o para cursar alguna de las asignaturas de *Idiomas Modernos I y II* ofertadas por la Facultad (véase 4º curso). En este curso se prosigue el estudio de las propiedades lingüísticas del inglés con una asignatura dedicada a la *Fonética y Fonología Inglesas* (6 ECTS), y de la lengua catalana avanzando en el conocimiento de la sintaxis (*Sintaxis Catalana*, 6 ECTS) y de la normativa (*Fundamentos Lingüísticos de la Normativa*, 6 ECTS). También se avanza en la historia de la literatura con dos asignaturas de la Materia *Literatura contemporánea*, una sobre literatura inglesa de época victoriana (6 ECTS) y otra sobre *Poesía Catalana Contemporánea* (6 ECTS); asimismo se prosigue con la descripción de la literatura catalana de la Edad Media con una asignatura sobre *Tirant lo Blanc y la narrativa medieval* (6 ECTS). Por otro lado, a lo largo del curso se introduce el estudio de la literatura y la cultura de los Estados Unidos en las asignaturas *Historia Cultural de los Estados Unidos* (6 ECTS) y *Literatura de los Estados Unidos I* (6 ECTS).

4º curso

El cuarto curso contempla la compleción de la formación obligatoria del grado con una asignatura de *Dialectología Catalana* (6 ECTS) y una asignatura de lingüística comparada de las lenguas inglesa, catalana y española (6 ECTS). En este curso está también prevista la realización del *Trabajo de Fin de Grado* (6 ECTS), asignatura obligatoria, y un total de 42 créditos optativos para los cuales el alumnado dispondrá de una oferta de asignaturas amplia y equilibrada, orientada a completar su formación en las dimensiones lingüística, literaria y cultural de las dos lenguas objeto de la combinación. Esta oferta de optativas se da en el marco de una estructura de menciones completamente nueva, con la intención de corregir la actual dispersión del estudiantado en optativas no afines a las dos ramas filológicas del grado.

En el nuevo grado se proponen dos itinerarios de especialización o menciones de 42 ECTS, que incluyen las dos dimensiones básicas de los estudios filológicos: *Mención en Lengua y Lingüística*, y *Mención en Literatura*. Cada una de estas menciones consta de una asignatura obligatoria de mención de 6 ECTS pensada para ofrecer a los estudiantes unos conocimientos avanzados en cada una de las áreas de conocimiento que define el itinerario (*Tipología Lingüística*, para la primera, y *Teoría y Práctica de la Literatura Comparada*, para la segunda); asimismo, se incluye una lista de asignaturas optativas suficientemente amplia que ha de permitir, por un lado, consolidar las competencias en lengua, literatura y cultura de las dos filologías combinadas, y, por el otro, trabajar habilidades o destrezas orientadas al mundo laboral mediante asignaturas de contenidos más profesionalizadores, como, por ejemplo, *Introducción a la Adquisición y Enseñanza del Inglés* o *El Catalán como Segunda Lengua*, para el ámbito de la educación; *Traducción e Inglés para Fines Específicos*, con aplicaciones concretas de la lengua inglesa en el contexto global actual; o *Política y Planificación Lingüística*, aplicadas a los territorios de habla catalana.

El Plan de Estudios del nuevo grado reverificado incluye también dos asignaturas optativas de *Prácticas profesionales* (I y II), que permiten a los/las estudiantes que lo deseen un primer contacto con un entorno laboral real, en el marco de convenios con empresas e instituciones, públicas y privadas, cuyas áreas de trabajo se corresponden con el perfil competencial de los futuros egresados.

Asimismo, la formación optativa del grado se completa con la materia *Lengua Moderna*, que ofrece al estudiantado la posibilidad de introducirse en el estudio de nueve Idiomas Modernos, mediante dos asignaturas de 6 ECTS cada una. Los idiomas que se contemplan en el nuevo plan de estudios son los siguientes: Alemán, Francés, Italiano, Griego Moderno, Portugués, Occitano, Euskera, Gallego y Rumano.

La oferta de cuarto curso se complementa también con los mínors, que la UAB programa con carácter universal para facilitar que el/la estudiante confeccione su currículo en función de sus intereses y proyectos de futuro. Con la programación de los mínors, la Universidad pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinares. El mánor complementa la formación del estudiantado en un ámbito distinto al del título de grado y se acredita en el SET, si aquel completa un mínimo de 30 créditos.

5.1. Materias que componen el plan de estudios

TABLA 2. Materias y asignaturas del grado*

*asignaturas de inglés; asignaturas de catalán; asignaturas transversales y OT de otras especialidades

	Materias	ECTS	Asignaturas	ECTS	Carácter	RAMA DE CONOCIMIENTO
1	LINGÜÍSTICA	6	Introducción a la Lingüística	6	FB	Artes y Humanidades
2	LENGUA	24	Gramática Inglesa I: de la Palabra a la Oración	6	FB	Artes y Humanidades
			Gramática Inglesa II: la Oración	6	OB	

			Gramática Descriptiva y Normativa: del Sonido a la Palabra	6	FB	Artes y Humanidades
			Gramática Descriptiva y Normativa: de la Oración al Enunciado	6	FB	Artes y Humanidades
3	LENGUA INSTRUMENTAL Y NORMATIVA	30	Habilidades Académicas Orales en Inglés I	6	FB	
			Habilidades Académicas Escritas en Inglés I	6	FB	
			Habilidades Académicas Orales en Inglés II	6	OB	
			Habilidades Académicas Escritas en Inglés II	6	OB	
			Fundamentos Lingüísticos de la Normativa	6	OB	
4	LITERATURA COMPARADA	6	Literatura Comparada	6	FB	
5	LITERATURA	18	Introducción a la Literatura Inglesa	6	FB	Artes y Humanidades
			Géneros Literarios y Sociedad Contemporánea	6	FB	Artes y Humanidades
			Movimientos Literarios del Modernismo a la Posmodernidad	6	OB	
6	FILOGRÍA	6	Fundamentos de Filología Catalana	6	FB	
7	LENGUA: SINCRONÍA	48	Fonética y Fonología Inglesas I	6	OB	
			Lingüística Comparada Inglés-Catalán/Español	6	OB	
			Ánalisis Sintáctico del Inglés	6	OT	
			Fonología Catalana	6	OB	
			Léxico y Gramática	6	OB	
			Sintaxis Catalana	6	OB	
			Morfología Catalana	6	OT	
8	LENGUA: DIACRONÍA Y VARIACIÓN	24	Estructura, Significado y Discurso	6	OT	
			Variedades del Inglés	6	OT	
			Inglés en el Contexto Global	6	OT	
			Dialectología Catalana	6	OB	
9	LENGUA APLICADA	30	Historia Social de la Lengua Catalana	6	OT	
			Introducción a la Adquisición y Enseñanza del Inglés	6	OT	
			Inglés para Fines Específicos	6	OT	
			Traducción	6	OT	
			Política y Planificación Lingüísticas	6	OT	
10	LITERATURA MEDIEVAL	24	El Catalán como Segunda Lengua	6	OT	
			De Bernat Metge a <i>Curial e Güelfa</i>	6	OB	
			<i>Tirant lo Blanc</i> y la Narrativa Medieval	6	OB	
			Ausiàs March y la Poesía Europea	6	OT	
11	LITERATURA MODERNA	18	El Cuento Medieval Catalán y la Tradición Románica	6	OT	
			Literatura del Romanticismo Británico	6	OB	
			Literatura Inglesa del Renacimiento y la Ilustración	6	OT	
12	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	42	Literatura Catalana del Renacimiento a la Ilustración	6	OT	
			Literatura Victoriana	6	OB	
			Literatura Contemporánea en Inglés: s. XX y XXI	6	OT	

			Literatura Catalana del Romanticismo al Realismo	6	OB	
			Poesía Catalana Contemporánea	6	OB	
			La Narrativa: de Víctor Català a Mercè Rodoreda	6	OT	
			Narcís Oller y el Realismo Europeo	6	OT	
			Literatura y Periodismo: Josep Pla y la Prosa de Entreguerras	6	OT	
13	LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS	12	Literatura de los Estados Unidos I: Siglo XIX	6	OB	
			Literatura de los Estados Unidos II: del Modernismo a la Primera Mitad del s. XX	6	OT	
14	LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA	42	Tipología Lingüística	6	OT**	
			Teoría del Lenguaje	6	OT	
			Adquisición del Lenguaje	6	OT	
			Bases Biológicas del Lenguaje	6	OT	
			Fonética y Fonología	6	OT	
			Semántica y Pragmática	6	OT	
			Cuestiones de Gramática Comparada	6	OT	
15	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA	18	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	6	OT**	
			Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea	6	OT	
			Pensamiento Literario	6	OT	
16	ESTUDIOS CULTURALES	24	Historia Cultural de las Islas Británicas	6	OB	
			Historia Cultural de los Estados Unidos	6	OB	
			Estudios de Género en los Países de Habla Inglesa	6	OT	
			Estudios Culturales en los Países de Habla Inglesa	6	OT	
17	TEXTOS Y CONTEXTOS	18	Prosa en Inglés	6	OT	
			Enseñanza de la Literatura en Inglés	6	OT	
			Teatro Catalán	6	OT	
18	LENGUA MODERNA	108	Idioma Moderno I (Francés)	6	OT	
			Idioma Moderno II (Francés)	6	OT	
			Idioma Moderno I (Alemán)	6	OT	
			Idioma Moderno II (Alemán)	6	OT	
			Idioma Moderno I (Italiano)	6	OT	
			Idioma Moderno II (Italiano)	6	OT	
			Idioma Moderno I (Griego Moderno)	6	OT	
			Idioma Moderno II (Griego Moderno)	6	OT	
			Idioma Moderno I (Portugués)	6	OT	
			Idioma Moderno II (Portugués)	6	OT	
			Idioma Moderno I (Occitano)	6	OT	
			Idioma Moderno II (Occitano)	6	OT	
			Idioma Moderno I (Euskera)	6	OT	
			Idioma Moderno II (Euskera)	6	OT	
			Idioma Moderno I (Gallego)	6	OT	
			Idioma Moderno II (Gallego)	6	OT	
			Idioma Moderno I (Rumano)	6	OT	
			Idioma Moderno II (Rumano)	6	OT	
19		12	Prácticas Profesionales I	6	OT	

	PRÁCTICAS PROFESIONALES		Prácticas Profesionales II	6	OT	
20	TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	Trabajo de Fin de Grado	6	OB	

**OT = Optativa obligatoria de mención

TABLA 3. Secuenciación del Plan de Estudios*

*asignaturas de inglés; asignaturas de catalán; asignaturas transversales y OT de otras especialidades

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
1	1	Gramática Inglesa I: de la Palabra a la Oración	FB	6	LENGUA
		Habilidades Académicas Escritas en Inglés I	FB	6	LENGUA INSTRUMENTAL Y NORMATIVA
		Literatura Comparada	FB	6	LITERATURA COMPARADA
		Gramática Descriptiva y Normativa: del Sonido a la Palabra	FB	6	LENGUA
		Movimientos Literarios del Modernismo a la Posmodernidad	OB	6	LITERATURA
	2	Introducción a la Literatura Inglesa	FB	6	LITERATURA
		Habilidades Académicas Orales en Inglés I	FB	6	LENGUA INSTRUMENTAL Y NORMATIVA
		Introducción a la Lingüística	FB	6	LINGÜÍSTICA
		Gramática Descriptiva y Normativa: de la Oración al Enunciado	FB	6	LENGUA
		Géneros Literarios y Sociedad Contemporánea	FB	6	LITERATURA
Total primer curso				60	
rubri2	1	Historia Cultural de la Islas Británicas	OB	6	ESTUDIOS CULTURALES
		Habilidades Académicas Escritas en Inglés II	OB	6	LENGUA INSTRUMENTAL Y NORMATIVA
		Fundamentos de Filología Catalana	FB	6	FILOGRÍA
		Léxico y Gramática	OB	6	LENGUA: SINCRONÍA
		Literatura Catalana del Romanticismo al Realismo	OB	6	LITERATURA CONTEMPORÁNEA
	2	Gramática Inglesa II: la Oración	OB	6	LENGUA
		Habilidades Académicas Orales en Inglés II	OB	6	LENGUA INSTRUMENTAL Y NORMATIVA
		Literatura del Romanticismo Británico	OB	6	LITERATURA MODERNA
		Fonología Catalana	OB	6	LENGUA: SINCRONÍA
		De Bernat Metge a Curial e Güelfa	OB	6	LITERATURA MEDIEVAL
Total segundo curso				60	
3	1	Fonética y Fonología Inglesas I	OB	6	LENGUA: SINCRONÍA
		Historia Cultural de los Estados Unidos	OB	6	ESTUDIOS CULTURALES
		Fundamentos Lingüísticos de la Normativa	OB	6	LENGUA INSTRUMENTAL Y NORMATIVA
		Tirant lo Blanc y la Narrativa Medieval	OB	6	LITERATURA MEDIEVAL

Memoria de verificación del título					
2	Literatura de los Estados Unidos I: s. XIX	OB	6	LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS	
	Literatura Victoriana	OB	6	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	
	Sintaxis Catalana	OB	6	LENGUA: SINCRONÍA	
	Poesía Catalana Contemporánea	OB	6	LITERATURA CONTEMPORÁNEA	
Semestre indeterminado	2 Optativas	OT	12		
Total tercero curso			60		
4	1 Dialectología Catalana	OB	6	LENGUA: DIACRONÍA Y VARIACIÓN	
	2 Lingüística Comparada Inglés-Catalán/Español	OB	6	LENGUA: SINCRONÍA	
		OB	6	TRABAJO DE FIN DE GRADO	
	Semestre indeterminado	7 Optativas	OT	42	
Total cuarto curso			60		

MENCIÓN EN LENGUA Y LINGÜÍSTICA					
Curso		Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
3/4	OPTATIVAS	Tipología Lingüística	OT*	6	LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA
		Adquisición del Lenguaje	OT	6	LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA
		Bases Biológicas del Lenguaje	OT	6	LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA
		Fonética y Fonología	OT	6	LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA
		Teoría del Lenguaje	OT	6	LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA
		Semántica y Pragmática	OT	6	LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA
		Ánálisis Sintáctico del Inglés	OT	6	LENGUA: SINCRONÍA
		Inglés en el contexto global	OT	6	LENGUA: DIACRONÍA Y VARIACIÓN
		Variedades del inglés	OT	6	LENGUA: DIACRONÍA Y VARIACIÓN
		Introducción a la adquisición y enseñanza del inglés	OT	6	LENGUA APLICADA
		Inglés para fines específicos	OT	6	LENGUA APLICADA
		Traducción	OT	6	LENGUA APLICADA
		Historia Social de la Lengua Catalana	OT	6	LENGUA: DIACRONÍA Y VARIACIÓN
		Morfología Catalana	OT	6	LENGUA: SINCRONÍA
		Estructura, Significado y Discurso	OT	6	LENGUA: SINCRONÍA
		El Catalán como Segunda Lengua	OT	6	LENGUA APLICADA
		Política y Planificación Lingüísticas	OT	6	LENGUA APLICADA
		Cuestiones de Gramática Comparada	OT	6	LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA
MENCIÓN EN LITERATURA					
		Asignatura	Carácter	ECTS	Materia

Memoria de verificación del título

				TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA
	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	OT*	6	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA
	Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea	OT	6	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA
	Pensamiento Literario	OT	6	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA
	Literatura de los Estados Unidos II: del Modernismo a la Primera Mitad del s. XX	OT	6	LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS
	Literatura Inglesa del Renacimiento y la Ilustración	OT	6	LITERATURA MODERNA
	Literatura Contemporánea en Inglés: ss. XX y XXI	OT	6	LITERATURA CONTEMPORÁNEA
	Prosa en Inglés	OT	6	TEXTOS Y CONTEXTOS
	Enseñanza de la Literatura en Inglés	OT	6	TEXTOS Y CONTEXTOS
	Estudios de Género en los Países de Habla Inglesa	OT	6	ESTUDIOS CULTURALES
	Estudios Culturales en los Países de Habla Inglesa	OT	6	ESTUDIOS CULTURALES
	Ausiàs March y la Poesía Europea	OT	6	LITERATURA MEDIEVAL
	El Cuento Medieval Catalán y la Tradición Románica	OT	6	LITERATURA MEDIEVAL
	Literatura Catalana del Renacimiento a la Ilustración	OT	6	LITERATURA MODERNA
	La Narrativa: de Víctor Català a Mercè Rodoreda	OT	6	LITERATURA CONTEMPORÁNEA
	Narcís Oller y el Realismo Europeo	OT	6	LITERATURA CONTEMPORÁNEA
	Literatura y Periodismo: Josep Pla y la Prosa de Entreguerras	OT	6	LITERATURA CONTEMPORÁNEA
	Teatro Catalán	OT	6	TEXTOS Y CONTEXTOS

* Asignatura OT pero OB de mención

ASIGNATURAS OPTATIVAS NO ASOCIADAS A MENCIÓN					
Curso	Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	
3/4	Idioma Moderno I (Alemán)	OT	6	LENGUA MODERNA (Entre la oferta de asignaturas de la materia “Lengua Moderna” el alumnado podrá cursar un máximo de 12 ECTS)	
	Idioma Moderno II (Alemán)	OT	6		
	Idioma Moderno I (Francés)	OT	6		
	Idioma Moderno II (Francés)	OT	6		
	Idioma Moderno I (Italiano)	OT	6		
	Idioma Moderno I (Italiano)	OT	6		
	Idioma Moderno I (Griego Moderno)	OT	6		
	Idioma Moderno II (Griego Moderno)	OT	6		
	Idioma Moderno I (Portugués)	OT	6		

	Idioma Moderno II (Portugués)	OT	6	
	Idioma Moderno I (Occitano)	OT	6	
	Idioma Moderno II (Occitano)	OT	6	
	Idioma Moderno I (Euskera)	OT	6	
	Idioma Moderno II (Euskera)	OT	6	
	Idioma Moderno I (Gallego)	OT	6	
	Idioma Moderno II (Gallego)	OT	6	
	Idioma Moderno I (Rumano)	OT	6	
	Idioma Moderno II (Rumano)	OT	6	
	Prácticas Profesionales I	OT	6	PRÁCTICAS PROFESIONALES
	Prácticas Profesionales II	OT	6	PRÁCTICAS PROFESIONALES

El nuevo grado comparte asignaturas con otras titulaciones (asignaturas comunes), según se indica en la siguiente tabla:

Titulación origen	Código asignatura	Nombre	ECTS	Semestre
Estudios Ingleses	106279	Gramática Inglesa I: de la Palabra a la Oración	6	1
	106286	Habilidades Académicas Orales en Inglés I	6	1
	106282	Introducción a la Literatura Inglesa	6	2
	106289	Habilidades Académicas Escritas en Inglés I	6	2
	106284	Historia Cultural de la Islas Británicas	6	1
	106288	Habilidades Académicas Orales en Inglés II	6	1
	106289	Gramática Inglesa II: la Oración	6	2
	106289	Habilidades Académicas Escritas en Inglés II	6	2
	106297	Literatura del Romanticismo Británico	6	1
	106297	Fonética y Fonología Inglesa I	6	1
	106297	Historia Cultural de los Estados Unidos	6	1
	106304	Literatura de los Estados Unidos I: s. XIX	6	1
	100246	Literatura Victoriana	6	2
	106295	Lingüística Comparada Inglés-Catalán/Español	6	2
	106293	Análisis Sintáctico del Inglés	6	1
	106311	Inglés en el contexto global	6	1
	106314	Variedades del inglés	6	1/2
	106307	Introducción a la adquisición y enseñanza del inglés	6	2
	106320	Inglés para fines específicos	6	1/2
	106319	Traducción	6	1/2
	106305	Literatura de los Estados Unidos II: del Modernismo a la Primera Mitad del s. XX	6	1
	100249	Literatura Inglesa del Renacimiento y la Ilustración	6	2
	106301	Literatura Contemporánea en Inglés: ss. XX y XXI	6	1
	100267	Prosa en Inglés	6	1/2
	106330	Enseñanza de la Literatura en Inglés	6	1/2
	106323	Estudios de Género en los Países de Habla Inglesa	6	1/2
	106322	Estudios Culturales en los Países de Habla Inglesa	6	1/2
Filología Catalana: Estudios de Literatura y Lingüística	105823	Gramática Descriptiva y Normativa: del Sonido a la Palabra	6	1
	105835	Movimientos Literarios del Modernismo a la Posmodernidad	6	1
	105824	Gramática Descriptiva y Normativa: de la Oración al Enunciado	6	2
	105836	Géneros Literarios y Sociedad Contemporánea	6	2
	105711	Fundamentos de Filología Catalana	6	1
	105842	Literatura Catalana del Romanticismo al Realismo	6	1
	105829	Fonología Catalana	6	2
	105839	De Bernat Metge a <i>Curial e Güelfa</i>	6	2
	105839	Fundamentos Lingüísticos de la Normativa	6	1
	105839	<i>Tirant lo Blanc</i> y la Narrativa Medieval	6	1

Memoria de verificación del título

105830	Sintaxis Catalana	6	2	
105841	Poesía Catalana Contemporánea	6	2	
105834	Dialectología Catalana	6	1	
105825	Historia Social de la Lengua Catalana	6	2	
105832	Morfología Catalana	6	2	
105833	Estructura, Significado y Discurso	6	1	
105850	El Catalán como Segunda Lengua	6	1/2	
105849	Política y Planificación Lingüísticas	6	1/2	
105844	Ausiàs March y la Poesía Europea	6	2	
105854	El Cuento Medieval Catalán y la Tradición Románica	6	1/2	
105840	Literatura Catalana del Renacimiento a la Ilustración	6	2	
105838	La Narrativa: de Víctor Català a Mercè Rodoreda	6	1	
105845	Teatro Catalán	6	2	
105855	Narcís Oller y el Realismo Europeo	6	1/2	
105853	Literatura y Periodismo: Josep Pla y la Prosa de Entreguerras	6	1/2	
Grados filológicos	100228	Introducción a la Lingüística	6	1/2
	100271	Literatura comparada	6	1/2
	100262	Cuestiones de Gramática Comparada	6	1/2
	100272	Tipología Lingüística	6	1/2
	100196	Adquisición del Lenguaje	6	1/2
	100275	Bases Biológicas del Lenguaje	6	1/2
	100241	Fonética y Fonología	6	1/2
	100273	Teoría del Lenguaje	6	1/2
	100239	Semántica y Pragmática	6	1/2
	100254	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	6	1/2
	106338	Tradición Literaria Occidental: La construcción de la Literatura Europea	6	1/2
	100262	Pensamiento Literario	6	1/2
Facultad de Filosofía y Letras	100038	Idioma Moderno I (Alemán)	6	1
	100047	Idioma Moderno II (Alemán)	6	2
	100037	Idioma Moderno I (Francés)	6	1
	100046	Idioma Moderno II (Francés)	6	2
	100039	Idioma Moderno I (Italiano)	6	1
	100048	Idioma Moderno II (Italiano)	6	2
	100044	Idioma Moderno I (Griego Moderno)	6	1
	100053	Idioma Moderno II (Griego Moderno)	6	2
	100042	Idioma Moderno I (Portugués)	6	1
	100051	Idioma Moderno II (Portugués)	6	2
	100043	Idioma Moderno I (Occitano)	6	1
	100052	Idioma Moderno II (Occitano)	6	2
	100040	Idioma Moderno I (Euskera)	6	1
	100049	Idioma Moderno II (Euskera)	6	2
	100041	Idioma Moderno I (Gallego)	6	1
	100050	Idioma Moderno II (Gallego)	6	2
	104088	Idioma Moderno I (Rumano)	6	1
	104089	Idioma Moderno II (Rumano)	6	2

TABLA 4: Distribución de competencias-materias

	B01	B02	B03	B04	B05	G01	G02	G03	G04	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	08	E09	E10	E11	E12	T01	T02	T03	T04	
LINGÜÍSTICA																										
LENGUA																	■									
LENGUA INSTRUMENTAL Y NORMATIVA																										
LITERATURA COMPARADA																										
LITERATURA																										
FILOLOGÍA																										
LENGUA: SÍNCRONÍA																										
LENGUA: DIACRONÍA Y VARIACIÓN																										
LENGUA APlicADA																										
LITERATURA MEDIEVAL																										
LITERATURA MODERNA																										
LITERATURA CONTEMPORÁNEA																										
LITERATURA																										

Memoria de verificación del título

DE LOS ESTADOS UNIDOS																				
LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA																				
TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA																				
ESTUDIOS CULTURALES																				
TEXTOS Y CONTEXTOS																				
LENGUA MODERNA																				
PRÁCTICAS PROFESIONALES																				
TRABAJO DE FIN DE GRADO																				

Prácticas externas

La programación y seguimiento de las Prácticas profesionales se realiza acorde con lo especificado en el proceso *PC3.a: Gestió de les pràctiques externes* del SGIQ del centro. La Facultad de Filosofía y Letras ha redactado un protocolo <<https://www.uab.cat/doc/Protocol-Practiques>> aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad el 30 de abril de 2019, en el que se desarrolla y se adapta a los estudios de grado la normativa referida a las Prácticas profesionales curriculares (PE) aprobada en el marco *Normativa acadèmica de la UAB aplicable als estudis universitaris regulats de conformitat amb el RD 1393/2007, modificat pel RD 861/2010. Tit. IV. Cap. I Art. 118; Tit. XVI Art. 421-443*.

El objetivo de las prácticas ofrecidas como asignatura optativa es triple:

- dar la posibilidad a los/las estudiantes de aplicar los conocimientos y las destrezas asimilados en el propio grado a un ámbito laboral afín,
- complementar su formación académica con la obtención de una serie de competencias derivadas del ejercicio de actividades profesionales relacionadas con la titulación
- y adquirir experiencia laboral en un sector vinculado con los estudios que realiza.

De acuerdo con el/la coordinador/ra, el/la profesor/ra responsable de las Prácticas profesionales se ocupará de gestionar los convenios con las entidades colaboradoras, que serán instituciones o empresas, públicas o privadas, pero siempre pertenecientes a campos susceptibles de ser destinos laborales de los/las graduados/as en *Estudios de Inglés y Catalán*. De forma excepcional, para aquellos estudiantes con un perfil orientado a la investigación, las Prácticas Profesionales se podrán llevar a cabo dentro de la UAB en el marco de Proyectos y/o Grupos de Investigación vinculados a los Departamentos que imparten docencia en el grado.

El protocolo de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras establece un calendario de preinscripción y de asignación de plazas. Este calendario contempla reuniones informativas sobre la oferta de plazas para los estudiantes entre los meses de marzo y abril, un primer período de preinscripción durante los meses de abril-mayo y una asignación de plazas en junio-julio, antes de la matrícula. La asignación de plazas se realizará teniendo en cuenta el expediente académico y los intereses profesionales del alumnado. Además, se podrá abrir un período excepcional de preinscripción y de asignación entre los meses de septiembre y diciembre.

En cuanto al desarrollo de las Prácticas, el profesor/a responsable presentará el/la estudiante a su tutor/a en la institución de acogida, quien, de acuerdo con el proyecto educativo incluido en el convenio, lo instruirá y supervisará la marcha de las tareas llevadas a cabo a lo largo de su estancia. El profesor/a responsable ha de velar por el correcto desarrollo de las Prácticas, por lo que programa como mínimo una tutoría intermedia con la finalidad de detectar y solucionar posibles problemas.

Según el protocolo las horas de dedicación a la empresa o institución deben ser alrededor de las 125 para cada una de las asignaturas de Prácticas Profesionales. El resto de las horas hasta las 150 (6 créditos ECTS) se distribuirán entre la redacción de la memoria, el seguimiento del profesor/a responsable a través de tutorías y horas de formación. La evaluación de las prácticas tendrá en cuenta principalmente el informe del tutor/a de la institución de acogida, pero también se valorará la memoria presentada por el/la estudiante y el informe por parte del profesor/a responsable. La calificación será "No evaluable" para el/la estudiante que no haya llegado a un 10% de las horas presenciales previstas en el convenio. Se puntuará con "Suspens" cuando el estudiante haya superado el 10% de presencialidad pero no haya completado las horas previstas en el convenio o bien sea valorado negativamente. Dada la heterogeneidad de la

evaluación de las prácticas, y el carácter potestativo de esta calificación, no se otorgará Matrícula de Honor. Las prácticas no tienen recuperación.

Las prácticas se ofrecen en dos semestres consecutivos (Prácticas Profesionales I, semestre 1; Prácticas Profesionales II, semestre 2), de forma que puedan cursarse, si se prefiere, en el primero o en el segundo, u optar por la realización de dichas prácticas a lo largo de todo el curso de manera extensiva. Otra opción es realizarlas en el período intersemestral o estival de modo intensivo.

El estudiante puede elegir realizar las Prácticas entre las opciones ofrecidas por la coordinación de los grados filológicos combinados o bien en uno de los ámbitos de estudio de su Grado Combinado.

La amplia y variada oferta de prácticas responde a la voluntad de cubrir los diferentes destinos profesionales de los/las egresados de los diversos grados filológicos combinados: el ámbito editorial, la corrección lingüística, la traducción, instituciones culturales, museos, centros de investigación, departamentos universitarios, empresas relacionadas con las tecnologías lingüísticas y la traducción, centros de educación primaria y secundaria, centros universitarios de enseñanza de lenguas, academias privadas de enseñanza de idiomas. Aunque la lista no es estática, porque depende de las necesidades de las instituciones y la incorporación de nuevos destinos, a día de hoy las entidades colaboradoras de las Prácticas son las siguientes (entre paréntesis el número de plazas ofrecidas):

1. Coordinación de grados filológicos combinados

- Departament d'Empresa i Coneixement, Generalitat de Catalunya (Planificación Lingüística: catalán, castellano e inglés) (3)
- El Nacional.cat (informativo online): corrección y traducción (catalán y castellano) (1)
- Col·legi Sant Gabriel, Barcelona: asistente a la enseñanza de español e inglés (1)

2. Inglés

a) Centros privados de enseñanza:

- British House Languages (Rubí): Teaching responsibilities, classroom observation, materials creation (2)
- CEA Global Education (Barcelona): Collaborating in US students “Study Abroad” programme in Barcelona (6)
- Yessi Language School (Cerdanyola del Vallès): Teaching responsibilities
- Connect Language School (Vic): tutor for small groups, individual language reinforcement, classroom observation and materials creation (2)
- CIFE Languages (Santa Perpètua de Mogoda): Assistant teacher, small group reinforcement activities, materials creation, special needs (1)
- Talinga Centre Educatiu (Montcada i Reixac): Teaching responsibilities, young learner groups (1)
- Chaplin’s School (Rubí): Teaching at different levels (2)
- Espai Idiomes (Rubí): Teaching responsibilities (1)
- Meeting point (Cerdanyola del Vallès): Teaching responsibilities (2)
- SES Cerdanyola (Cerdanyola del Vallès): teaching responsibilities, materials creation, classroom observation, ESP teaching (2)
- Idiomes informàtica Llagosta S.L. (La Llagosta): Teaching responsibilities /class observation /materials creation (1)
- Worldmads Language School (Granollers): Teaching English at different levels (1)
- Monlau Centre d’Estudis, S.A. (Barcelona): Teaching assistant (2)

- Speak & Talk Aula d'Estudis (Barcelona): Teaching assistant (2)
- b) Centros de Educación primaria y secundaria
 - Secció d'institut de Parets del Vallès 2: Reading, reinforcement, conversation groups with students 1st to 4th ESO (2)
 - Escola Santa Clara (Sabadell): Teaching responsibilities (2)
 - Escola la Sínia (Cerdanyola del Vallès): Teaching assistant and reinforcement activities (2)
 - INS Bitàcola (Barbarà del Vallès): Conversation Groups with 3rd and 4th ESO students (2)
 - INS Llobregat (Sallent): Teaching assistant (1)
- c) Centros Universitarios de Enseñanza de Lenguas:
 - UAB Idiomes – Servei de Llengües CAMPUS: materials creation, conversation classes (2)
 - UAB Idiomes – Servei de Llengües BARCELONA: teaching responsibilities, classroom observation, materials creation (2)
- d) Asistente de docencia universitaria, Departamento de Filología Inglesa y Germanística, UAB:
 - Speaking practice sessions for Speaking and Listening for Academic Purposes I and II and Reading and Writing for Academic Purposes I and II (4)
 - Practice sessions for Phonetics and Phonology I and II (2)
 - Assistant in “The English Book Club” (2)
- e) Proyectos de investigación, Departamento de Filología Inglesa y Germanística, UAB
 - Grupo de Investigación EFLIC (English as a Foreign Language in Instruction Contexts) (2)
 - Proyectos de investigación en el área de Fonética (1)
- f) Lingüística Forense:
 - Laboratorio SQ- Lingüistas forenses: Análisis forense de géneros textuales y de grabaciones. (1)

3. Catalán

- a) Editoriales, medios de comunicación y corrección lingüística:
 - Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya (1)
 - Televisió de Catalunya (1)
 - Catalunya Ràdio (1)
 - El 9 Nou (1)
 - Edicions de la Ela Geminada (1)
 - L'Avenç (1)
 - Fundació Carulla (1)
 - Vilaweb (1)
 - Museu Casteller de Catalunya (1)
 - La Veu de l'Anoia (1)
- b) Centros de lexicografía:
 - TERMCAT (Centre de Terminologia Catalana) (1)
- c) Aprendizaje de la lengua:
 - Consorci per a la Normalització Lingüística (3-4)

- Servei de Llengües de la UAB (1)
- d) Centros y proyectos de investigación:
- Centre de Lingüística Teòrica de la UAB (1)
 - Traces (2)
- e) Servicios universitarios:
- Biblioteca d'Humanitats de la UAB (2)
 - Hemeroteca General de la UAB (1)

Trabajo de fin de Grado

La programación y seguimiento del Trabajo Fin de Grado (TFG) se realiza de acuerdo con lo especificado en el proceso *PC03.b: Gestió dels Treballs de Fi d'Estudis* del SGIQ del centro. En el momento en que los planes de estudio se adaptaron al EEES, la Facultad de Filosofía y Letras estableció un protocolo sobre el Trabajo Final de Grado (TFG) que fue aprobado en 2013 y que estuvo vigente en aplicación de la *Normativa acadèmica de la UAB aplicable als estudis universitaris regulats de conformitat amb el RD 1393/2007, modificat pel RD 861/2010. Tit. IV. Cap. IV Art. 119 i 120*. Como resultado de un proceso de revisión y discusión, se estableció un nuevo protocolo de TFG, <http://www.uab.cat/doc/Protocol-TFG> (aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad el 15 de febrero de 2017), de aplicación general a todos los títulos organizados por la Facultad. De acuerdo con la normativa mencionada, la Facultad tiene competencias para “establecer criterios específicos sobre evaluación del trabajo de fin de grado que, en función de los recursos disponibles, regulen la posibilidad de constituir tribunales evaluadores, la posibilidad de la defensa oral del trabajo, y cualquier otro aspecto relacionado con el desarrollo y evaluación de los trabajos de fin de grado”.

En el TFG de los grados filológicos combinados el/la estudiante deberá elegir una de los dos ramas filológicas objeto de combinación para desarrollar el trabajo. La guía docente de la asignatura, que se explica a continuación, incluye todos los datos relativos al procedimiento de asignación de tutor/a, calendario, desarrollo y evaluación del TFG.

Con el fin de mostrar el dominio del registro académico en las dos lenguas del grado, el/la estudiante deberá incluir un resumen extenso (de 5 a 8 páginas) del trabajo realizado en la lengua que no haya seleccionado como objeto de estudio. Dicho resumen debe incorporar desde los objetivos y la metodología hasta una valoración de los resultados y de las conclusiones. La competencia lingüística y su uso académico en las dos lenguas del grado se valorará por parte de un tribunal formado por especialistas de las dos lenguas. El tribunal tomará en consideración no tanto la evaluación de las dos partes del trabajo escritas en dos lenguas distintas, como también la evaluación de la expresión oral, debido a que en la exposición oral se introduce la evaluación del estudiante mediante preguntas en las dos lenguas a las que deberá responder en las dos lenguas del grado.

Guía de elaboración del TFG

Prerrequisitos generales

- El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir 160 créditos. El trabajo se hará durante el segundo semestre del cuarto curso. Sólo en casos excepcionales y con la aprobación de los coordinadores del TFG, se podrá hacer durante el primer semestre.

- Dado que el estudiante matriculado en el TFG ya ha adquirido las competencias básicas deberá ser capaz de expresarse con corrección, tanto oralmente como por escrito, en cualquiera de las lenguas propias del grado que esté cursando.
- Se considera que el estudiante conoce las formas generales de presentación de un trabajo académico, pero deberá aplicar las normas específicas para la realización del TFG

Objetivos generales

El objetivo formativo único de la asignatura es la elaboración y presentación de un trabajo académico sobre un tema relacionado con las materias del grado, que permita evaluar de forma global y sintética el logro de las competencias específicas y transversales por parte del estudiante. Este trabajo incluye dos actividades formativas:

- La realización de un ensayo de 15 a 25 páginas (4000-9000 palabras), en el cual se desarrolle un tema de estudio concreto dentro del marco de las materias incluidas en el plan de estudios del grado.
- La defensa oral y pública del trabajo delante de un tribunal específicamente constituido para esta finalidad.

Planificación

La asignatura dispondrá de un calendario general para la asignación de tema/tutor, el seguimiento, la presentación, la defensa y la evaluación del trabajo. A lo largo de un año académico se contemplarán las etapas siguientes:

- Julio: inicio del período de preinscripción y matrícula en Gestión Académica.
- Octubre: elección del tutor/a y tema por parte del estudiantado matriculado en la asignatura de acuerdo con el procedimiento siguiente:
 - Los estudiantes de Grados Filológicos combinados deberán escoger una rama de estudios de su grado para poder realizar el TFG.
 - Las titulaciones de las dos filologías combianadas harán una lista de temas y tutores/ras para la elaboración del TFG.
 - Esta lista estará disponible en el espacio Moodle a principio de curso.
 - A través de un documento GoogleDocs los estudiantes deberán realizar una elección de 10 posibles tutores, cinco de cada una de las especialidades que estén cursando.
 - Este documento debe cumplimentarse dentro del plazo establecido en el calendario de TFG mencionado con anterioridad.
 - La asignación del tutor/ra y/o tema se hará por orden de nota del expediente académico y en función de las preferencias declaradas.
- Noviembre: publicación de la asignación definitiva de temas y tutores por parte de la coordinación.
- Febrero–Mayo: período de elaboración del trabajo por parte del estudiante, bajo la supervisión del tutor. El tutor establece un calendario de seguimiento y recopila las pruebas necesarias para evaluar el proceso de realización del trabajo.
- Junio: entrega del ensayo escrito al tutor y al coordinador de la asignatura. Programación de las sesiones de defensa y composición de los tribunales.

- Junio-Julio: sesión pública de defensa oral del trabajo.
- Julio: evaluación del trabajo y concesión, si procede, de la Matrícula de Honor mediante una comisión específica.

Aspectos formales

Las características formales del ensayo escrito y de la exposición oral vienen establecidas por las guías docentes de cada uno de los grados simples de los que se compone la combinación. El/la estudiante deberá atenerse a lo establecido en la guía del ámbito en el que se inscriba su TFG.

Sistema de evaluación

Para la evaluación del TFG se tendrá en cuenta el nivel de consecución de las competencias de la materia, de acuerdo con una media ponderada entre:

- El ensayo escrito (60% de la nota final). En este apartado se tendrán en cuenta también las tutorías individuales llevadas a cabo por el estudiante y la entrega y discusiones parciales con el tutor.
- La presentación y defensa pública del trabajo (40% de la nota final).

En los TFG realizados en el ámbito de los Estudios Ingleses, se valorará el nivel de inglés tanto en la parte oral como en la escrita. La corrección gramatical, el vocabulario, la cohesión, la organización, el estilo y la ortografía se valorarán en la parte escrita y la pronunciación y fluidez en la parte oral, según el nivel C2 del CEFRL.

Rúbricas para la evaluación del TFG

La evaluación del grado de consecución de las competencias se realizará mediante rúbricas de evaluación. Estas rúbricas son públicas y estarán disponibles en el Moodle de la asignatura. Dado que el/la estudiante desarrollará su TFG en una de las ramas de conocimiento del grado, inglés o catalán, la evaluación se regirá por las rúbricas de cada titulación. No obstante, se tendrán en cuenta, de forma general, los aspectos que se detallan a continuación:

Rúbricas para la evaluación de la memoria:

Ítem	A Muy adecuado (Excelente: 9-10)	B Adecuado (Notable: 7-8)	C Básico (Aprobado: 5-6)	D Inadecuado (Suspensio: 0-4)
Objetivos	Presenta de forma clara, concisa y concreta cada uno de los objetivos propuestos.	Presenta de forma clara, concisa y concreta la mayoría de los objetivos propuestos.	Presenta los objetivos propuestos de forma excesivamente general y/o no secuenciados adecuadamente.	Presenta los objetivos de forma difusa y muy poco concreta.
Introducción / descripción del tema	Introduce el tema de forma muy adecuada.	Introduce el tema de forma adecuada.	Introduce el tema de forma aceptable.	No presenta la introducción del tema o esta es insuficiente.
Resultados y discusión	Presenta e interpreta de forma excelente los resultados, que proceden del procedimiento seguido, mostrando un conocimiento excelente del tema.	Presenta e interpreta de forma adecuada los resultados, que proceden del procedimiento seguido, mostrando un conocimiento adecuado del tema.	Presenta e interpreta de forma aceptable los resultados, que provienen del procedimiento seguido, mostrando un conocimiento básico del tema.	No presenta o no interpreta adecuadamente los resultados. El conocimiento del tema es insuficiente.

Memoria de verificación del título				
Conclusiones	Presenta de forma sintética y ordenada lógicamente las aportaciones realizadas.	Presenta ordenadamente las aportaciones realizadas, aunque no las sintetiza adecuadamente.	Presenta unas conclusiones incompletas.	No presenta conclusiones o son inadecuadas.
Bibliografía	Presenta y cita las referencias bibliográficas completas, en un estilo y formato adecuados.	Presenta y cita las referencias bibliográficas completas con algunos errores de formato.	Presenta todas las referencias bibliográficas, pero el formato y /o las citas son incorrectas.	No presenta una bibliografía suficiente.
Redacción	Redacta de forma clara, construyendo frases sintácticamente correctas, sin hacer faltas de ortografía y utilizando adecuadamente los signos de puntuación.	Redacta de forma correcta aunque comete alguna imprecisión que afecta a la coherencia y a la cohesión del texto.	Redacta de forma correcta y expone de forma ordenada las principales ideas, pero no realiza un desarrollo suficiente de los argumentos aportados	Redacta de forma confusa y presenta un texto que contiene gran cantidad de errores sintácticos, ortográficos y de puntuación.
Uso del lenguaje	Utiliza un estilo adecuado según el carácter del documento. La forma de explicar los contenidos y el vocabulario utilizado está perfectamente adaptado al contexto en el que se realiza.	En general , el estilo que utiliza es adecuado a pesar de que introduce algunas ideas y vocabulario excesivamente simple cuando se requerían términos técnicos o, en cambio, es excesivamente técnico para exponer conceptos básicos.	A menudo , el estilo que utiliza en el documento es adecuado, aunque ocasionalmente no se ajusta al entorno académico en el que se realiza.	No adapta en absoluto el nivel y el vocabulario del documento a la situación. Es o bien demasiado simple o demasiado especializado para el carácter de la comunicación.

Rúbricas para la evaluación de la parte oral:

Oralidad	Recursos	Estructura y contenido
<i>La idoneidad en la forma de explicar</i>	<i>El talento en la elección de recursos</i>	<i>El dominio del tema y la originalidad en el planteamiento</i>
Explica de forma entendedora y coherente las ideas y conceptos.	Utiliza recursos para acompañar su exposición: la pizarra, un proyector, un power-point, otros...	La estructura de la exposición permite una buena comprensión de las ideas y conceptos.
Utiliza un vocabulario correcto y adecuado al tipo de exposición.	Domina los recursos que utiliza de forma que se adaptan a su discurso.	Se adecua al tiempo establecido, tanto en la exposición como en la defensa del trabajo.
Se ayuda de la gestualidad para hacer más claro el discurso.	No incluye errores en las diapositivas u otros recursos que presenta.	Demuestra un dominio del tema y de la forma de explicarlo.
Se sirve de un ritmo adecuado para la buena comprensión.	Los recursos empleados facilitan la exposición.	No pierde el hilo expositivo y juega con la atención del oyente.
Habla con un volumen de voz y una entonación correctos.	Demuestra conocer la técnica de los recursos empleados.	Repite ideas clave para fijar la atención en aquello importante.

Los/las estudiantes son advertidos de que el plagio total o parcial de cualquier parte del TFG se considerará automáticamente un suspenso (0). Plagiar es copiar de fuentes de texto no identificadas una o más frases que se hacen pasar por producción propia, y es una ofensa grave.

La asignatura Trabajo de fin de grado no tiene reevaluación.

El alumnado que suspenda el TFG podrá presentarlo, si mantiene el mismo tema y tutor, el curso siguiente en la convocatoria del primer semestre (febrero), debidamente revisado según las observaciones de la comisión que lo ha evaluado. También es posible la presentación ordinaria del TFG a final de curso con un tema distinto y con el mismo tutor o un tutor diferente, si el alumnado así lo solicita a Coordinación de TFG.

5.2. / 5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.

Metodologías docentes que se utilizarán en la titulación:

- Actividades guiadas en el entorno de prácticas
- Aprendizaje cooperativo
- Clases magistrales
- Clases invertidas (*flipped classrooms*)
- Comentario de textos
- Debates
- Elaboración de trabajos individuales / en equipo
- Elaboración de proyectos
- Estudio y trabajo personal
- Lectura de bibliografía especializada
- Lecturas de textos
- Participación en la plataforma docente en línea
- Prácticas de aula
- Prácticas asistenciales
- Presentaciones orales de trabajos individuales/ en equipo
- Resolución de problemas/casos/ejercicios
- Seminarios
- Sesiones de orientación
- Talleres
- Tutorías

Para más información sobre la planificación docente consultar Documento "Consideracions acadèmiques en la planificació docent dels estudis UAB" publicado en el web de la UAB

Actividades de evaluación que se utilizarán en la titulación:

- Asistencia y participación activa en clase/conferencias/actividades complementarias
- Autoevaluación del Estudiante
- Defensa oral del TFG
- Elaboración de la memoria escrita del TFG
- Informe del Tutor/a de Prácticas Externo

- Informe del Tutor/a de Prácticas Interno
- Memoria de prácticas
- Pruebas escritas
- Pruebas prácticas y resolución de ejercicios
- Pruebas teóricas
- Pruebas y presentaciones orales
- Realización de prácticas
- Trabajos, reseñas y ensayos

MATERIA 1: LINGÜÍSTICA			
ECTS:	6	Carácter	FB
Idioma/s:	inglés y catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso, 2º semestre
			En esta materia se forma al estudiante en los aspectos básicos del estudio del lenguaje como facultad humana a través de la asignatura siguiente:
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Introducción a la lingüística</i> <ul style="list-style-type: none"> – La diversidad y universalidad del lenguaje – Aspectos biológicos del lenguaje humano – Gramática universal y gramática particular – La estructura de las lenguas: fonológica, morfológica, sintáctica y semántica – La pragmática, la variación lingüística y el cambio lingüístico 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.	
	RA002	Construir textos normativamente correctos.	
	RA084	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua actual.	
	RA085	Identificar los componentes básicos de las estructuras del lenguaje y analizar y comparar las estructuras fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas de las lenguas.	
	RA086	Describir, identificar y contrastar las estructuras básicas de las lenguas.	
	RA088	Explicar los fundamentos de los procesos de comunicación e interpretación lingüísticos.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA089	Expresar contenidos y argumentos de manera razonada en discursos (orales y escritos) de carácter formal.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	

	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA090	Organizar con eficacia y rentabilidad la parte autónoma del aprendizaje.		
	Específicas			
	E06	Identificar los fundamentos del lenguaje humano, los principios, métodos y resultados del análisis estructural de las lenguas.		
	RA087	Explicar los fundamentos y principios del lenguaje, así como las propiedades y características de las lenguas naturales.		
	Transversales			
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas
		Horas	50	25
		% presencialidad	100%	17%
Metodologías docentes		<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales Estudio y trabajo personal Lectura de textos Prácticas de aula Resolución de problemas/casos/ejercicios 		
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
		Pruebas escritas		40%-60%
		Pruebas prácticas y resolución de ejercicios		0%-60%
		Trabajos, reseñas y ensayos		0%-60%
Asignaturas que componen la materia		Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter
		Introducción a la lingüística	6	FB
Observaciones		Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.		

MATERIA 2: LENGUA				
ECTS:	24	Carácter	FB/OB	
Idioma/s:	Inglés y catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso, 1r y 2º semestre; 2º curso, 2º semestre	
Descripción	El objetivo de la materia <i>Lengua</i> es que los estudiantes conozcan la estructura de las palabras inglesas, sus sintagmas y sus oraciones así como las propiedades lingüísticas básicas del catalán. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:			
	<ul style="list-style-type: none"> Gramática Inglesa I: de la Palabra a la Oración El estudio de la gramática El estudio de la palabra 			

	<ul style="list-style-type: none"> – Las relaciones entre palabras – Las oraciones inglesas • <i>Gramática Inglesa II: la Oración</i> – Las palabras como predicados – Los sintagmas como constituyentes – Las categorías sintácticas – La estructura de los sintagmas – La oración como sintagma – Las oraciones subordinadas y las preguntas • <i>Gramática descriptiva y normativa: del sonido a la palabra</i> – Descripción y convenciones de representación (pronunciación y ortografía; diccionarios y lexicón) – Información regular e idiosincrásica de las categorías léxicas – Formación y adaptación de palabras – Flexión nominal y verbal – Descripción y norma • <i>Gramática descriptiva y normativa de la oración al enunciado</i> – Unidades sintácticas – Funciones sintácticas y semánticas – Estructura de la oración – Tipología oracional – Orden de palabras – Sintaxis descriptiva y sintaxis normativa 																
	<p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td>B01</td><td>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</td></tr> <tr> <td>B01.01</td><td>Comprender y aplicar los conocimientos y competencias adquiridas a partir de textos básicos y avanzados de lingüística y de gramática inglesa.</td></tr> <tr> <td>B03</td><td>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td></tr> <tr> <td>RA153</td><td>Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.</td></tr> <tr> <td>B04</td><td>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> <tr> <td>RA167</td><td>Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.</td></tr> <tr> <td>RA177</td><td>Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.</td></tr> <tr> <td>B05</td><td>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> </table>	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	B01.01	Comprender y aplicar los conocimientos y competencias adquiridas a partir de textos básicos y avanzados de lingüística y de gramática inglesa.	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA153	Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.	RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.																
B01.01	Comprender y aplicar los conocimientos y competencias adquiridas a partir de textos básicos y avanzados de lingüística y de gramática inglesa.																
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																
RA153	Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.																
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																
RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.																
RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.																
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																

RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
Generales	
G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
G01.06	Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.
G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
G04.06	Distinguir el género gramatical del género natural.
Específicas	
E01	Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
E01.01	Expresarse en inglés oralmente en un registro académico y utilizando la terminología apropiada en relación con el estudio de la lingüística y la gramática inglesa.
E01.02	Expresarse en inglés por escrito en un registro académico y utilizando la terminología apropiada en relación con el estudio de la lingüística y la gramática inglesa.
E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
E11.02	Analizar las propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua actual que mayor problemática suscitan.
E11.03	Aplicar los principios de corrección que requiere la lengua estándar y los distintos registros y variedades.
E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
E02.01	Comprender textos académicos especializados sobre lingüística general y gramática inglesa a nivel de usuario competente avanzado (C1).
E02.02	Producir textos especializados no extensos sobre lingüística general y gramática inglesa a nivel de usuario competente avanzado (C2).
E07	Aplicar de manera crítica los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos.
RA411	Analizar diversos tipos de datos lingüísticos.
RA413	Emplear los diferentes recursos formales y técnicos disponibles de manera adecuada.
E08	Aplicar los conceptos, recursos y métodos apropiados al estudio de la variación de las lenguas catalana e inglesa, con la finalidad de conocer su cambio diacrónico, así como su diversidad geográfica y social en la actualidad, y al estudio de su adquisición y aprendizaje en una sociedad global y multilingüe.
E02.03	Identificar el origen de los errores en el uso de la lengua por hablantes no nativos.

	E02.04	Solucionar los errores en el uso de la lengua por hablantes no nativos.		
	E09	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua catalana y la inglesa, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.		
	E04.01	Identificar, describir y analizar las principales propiedades morfológicas y sintácticas de la lengua inglesa.		
	E04.03	Describir las características articulatorias de los sonidos del catalán.		
	E04.04	Expresarse con corrección ortofónica en catalán estándar.		
	E04.05	Identificar y describir los procesos de flexión, derivación, composición y lexicalización.		
	E04.06	Analizar las estructuras sintácticas de la oración simple, compleja, modalizada y discursivamente marcada.		
	E04.07	Identificar los principios de la semántica léxica que afectan a la estructura interna de las palabras y a su combinatoria sintáctica.		
	E04.08	Adecuar los conocimientos sobre las propiedades internas y externas de la lengua a las distintas condiciones de uso.		
	E04.09	Identificar correctamente las unidades lingüísticas.		
	E04.10	Describir los procesos combinatorios de creación de unidades lingüísticas.		
	E04.11	Analizar estructuras lingüísticas.		
	E04.12	Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.		
	E04.13	Distinguir los factores gramaticales y pragmáticos que determinan la interpretación global de la oración.		
	E04.14	Determinar tipos de registro sobre bases fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas.		
	E04.15	Identificar las causas de la variación derivadas del registro.		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Planificar el trabajo de manera efectiva individualmente o en grupo para la consecución de los objetivos planteados.		
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.		
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.01	Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	200	100	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo • Clases invertidas (<i>flipped classrooms</i>) • Clases magistrales • Comentario de textos • Elaboración de trabajos individuales / en equipo • Estudio y trabajo personal • Lectura de bibliografía especializada 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de aula • Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo • Resolución de problemas/casos/ejercicios • Seminarios • Tutorías 			
Actividades de evaluación		Peso Nota Final		
	Asistencia y participación activa en clase/conferencias/actividades complementarias	10%-20%		
	Pruebas escritas	0%-60%		
	Pruebas prácticas y resolución de ejercicios	0%-50%		
	Trabajos, reseñas y ensayos	0%-40%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Gramática Inglesa I: de la Palabra a la Oración	6	FB	inglés
	Gramática Inglesa II: la Oración	6	OB	inglés
	Gramática descriptiva y normativa: del sonido a la palabra	6	FB	catalán
	Gramática descriptiva y normativa: de la oración al enunciado	6	FB	catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 3: LENGUA INSTRUMENTAL Y NORMATIVA				
ECTS:	30	Carácter	FB/OB	
Idioma/s:	inglés y catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		1r curso y 2º curso, primer y segundo semestres; 3r curso primer semestre
Descripción	<p>El objetivo de la materia es dotar al alumnado de las herramientas léxicas, discursivas y de pronunciación para comunicarse en inglés de manera adecuada y efectiva, oralmente y por escrito, en un contexto académico. Se trabajarán las habilidades receptivas y productivas. También se profundizará en el estudio de las bases y el contenido del corpus normativo de la lengua catalana y su aplicación. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Habilidades Académicas Orales en Inglés I</i> <ul style="list-style-type: none"> – Características del discurso académico oral. Toma de notas y proceso de comprensión – Introducción a los sonidos del inglés. Relación entre ortografía y pronunciación – Expresión oral y fluidez: habla semi-espontánea; introducción a las formas de argumentación – Introducción a la presentación oral académica: búsqueda de información, selección, estructura y realización • <i>Habilidades Académicas Escritas en Inglés I</i> 			

	<ul style="list-style-type: none"> - Características del discurso académico escrito. Estrategias para la comprensión de textos académicos - Coherencia y cohesión en el discurso académico - Tipologías textuales y proceso de escritura. Evaluación entre iguales - Introducción a la producción de textos argumentativos • <i>Habilidades Académicas Orales en Inglés II</i> <ul style="list-style-type: none"> - Destrezas de comprensión académica oral avanzada y de escucha activa - Habla espontánea. Consolidación de habilidades argumentativas - Fluidez y adecuación en la comunicación oral y lectura en voz alta - División en grupos tónicos, adecuación de los patrones rítmicos y entonativos del inglés y reducciones comunes en el habla continua • <i>Habilidades Académicas Escritas en Inglés II</i> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la referenciación académica - Convenciones retóricas en inglés. Consolidación de las formas de argumentación - Técnicas de parafraseo, resumen y reporte de fuentes académicas. Autoría y plagio - Introducción al género “revisión de la literatura” del artículo académico y a su escritura • <i>Fundamentos lingüísticos de la normativa</i> <ul style="list-style-type: none"> - Bases sociolingüísticas y geolingüísticas del corpus normativo actual de la lengua catalana - El contenido del corpus, su aplicación y su difusión social - Aspectos controvertidos de fonética, morfología, sintaxis y léxico normativos 																				
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Básicas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">B01</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">B01.08</td><td style="padding: 5px;">Utilizar el metalenguaje adecuado para describir los conocimientos adquiridos en relación con la materia.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">RA001</td><td style="padding: 5px;">Explicar las normas ortográficas.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">B02</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">RA002</td><td style="padding: 5px;">Construir textos normativamente correctos.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">RA003</td><td style="padding: 5px;">Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">B03</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">RA006</td><td style="padding: 5px;">Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">B04</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> </tbody> </table>	Básicas		B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	B01.08	Utilizar el metalenguaje adecuado para describir los conocimientos adquiridos en relación con la materia.	RA001	Explicar las normas ortográficas.	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	RA002	Construir textos normativamente correctos.	RA003	Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA006	Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet.	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
Básicas																					
B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.																				
B01.08	Utilizar el metalenguaje adecuado para describir los conocimientos adquiridos en relación con la materia.																				
RA001	Explicar las normas ortográficas.																				
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.																				
RA002	Construir textos normativamente correctos.																				
RA003	Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.																				
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																				
RA006	Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet.																				
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																				

B04.03	Expresarse de manera fluida, correcta, adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en el ámbito académico.
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
Generales	
G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
G01.06	Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.
G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
G03.07	Modular el discurso escrito y oral para expresarse de forma respetuosa y ética en un contexto de interacción académica.
Específicas	
E01	Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
E01.07	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro formal y utilizando la terminología adecuada en relación con la caracterización del discurso académico.
E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
E11.02	Analizar las propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua actual que mayor problemática suscitan.
E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
E02.10	Comprender discursos académicos escritos y orales en el ámbito de las ciencias humanas y sociales a nivel de usuario competente avanzado (C1).
E02.11	Producir discursos académicos escritos y orales con una corrección y fluidez propias de un nivel de usuario competente avanzado (C1) y adecuándolos a las convenciones propias de los distintos géneros.
E03.03	Comprender discursos académicos escritos y orales en el ámbito de las ciencias humanas y sociales a nivel de maestría (C2)
E03.04	Producir discursos académicos escritos y orales con una corrección y fluidez propias de un nivel de maestría (C2) y adecuándolos a las convenciones propias de los distintos géneros.
E08	Aplicar los conceptos, recursos y métodos apropiados al estudio de la variación de las lenguas catalana e inglesa, con la finalidad de conocer su cambio diacrónico, así como su diversidad geográfica y social en la actualidad, y al estudio de su adquisición y aprendizaje en una sociedad global y multilingüe.
E02.12	Interpretar la problemática y las condiciones del uso correcto sancionado de la lengua catalana en la sociedad multicultural actual y a lo largo de su historia.
E02.13	Aplicar los principios de corrección que requiere la lengua estándar y los distintos registros y variedades.
Transversales	

	Memoria de verificación del título			
	<p>T01 Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.</p> <p>T01.01 Planificar el trabajo de manera efectiva, individualmente o en grupo, para la consecución de los objetivos planteados.</p> <p>T01.01c Redactar comentarios de texto con sentido crítico.</p> <p>T02 Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.</p> <p>T02.01 Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.</p> <p>T04 Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.</p> <p>RA303 Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.</p> <p>RA334 Aplicar adecuadamente y reflexivamente los principios prescriptivos de la lengua catalana estándar oral y escrita.</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	250	125	375
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo • Clases invertidas (<i>flipped classrooms</i>) • Clases magistrales • Comentario de textos • Debates • Elaboración de proyectos • Elaboración de trabajos individuales/en equipo • Estudio y trabajo personal • Lectura de bibliografía especializada • Prácticas de aula • Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo • Resolución de problemas/ejercicios/casos • Talleres • Tutorías 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase/conferencias/actividades complementarias			0%-10%
	Pruebas prácticas y resolución de ejercicios			0%-40%
	Pruebas escritas			0%-50%
	Pruebas y presentaciones orales			0%-40%
	Pruebas teóricas			0%-50%
	Trabajos, reseñas y ensayos			0%-40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Habilidades Académicas Orales en Inglés I	6	FB	inglés
	Habilidades Académicas Escritas en Inglés I	6	FB	inglés
	Habilidades Académicas Orales en Inglés II	6	OB	inglés
	Habilidades Académicas Escritas en Inglés II	6	OB	inglés
	Fundamentos lingüísticos de la normativa	6	OB	catalán
Observaciones				

MATERIA 4. LITERATURA COMPARADA																									
ECTS: 6	Carácter	FB																							
Idioma	Catalán y español																								
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso, 1r semestre																						
Descripción	<p>El objetivo de esta materia es ofrecer una introducción general al estudio de las obras literarias desde una perspectiva comparatista y teórica, y poner al alcance del estudiante una selección de los conceptos y procedimientos más adecuados para el análisis e interpretación del texto literario en un sentido inmanente, es decir, al margen de su circunstancia histórica y sus diferencias nacionales. La reflexión de los problemas relativos a la definición de la naturaleza de la obra literaria será completada, con una caracterización de sus principales variedades genéricas (poesía, narrativa y drama), y un estudio de las convenciones que en cada caso determinan su lectura, comprensión y valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Literatura comparada</i> - Definición de los estudios literarios y sus disciplinas: una aproximación estética al fenómeno literario, y al lugar de la teoría de la literatura y la literatura comparada en la investigación literaria - Descripción del sistema literario: La noción de «literatura», la comunicación literaria (autor/-a, texto, contexto y lector/-a), la intertextualidad, clásicos y tradición literaria, canon e ideología - Análisis de las obras literarias por géneros, formas y temas: la poesía, la narrativa y el teatro 																								
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td>B01</td><td>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</td></tr> <tr> <td>RA098</td><td>Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.</td></tr> <tr> <td>RA099</td><td>Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.</td></tr> <tr> <td>RA100</td><td>Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios.</td></tr> <tr> <td>RA101</td><td>Identificar y explicar las características básicas del proceso de interpretación.</td></tr> <tr> <td>B02</td><td>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</td></tr> <tr> <td>RA102</td><td>Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias.</td></tr> <tr> <td>RA103</td><td>Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.</td></tr> <tr> <td>B03</td><td>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td></tr> <tr> <td>RA104</td><td>Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.</td></tr> <tr> <td>RA274</td><td>Resolver tareas sobre autores y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.</td></tr> </table>			B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.	RA099	Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.	RA100	Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios.	RA101	Identificar y explicar las características básicas del proceso de interpretación.	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	RA102	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias.	RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.	RA274	Resolver tareas sobre autores y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.
B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.																								
RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.																								
RA099	Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.																								
RA100	Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios.																								
RA101	Identificar y explicar las características básicas del proceso de interpretación.																								
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.																								
RA102	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias.																								
RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.																								
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																								
RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.																								
RA274	Resolver tareas sobre autores y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.																								

	RA106	Evaluar los resultados relacionados con la argumentación sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.		
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.		
Generales				
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.07	Distinguir el factor sexo/género en la configuración del canon literario.		
Específicas				
	E04	Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.		
	RA105	Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.		
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.		
	RA428	Redactar comentarios de texto desde la crítica comparada.		
	E10	Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.		
	RA429	Realizar lecturas según el género literario de una obra.		
Transversales				
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	RA430	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	50	25	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales Elaboración de trabajos Seminarios Tutorías 			
Actividades de evaluación				
	Asistencia y participación activa en clase/conferencias/actividades complementarias			
	Pruebas prácticas			
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
	Literatura comparada		6	FB
Observaciones				

MATERIA 5: LITERATURA													
ECTS:	18	Carácter	FB/OB										
Idioma/s:	Inglés y catalán												
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso, 1r y 2º semestres										
		<p>Esta materia comprende tres asignaturas de iniciación a la historia de la literatura en inglés y en catalán. Centradas en la época contemporánea e incluyendo la literatura más actual, estas asignaturas tratan la complejidad de los movimientos, los géneros y el contexto social que contextualizan los textos literarios. Una selección de ellos iniciará al alumnado en la lectura y el comentario críticos. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Introducción a la literatura inglesa</i> - Caracterización y análisis de los principales géneros y movimientos literarios de los siglos XX y XXI (modernismo y posmodernismo) - Lectura, análisis y discusión de una selección de textos literarios (narrativa breve, drama, novela y poesía) - Introducción a la crítica literaria en inglés • <i>Movimientos literarios del Modernismo a la Posmodernidad</i> - Los conceptos de período y de movimiento literario - Aparición y desarrollo del Modernismo y del Novecentismo: el campo literario y las políticas de traducciones - Los diferentes vanguardismos. La literatura en los años 20 y 30 - La posguerra y el exilio: circunstancias históricas y movimientos literarios - El sistema literario durante el Realismo Histórico - Posmodernidad y posmodernismo • <i>Géneros literarios y sociedad contemporánea</i> - Las poéticas literarias a partir del simbolismo y la clasificación de los géneros literarios - El lugar de la poesía - Las corrientes teatrales contemporáneas - Géneros literarios y público: la literatura de consumo - La literatura del yo: dietarios, memorias, autobiografías, libros de viajes - Literatura y periodismo 											
		<p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td>B01</td><td>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</td></tr> <tr> <td>B01.05</td><td>Demostrar conocimientos de los temas relacionados con el estudio de la literatura y sus métodos de análisis.</td></tr> <tr> <td>RA098</td><td>Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.</td></tr> <tr> <td>RA099</td><td>Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.</td></tr> <tr> <td>B02</td><td>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen</td></tr> </table>		B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	B01.05	Demostrar conocimientos de los temas relacionados con el estudio de la literatura y sus métodos de análisis.	RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.	RA099	Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen
B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.												
B01.05	Demostrar conocimientos de los temas relacionados con el estudio de la literatura y sus métodos de análisis.												
RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.												
RA099	Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.												
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen												
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>													

	demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.
RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales.
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
Generales	
G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
G01.06	Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.
G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
G03.06	Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen la literatura inglesa.
G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
G04.07	Distinguir el factor sexo/género en la configuración del canon literario.
Específicas	
E01	Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
E01.04	Utilizar la lengua inglesa con una expresión adecuada (corrección, fluidez, pronunciación, estrategias comunicativas) en contextos tanto formales (presentaciones, debates, interacciones formales) como informales (conversación), a nivel C1.
E01.05	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico, utilizando la terminología apropiada al estudio de los diferentes géneros de la literatura inglesa moderna y contemporánea.
E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.

	E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.		
	E02.05	Redactar ensayos argumentativos breves o comentarios de texto en inglés sobre temas relacionados con la literatura inglesa moderna y contemporánea a nivel de usuario competente avanzado (C1).		
	E02.06	Realizar presentaciones orales en inglés, sobre temas relacionados con la literatura inglesa de los siglos XX y XIX a nivel de usuario competente avanzado (C1).		
	E02.07	Participar en debates presenciales y virtuales en inglés, sobre temas relacionados con la literatura inglesa moderna y contemporánea a nivel de usuario competente avanzado (C1).		
	E05	Reconocer los períodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de las literaturas en lenguas catalana e inglesa en su contexto histórico-social.		
	E01.01	Elaborar textos críticos sobre las tendencias principales, los autores y las obras más representativas de la literatura catalana contemporánea.		
	E05.01	Analizar e interpretar de forma introductoria textos literarios modernos y contemporáneos en inglés.		
	E05.02	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en textos literarios modernos y contemporáneos en inglés.		
	E10	Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.		
	E05.01	Describir el contexto histórico de la literatura catalana contemporánea y relacionar obras con su contexto histórico y cultural.		
	E05.02	Interpretar la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX y hasta la actualidad, y reconocer con detalle en un texto contemporáneo los rasgos de la tradición occidental.		
	E06.02	Exponer y argumentar visiones de conjunto sobre fenómenos de la literatura catalana contemporánea.		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.		
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.		
	T01.02	Aplicar a la investigación en lengua inglesa las metodologías científicas y de planificación del trabajo adquiridas.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.02	Localizar y organizar información relevante en lengua inglesa disponible en internet, bases de datos y bibliotecas.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.01	Elaborar trabajos de acuerdo con la ética científica.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	RA303	Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Clases invertidas (<i>flipped classrooms</i>) • Clases magistrales 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Debates • Elaboración de trabajos individuales / en equipo • Lectura de bibliografía especializada • Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo • Seminarios • Tutoría 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase / conferencias / actividades complementarias			0%-20%
	Pruebas escritas			0%-60%
	Pruebas Prácticas y Resolución de Ejercicios			0%-40%
	Pruebas y presentaciones orales			0%-20%
	Pruebas teóricas			0%-30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
	Introducción a la literatura Inglesa		6	FB
	Movimientos literarios del Modernismo a la Posmodernidad		6	OB
	Géneros literarios y sociedad contemporánea		6	FB
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			
Observaciones				

MATERIA 6: FILOLOGÍA						
ECTS:	6	Carácter	FB			
Idioma/s:	Catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2º curso, 1r semestre		
Descripción	<p>La materia se compone de una asignatura cuyo objetivo es ofrecer recursos y un marco metodológico y conceptual válidos para los cursos sucesivos, así como pautas para la redacción de trabajos académicos con corrección gramatical. Los aspectos principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fundamentos de Filología catalana</i> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos bibliográficos y online (fuentes, bases de datos, programas) – Historia de la filología – Metodología de la edición de textos – Redacción científica y tipología de textos académicos – Periodización y crítica de la historiografía – Comentario de textos 					
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <p>B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>RA041 Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.</p> <p>B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios</p>					

	que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
RA153	Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.
RA161	Citar correctamente las fuentes bibliográficas e informáticas utilizadas en la confección de trabajos académicos.
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
Generales	
G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos
RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
Específicas	
E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
E11.03	Producir textos escritos y orales con corrección normativa. Producir textos argumentados sobre puntos críticos de la historia de la filología catalana.
E04	Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.
E07.01	Redactar comentarios de texto con bases filológicas y comparativas.
E08	Aplicar los conceptos, recursos y métodos apropiados al estudio de la variación de las lenguas catalana e inglesa con la finalidad de conocer su cambio diacrónico, así como su diversidad geográfica y social en la actualidad, y al estudio de su adquisición y aprendizaje en una sociedad global y multilingüe.
E02.05	Interpretar la problemática y las condiciones del uso de la lengua catalana a lo largo de su historia en una sociedad multicultural.
E02.06	Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la lengua estándar a la detección de interferencias lingüísticas.
E02.07	Utilizar adecuadamente las fuentes de adaptación y creación terminológica.
E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura, de la cultura, de la teoría literaria, de la lengua y la lingüística, en catalán y en inglés, y evaluar su relevancia académica.
E10.01	Producir textos argumentados sobre puntos críticos de la historia de la filología catalana.
Transversales	
T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.

	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y la fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.01	Elaborar trabajos que apliquen con solvencia los instrumentos digitales y bibliográficos fundamentales para el estudio filológico.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.01	Elaborar trabajos de acuerdo con la ética científica.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	RA303	Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.		
	RA334	Aplicar adecuada y reflexivamente los principios prescriptivos de la lengua catalana estándar oral y escrita.		
		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
Actividades Formativas	Horas	50	25	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales Elaboración de trabajos individuales / en equipo Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo Resolución de problemas/casos/ejercicios Seminarios Tutorías 			
Actividades de evaluación	Asistencia y participación activa en clase/conferencias/actividades complementarias			Peso Nota Final
	Pruebas prácticas y resolución de ejercicios			30-40%
	Pruebas escritas			50-60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Fundamentos de Filología catalana	6	FB	Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 7: LENGUA: SINCRONÍA				
ECTS:	48	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Inglés y catalán			
Org. Temporal	Semestral		Secuencia dentro del Plan	2º, 3º y 4º curso, 1º y 2º semestres
Descripción	<p>El objetivo de la materia Lengua: Sincronía es que el alumnado adquiera los conocimientos lingüísticos necesarios para llevar a cabo análisis exhaustivos en las dos lenguas. Estos conocimientos incluyen la descripción de la estructura sintáctica y de los sistemas fonético y fonológico para poder aplicarlos en la práctica de la pronunciación y en el análisis sintáctico, semántico y pragmático. Asimismo, se adopta una perspectiva contrastiva con el sistema lingüístico del catalán. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Fonética y Fonología Inglesas I</i> Introducción a la fonética, fonología y transcripción en inglés El sistema vocálico y consonántico del inglés. Descripción articulatoria y realizaciones afofónicas Procesos del habla espontánea 			

	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al análisis fonológico • <i>Análisis Sintáctico del Inglés</i> - Conceptos introductorios y supuestos teóricos - Rasgos morfológicos y operaciones sintácticas - Representación de la estructura sintagmática y las dependencias sintácticas - Categorías funcionales y movimiento • <i>Lingüística Comparada Inglés-Catalán/Español</i> - Introducción a la lingüística comparada - Morfología comparada - Contrastes léxicos y conceptuales - El sintagma en inglés-catalán/español - Análisis interlingüístico de las construcciones • <i>Fonología catalana</i> - Sistema vocalico y consonántico - Estructura silábica - Procesos fonológicos léxicos y postléxicos • <i>Léxico y gramática</i> - La sintaxis como proyección del léxico - Selección categorial y semántica - Estructura argumental y tipos de predicados - Aspecto léxico y gramatical - Propiedades sintácticas y semánticas de la derivación y la composición • <i>Sintaxis catalana</i> - Modalidad, tiempo y aspecto - Coordinación y subordinación - Subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales • <i>Morfología catalana</i> - Morfemas, morfos y alomorfos - Morfología flexiva - Cliticización - Propiedades morfológicas de la derivación y la composición - Otros mecanismos de formación de palabras • <i>Estructura, significado y discurso</i> - Semántica léxica y semántica oracional - Composicionalidad del significado - Estructura informativa - Relaciones anafóricas en el discurso - La estructura retórica del discurso
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas
	B01
	RA066
	B03

	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B03.03	Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios críticos sobre aspectos de la lingüística inglesa y sus aplicaciones prácticas.
RA153	Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
Generales	
G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
G01.06	Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.
G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
G03.08	Hacer uso de los conocimientos adquiridos respetando la diversidad de opiniones y de variedades de una lengua.
RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
G04.06	Distinguir el género gramatical del género natural.
Específicas	
E01	Utilizar correctamente el inglés y el español escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
E01.08	Expresarse en inglés por escrito y oralmente de una manera eficaz y correcta, en un registro académico y utilizando la terminología adecuada en lo relativo al estudio de la fonética y fonología, la sintaxis, la semántica y la historia de la lengua inglesa.
E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
E11.02	Analizar las propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua actual que mayor problemática suscitan.
E11.03	Aplicar los principios de corrección que requiere la lengua estándar y los distintos registros y variedades.
E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
E03.05	Comprender textos académicos especializados sobre investigación en lingüística inglesa a nivel de maestría (C2).

	E03.06	Producir textos académicos escritos y orales a nivel de maestría (C2) sobre los conceptos y competencias relevantes para el estudio de la lingüística inglesa.
	E06	Identificar los fundamentos del lenguaje humano, los principios, métodos y resultados del análisis estructural de las lenguas.
	RA407	Identificar opciones teóricas distintas o modos de abordar los mismos problemas desde marcos teóricos alternativos.
	RA408	Utilizar los métodos básicos de recopilación y tratamiento de datos lingüísticos.
	E07	Aplicar de manera crítica los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos.
	RA411	Analizar diversos tipos de datos lingüísticos.
	RA413	Emplear los diferentes recursos formales y técnicos disponibles de manera adecuada.
	E08	Aplicar los conceptos, recursos y métodos apropiados al estudio de la variación de las lenguas catalana e inglesa, con la finalidad de conocer su cambio diacrónico, así como su diversidad geográfica y social en la actualidad, y al estudio de su adquisición y aprendizaje en una sociedad global y multilingüe.
	E02.03 [E02.10]	Identificar el origen de los errores en el uso de la lengua por hablantes no nativos.
	E09	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua catalana y la inglesa, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
	E04.02	Describir y analizar sincrónicamente las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas del inglés.
	E04.03	Describir las características articulatorias de los sonidos del catalán.
	E04.05	Identificar y describir los procesos de flexión, derivación, composición y lexicalización.
	E04.06	Analizar las estructuras sintácticas de la oración simple, compleja, modalizada y discursivamente marcada.
	E04.07	Analizar los principios de la semántica léxica que afectan a la estructura interna de las palabras y a su combinatoria sintáctica.
	E04.09	Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
	E04.10	Describir los procesos combinatorios de creación de unidades lingüísticas.
	E04.11	Analizar estructuras lingüísticas.
	E04.12	Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.
	E04.13	Distinguir los factores gramaticales y pragmáticos que determinan la interpretación global de la oración.
	E10	Analizar de manera crítica la producción lingüística, literaria y cultural en inglés y en español aplicando las técnicas y métodos propios de la edición crítica y del procesamiento digital
	E06.01	Identificar y comprender distintos modelos para el análisis lingüístico del inglés a nivel fonético-fonológico, sintáctico, semántico e histórico.
	Transversales	
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
	T01.01	Planificar el trabajo de manera efectiva individualmente o en grupo para la consecución de los objetivos planteados.
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.

	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.01	Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.01	Incorporar ideas y conceptos de fuentes publicadas en los trabajos citando y referenciando de manera adecuada.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
Actividades Formativas	Horas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
		400	200	600
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> Clases invertidas (<i>flipped classrooms</i>) Clases magistrales Comentario de textos Elaboración de trabajos individuales/en equipo Estudio y trabajo personal Lectura de bibliografía especializada Prácticas de aula Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo Resolución de problemas/casos/ejercicios Seminarios Tutorías 			
Actividades de evaluación				
	Asistencia y participación activa en clase/conferencias/ actividades complementarias			
	Autoevaluación del estudiante			
	Pruebas escritas			
	Pruebas prácticas y resolución de ejercicios			
	Pruebas y presentaciones orales			
	Pruebas teóricas			
	Trabajos, reseñas y ensayos			
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
	Fonética y fonología inglesas I		6	OB
	Lingüística comparada inglés-catalán/español		6	OB
	Análisis sintáctico del inglés		6	OT
	Fonología catalana			OB
	Léxico y gramática		6	OB
	Sintaxis catalana		6	OB
	Morfología catalana		6	OT
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 8. LENGUA: DIACRONÍA Y VARIACIÓN			
ECTS:	24	Carácter	OB/OT
Idioma	Inglés y catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso, 1r y 2º semestres

<p>Descripción</p>	<p>En esta materia se describen los diversos aspectos de la variación lingüística en el inglés y el catalán desde un punto de vista sincrónico y diacrónico. En el caso del inglés, el acento recae en su uso como lengua franca global y en el estudio de sus variedades geográficas y sociales. En el caso del catalán, al estudio de su variedad dialectal se añade el de su condición a lo largo de los siglos, determinada por circunstancias que han dificultado su normalización. Los contenidos se distribuyen del modo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Variedades del Inglés</i> <ul style="list-style-type: none"> – Caracterización lingüística de las principales variedades geográficas y sociales del inglés – Propiedades lingüísticas de las variedades no estándar y cambio lingüístico – Variedad, prestigio, comunidad e identidad – Variación, ideología y discriminación • <i>Inglés en el contexto global</i> <ul style="list-style-type: none"> – La extensión de la lengua inglesa en el mundo – Paradigmas y conceptos para el estudio del inglés como lengua global – Valoración e ideologías del inglés en diferentes contextos nacionales – Implicaciones docentes de los usos no estándares del inglés • <i>Dialectología catalana</i> <ul style="list-style-type: none"> – Estructuración del dominio: dialectos y subdialectos – Propiedades fónicas, morfológicas y sintácticas de los grandes dialectos – Análisis dialectal de textos orales y escritos • <i>Historia social de la lengua catalana</i> <ul style="list-style-type: none"> – Constitución, modificación y consolidación del dominio lingüístico catalán – Scripta y koiné – Represión y normalización – Marco jurídico de la lengua catalana 												
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="457 1462 616 1686"> <p>B01</p> </td><td data-bbox="616 1462 1432 1686"> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="457 1686 616 1731"> <p>RA066</p> </td><td data-bbox="616 1686 1432 1731"> <p>Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="457 1731 616 1866"> <p>B03</p> </td><td data-bbox="616 1731 1432 1866"> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="457 1866 616 1911"> <p>RA153</p> </td><td data-bbox="616 1866 1432 1911"> <p>Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="457 1911 616 1956"> <p>B04</p> </td><td data-bbox="616 1911 1432 1956"> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="457 1956 616 2025"> <p>RA167</p> </td><td data-bbox="616 1956 1432 2025"> <p>Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.</p> </td></tr> </table>	<p>B01</p>	<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>	<p>RA066</p>	<p>Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.</p>	<p>B03</p>	<p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>	<p>RA153</p>	<p>Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.</p>	<p>B04</p>	<p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>	<p>RA167</p>	<p>Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.</p>
<p>B01</p>	<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>												
<p>RA066</p>	<p>Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.</p>												
<p>B03</p>	<p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>												
<p>RA153</p>	<p>Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.</p>												
<p>B04</p>	<p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>												
<p>RA167</p>	<p>Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.</p>												

	RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	B05.02	Organizar el trabajo académico de manera eficaz.
	RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
	RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
	Generales	
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.06	Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.
	G01.07	Aplicar los conocimientos adquiridos a la solución de problemas socio-lingüísticos contemporáneos.
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.05	Reflexionar de forma activa sobre los dilemas éticos de la investigación sociolingüística.
	G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.06	Distinguir el género gramatical del género natural.
	Específicas	
	E01	Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
	E01.15	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico y utilizando la terminología adecuada en relación con el estudio del inglés como lengua de alcance global, la variación lingüística y, en general, los usos sociales del lenguaje.
	E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
	E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
	E11.03	Aplicar los principios de corrección que requiere la lengua estándar y los distintos registros y variedades.
	E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
	E03.16	Comprender textos académicos especializados a nivel de maestría (C2) sobre investigación acerca del uso/aprendizaje del inglés en contextos multilingües, la variación y el cambio lingüístico, la sociolingüística y la política lingüística.
	E03.17	Producir textos académicos escritos y orales a nivel de maestría (C2) sobre los conceptos y competencias relevantes para el estudio de la sociolingüística, el multilingüismo y las variedades del inglés.
	E08	Aplicar los conceptos, recursos y métodos apropiados al estudio de la variación de las lenguas catalana e inglesa, con la finalidad de conocer su

		cambio diacrónico, así como su diversidad geográfica y social en la actualidad, y al estudio de su adquisición y aprendizaje en una sociedad global y multilingüe.		
	E02.01	Describir la evolución histórica del uso de la lengua catalana.		
	E02.02	Interpretar la problemática y las condiciones del uso de la lengua catalana a lo largo de su historia en una sociedad multicultural.		
	E08.04	Identificar y analizar desde un punto de vista crítico los modelos y conceptos existentes para conceptualizar el auge y uso del inglés como lengua franca de comunicación global.		
	E08.06	Identificar las principales propiedades lingüísticas de las variedades no estándar del inglés aplicando los conceptos adquiridos durante el estudio lingüístico del inglés estándar.		
	E08.07	Relacionar las principales propiedades lingüísticas de las variedades no estándar del inglés con el cambio lingüístico aplicando los conceptos adquiridos durante el estudio diacrónico del inglés.		
	E09	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua catalana y la inglesa, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.		
	E04.02	Situar los textos orales y escritos catalanes en el tiempo y en el espacio.		
	E04.08	Adecuar los conocimientos sobre las propiedades internas y externas de la lengua a las distintas condiciones de uso.		
	E04.14	Determinar tipos de registro sobre bases fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas.		
	E04.15	Identificar las causas de la variación derivadas del registro.		
	E04.16	Describir e interpretar la evolución histórica de los elementos lingüísticos de la lengua catalana.		
	E04.17	Describir las diferencias lingüísticas entre las distintas variedades dialectales de la lengua.		
	E12	Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en catalán e inglés		
	E11.02	Analizar situaciones profesionales simuladas en el aula y evaluar los recursos que permiten abordarlas.		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Planificar el trabajo de manera efectiva, individualmente o en grupo, para la consecución de los objetivos planteados.		
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.		
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.01	Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	200	100	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> Clases invertidas (flipped classrooms) 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales • Comentario de textos • Elaboración de proyectos • Estudio y trabajo personal • Lectura de bibliografía especializada • Prácticas de aula • Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo • Resolución de problemas/casos/ejercicio • Seminarios • Tutorías 			
Actividades de evaluación	Asistencia y participación activa en clase/conferencias/ actividades complementarias	Peso Nota Final 0%-10%		
	Pruebas escritas	0%-60 %		
	Pruebas prácticas y resolución de ejercicios	0%-40%		
	Presentaciones orales	0%-30%		
	Pruebas y presentaciones orales			
	Pruebas teóricas	0%-50%		
	Trabajos, reseñas y ensayos	0%-40%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Variedades del inglés	6	OT	Inglés
	Inglés en el contexto global	6	OT	Inglés
	Dialectología catalana	6	OB	Catalán
	Historia social de la lengua catalana	6	OT	Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 9: LENGUA APLICADA				
ECTS:	30	Carácter	OT	
Idioma	Inglés y catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º cursos	
Descripción	<p>El objetivo de la materia <i>Lengua Aplicada</i> es introducir y profundizar en los conceptos y teorías de adquisición del inglés y el catalán como segunda lengua y de su enseñanza en el aula en distintos contextos educativos. Asimismo se pretende familiarizar a los alumnos con cuestiones de política y planificación lingüísticas del catalán y desarrollar contenidos y habilidades profesionales relacionadas con la traducción y el inglés para fines específicos. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Introducción a la Adquisición y Enseñanza del Inglés</i> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías de adquisición de primeras lenguas - Teorías de adquisición de segundas lenguas - El proceso de aprendizaje de lenguas en contextos de instrucción - Introducción a las metodologías y técnicas de enseñanza del inglés • <i>Inglés para Fines Específicos</i> <ul style="list-style-type: none"> - Discursos profesionales y académicos - Retórica intercultural - Teoría del género textual - Diseño y creación de materiales y cursos dirigidos a ámbitos específicos 			

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Traducción</i> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la teoría de la traducción - Traducción literaria y de registros específicos (técnico, económico, financiero, etc.) - Traducción de conceptos culturales (cómics, filmografía, etc.) - Traducción de nuevos formatos (sitios web, blogs, subtitulación, etc.) • <i>Política y planificación lingüísticas</i> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos teóricos y metodológicos fundamentales - Panorama histórico de la política lingüística en el ámbito del catalán - Régimen de oficialidad, medios de comunicación y política lingüística educativa en los territorios de habla catalana. - Aplicaciones profesionales • <i>El catalán como segunda lengua</i> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición del catalán como LE - Aspectos internos y aplicaciones prácticas - Interlenguas y competencia comunicativa - Propuestas metodológicas - Análisis de recursos - Taller de creación de recursos y propuestas de intervención 																										
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Básicas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">B01</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">RA066</td><td style="padding: 5px;">Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">B02</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">B02.01</td><td style="padding: 5px;">Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas y a su resolución.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">B02.02</td><td style="padding: 5px;">Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas y a su resolución en un contexto profesional.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">RA108</td><td style="padding: 5px;">Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">B03</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">RA153</td><td style="padding: 5px;">Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">B04</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">B04.07</td><td style="padding: 5px;">Evaluar sus propios progresos en la adquisición de conocimientos de los contenidos de esta materia.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">RA177</td><td style="padding: 5px;">Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.</td></tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">B05</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> </tbody> </table>	Básicas		B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	RA066	Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	B02.01	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas y a su resolución.	B02.02	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas y a su resolución en un contexto profesional.	RA108	Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA153	Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.	B04	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	B04.07	Evaluar sus propios progresos en la adquisición de conocimientos de los contenidos de esta materia.	RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Básicas																											
B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.																										
RA066	Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.																										
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.																										
B02.01	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas y a su resolución.																										
B02.02	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas y a su resolución en un contexto profesional.																										
RA108	Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.																										
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																										
RA153	Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.																										
B04	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																										
B04.07	Evaluar sus propios progresos en la adquisición de conocimientos de los contenidos de esta materia.																										
RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.																										
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																										

RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
Generales	
G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
G01.06	Analizar situaciones de aprendizaje, identificar sus puntos de mejora y proponer nuevos métodos o soluciones alternativas.
G01.08	Analizar situaciones profesionales, y ser capaz de dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas del mundo laboral.
G01.06	Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.
G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos
G03.04	Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género
G04.06	Distinguir el género gramatical del género natural.
Específicas	
E01	Utilizar el inglés y el español escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
E01.14	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico y utilizando la terminología apropiada en relación con el estudio de la adquisición y enseñanza de lenguas.
E01.17	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro profesional y utilizando la terminología apropiada en relación con la traducción, el inglés para fines específicos y las aplicaciones lingüísticas.
E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
E03.14	Comprender textos académicos especializados (C2) sobre investigación en adquisición, aprendizaje y enseñanza del inglés.
E03.15	Producir textos académicos escritos y orales (C2) sobre los conceptos y competencias relevantes para el estudio de la adquisición, el aprendizaje y la enseñanza del inglés.
E03.20	Comprender textos académicos especializados (C2) sobre investigación en traducción, inglés para fines específicos y aplicaciones lingüísticas.
E03.21	Producir textos académicos escritos y orales a nivel de maestría (C2) sobre los conceptos y competencias relevantes para el estudio de la traducción, el inglés para fines específicos y las aplicaciones lingüísticas.
E07	Aplicar de manera crítica los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos.
E08.01	Interpretar datos sociolingüísticos obtenidos con métodos cuantitativos o cualitativos.
E08.02	Emplear los recursos disponibles para el estudio de la lengua catalana como lengua extranjera.

	E08	Aplicar los conceptos, recursos y métodos apropiados al estudio de la variación de las lenguas catalana e inglesa, con la finalidad de conocer su cambio diacrónico, así como su diversidad geográfica y social en la actualidad, y al estudio de su adquisición y aprendizaje en una sociedad global y multilingüe.
	E02.17	Identificar a los actores, ámbitos de intervención y resultados de las políticas lingüísticas relativas a la lengua catalana.
	E02.18	Analizar críticamente y evaluar las políticas lingüísticas con una perspectiva comparativa.
	E06.03	Identificar y comprender las distintas teorías sobre la adquisición de primeras, segundas y terceras lenguas.
	E08.01	Analizar, interpretar y evaluar las teorías de adquisición de primeras, segundas y terceras lenguas en distintos contextos de adquisición.
	E06.07	Identificar y comprender las distintas teorías sobre traducción, inglés para fines específicos y aplicaciones lingüísticas.
	E06.08	Identificar y comprender las distintas metodologías adecuadas a los campos de la traducción, el inglés para fines específicos y las aplicaciones lingüísticas.
	E08.09	Aplicar los conceptos y métodos adquiridos a la traducción de textos de distinta tipología y en diferente formato.
	E08.10	Aplicar los conceptos y métodos adquiridos a la detección de necesidades propias de cada disciplina, y al diseño curricular pertinente.
	E12	Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en catalán e inglés.
	E11.01	Aplicar los conceptos y métodos adquiridos a situaciones profesionales simuladas en el aula mediante resolución de problemas y simulación de casos.
	E11.02	Aplicar los conceptos y métodos adquiridos a situaciones profesionales concretas mediante la creación y análisis de materiales específicos de cada ámbito.
	Transversales	
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
	T01.01	Planificar el trabajo de manera efectiva, individualmente o en grupo, para la consecución de los objetivos planteados.
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.
	T02.01	Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.
	T02.02	Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas
	T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
	T02.01	Elaborar trabajos que apliquen con solvencia los instrumentos digitales y bibliográficos fundamentales para el estudio filológico.
Actividades Formativas		Dirigidas
	Horas	250
	% presencialidad	100%
		Supervisadas
		125
		375
		Autónomas
		17%
		0%

Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo • Clases invertidas (<i>flipped classroom</i>) • Clases magistrales • Debates • Elaboración de proyectos • Elaboración de trabajos individuales / en equipo • Estudio y trabajo personal • Lectura de bibliografía especializada • Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo • Resolución de problemas/casos/ejercicios • Seminarios • Tutorías 			
Actividades de evaluación	Peso Nota Final			
	Asistencia y participación activa en clase / conferencias / actividades complementarias	0%-10%		
	Trabajos, reseñas y ensayos	20%-40%		
	Pruebas escritas	0%-50%		
	Pruebas prácticas y resolución de ejercicios	0%-40%		
	Pruebas teóricas	0%-50%		
Asignaturas que componen la materia	Pruebas y presentaciones orales	10%-30%		
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Introducción a la adquisición y enseñanza del inglés	6	OT	inglés
	Inglés para fines específicos	6	OT	inglés
	Traducción	6	OT	inglés
	Política y planificación lingüísticas	6	OT	catalán
Observaciones				

MATERIA 10: LITERATURA MEDIEVAL				
ECTS:	24	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2º curso, 2º semestre; 3r curso, 1r semestre; 3r y 4º curso, semestre por determinar
Descripción	<p>Esta materia comprende la descripción de la literatura catalana medieval. Incide asimismo en los géneros y autores más importantes, atendiendo a los movimientos de la historia de la cultura que los enmarca. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>De Bernat Metge a Curial e Güelfa</i> – La literatura medieval de base latina – Prosistas universitarios: de Francesc Eiximenis a Felip de Malla – Vida y obra de Bernat Metge. Lectura de <i>Lo somni</i> – La novela caballeresca. Lectura de <i>Curial e Güelfa</i> 			

	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a otros autores del siglo XV • <i>Tirant lo Blanc y la narrativa medieval</i> - Orígenes del <i>roman</i> medieval - La leyenda artúrica en la Corona de Aragón - La vida caballeresca y sus géneros - Joan Roís de Corella y la prosa mitológica - Lectura de <i>Tirant lo Blanc</i>: fuentes e interpretación - La obra singular de Jaume Roig - La prosa religiosa y la sentimental hasta la primera imprenta • <i>Ausiàs March y la poesía europea</i> - La lírica italiana y la <i>ars nova</i> francesa (s. XIII-XIV) y su influencia en la renovación del sistema poético catalán: Andreu Febrer y Jordi de Sant Jordi - Cancioneros - Poetas menores - Vida y obra de Ausiàs March; cronología, ordenación y fuentes; lectura de una selección de poesías - El petrarquismo • <i>El cuento medieval catalán y la tradición románica</i> - Orígenes de la narrativa en verso y géneros mayores de tradición románica (<i>lay, fabliau, alegoría</i>) - Lectura de los autores significativos (Bernat Metge, Guillem de Torroella, Anselm Turmeda, Francesc de la Via) y de las obras anónimas más importantes - Análisis de filología románica 												
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top;"> B01 </td><td>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> RA098 </td><td>Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> RA246 </td><td>Exponer los conocimientos sobre la historia, el arte u otros movimientos culturales.</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> B02 </td><td>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> RA103 </td><td>Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.</td></tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> B03 </td><td>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td></tr> </table>	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.	RA246	Exponer los conocimientos sobre la historia, el arte u otros movimientos culturales.	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.												
RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.												
RA246	Exponer los conocimientos sobre la historia, el arte u otros movimientos culturales.												
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.												
RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.												
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.												

	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.
	RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
	RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
	RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y literatura catalanas.
	Generales	
	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.06	Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.
	G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.07	Distinguir el factor sexo/género en la configuración del canon literario.
	Específicas	
	E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
	E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
	E05	Reconocer los períodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de las literaturas en lenguas catalana e inglesa en su contexto histórico-social.
	E01.03	Elaborar textos críticos sobre las tendencias, los autores y las obras de poesía y de prosa más significativas de la literatura catalana medieval.
	E01.06	Elaborar, en un nivel avanzado, textos críticos sobre las tendencias, los autores y las obras más significativas de la literatura catalana medieval.
	E01.07	Redactar ensayos originales y complejos, con dominio de la bibliografía pertinente, sobre autores y obras del período medieval.
	E04	Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.
	E07.03	Demostrar, a nivel básico, conocimientos de lengua catalana medieval, y redactar versiones al catalán moderno de textos medievales.
	E07.05	Demostrar un dominio avanzado de la lengua catalana medieval y redactar versiones al catalán moderno de textos medievales complejos.

	E10	Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.
	E05.03	Explicar el contexto de la literatura catalana medieval y relacionar obras con su contexto histórico y cultural.
	E05.04	Describir e interpretar la tradición cultural occidental, de la época clásica al fin de la Edad Media, y reconocer en un texto medieval los rasgos de la tradición occidental.
	E05.09	Interpretar la tradición cultural occidental, de la época clásica al fin de la Edad Media, y reconocer con detalle en un texto medieval los rasgos de la tradición occidental.
	E05.11	Reconocer el contexto de la literatura catalana medieval avanzada y relacionar obras con su contexto histórico y cultural.
	E06.03	Identificar temas y motivos de la tradición clásica y medieval europea en cualquiera de sus manifestaciones literarias y artísticas.
	E06.07	Identificar, en un nivel avanzado, temas y motivos de la tradición clásica y medieval europea en cualquiera de sus manifestaciones literarias y artísticas.
	E06.08	Reconocer, en un nivel avanzado, temas y motivos de la tradición europea en un texto medieval catalán.
	Transversales	
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.
	T03.01	Elaborar trabajos de acuerdo con la ética científica.
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
	RA303	Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.
Actividades Formativas		Dirigidas
	Horas	200
	% presencialidad	100%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> Clases invertidas (flipped classrooms) Clases magistrales Elaboración de trabajos individuales / en equipo Estudio y trabajo personal Resolución de problemas/casos/ejercicios Seminarios Tutorías 	
Actividades de evaluación		

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	De Bernat Metge a <i>Curial e Güelfa</i>	6	OB	Catalán
	<i>Tirant lo Blanc</i> y la narrativa medieval	6	OB	Catalán
	Ausiàs March y la poesía europea	6	OT	Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 11: LITERATURA MODERNA				
ECTS: 18	Carácter	OB/OT		
Idioma/s:	Inglés y catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2º curso, 2º semestre; 3r y 4º curso, semestre por determinar
Descripción	<p>Esta materia comprende la descripción de las literaturas inglesa y catalana de la Edad Moderna con su continuidad, en el caso del inglés, hasta el Romanticismo, puesto que en su caso se anticipa y comienza ya en el siglo XVIII. Los cursos inciden asimismo en los géneros y autores más importantes, atendiendo a los movimientos de la historia de la cultura que los enmarca y lleva a la modernidad. Los comentarios de texto pretenden que el alumnado aprenda a distinguir los diversos géneros literarios y los distintos planteamientos estéticos de dicha época, a la vez que buscan fomentar el hábito de lectura. También se persigue la iniciación en la práctica del ensayo argumentativo. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Literatura del Romanticismo Británico</i> <ul style="list-style-type: none"> - El contexto revolucionario de la Literatura Romántica en el Reino Unido y el impacto de la Revolución Industrial sobre la concepción de la naturaleza, la religión y lo sobrenatural - La nueva concepción del poeta y su evolución de la primera a la segunda generación Romántica (de Blake a Keats) - Perspectivas divergentes en narrativa, entre lo fantástico de Mary Shelley y el realismo de Jane Austen • <i>Literatura inglesa del Renacimiento a la Ilustración</i> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción al contexto histórico, literario y filosófico de la primera modernidad - Lectura crítica de una selección de textos poéticos y novelísticos de la etapa Isabelina y del siglo XVII - Análisis de la evolución literaria e intelectual desde el Renacimiento hasta la Ilustración - Perspectivas teóricas y críticas para el estudio de la literatura inglesa de la primera modernidad - Análisis de los discursos filosóficos, religiosos y políticos que concurren en la producción literaria de la primera modernidad inglesa • <i>Literatura catalana del Renacimiento a la Ilustración</i> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión del concepto de <i>Decadència</i> - Literatura catalana de los siglos XVI al XVIII: Renacimiento, Contrarreforma, Barroco, Rococó, Ilustración, Neoclasicismo e inicios del Romanticismo - Panorámica de autores por géneros - La literatura popular 			

Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B01.10	Demostrar un conocimiento sólido de los temas relacionados con el estudio de la Literatura y la Cultura en general.
	RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	B03.04	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Literatura y la Cultura.
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.
	RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.05	Organizar con eficacia la parte autónoma del aprendizaje.
	RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
	RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
Generales		
G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	
G01.06	Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.	
G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.	
G03.09	Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del análisis de textos literarios.	

	G03.10	Analizar los aspectos fundamentales que construyen una conducta ética, así como los desafíos que esta plantea en un entorno de diversidad cultural.
	RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.07	Distinguir el factor sexo/género en la configuración del canon literario.
	Específicas	
	E01	Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
	E01.09	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico y utilizando la terminología apropiada en relación con el estudio de la literatura inglesa del s. XIX.
	E01.10	Participar en debates presenciales y virtuales en inglés, sobre temas relacionados con textos literarios en inglés del s. XIX.
	E01.11	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico, utilizando la terminología apropiada al estudio de los textos en lengua inglesa de la Primera Modernidad y la época contemporánea.
	E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
	E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
	E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
	E03.07	Demostrar la comprensión (C2) de una amplia variedad de textos literarios en lengua inglesa del s. XIX y reconocer en ellos sentidos implícitos.
	E03.08	Redactar ensayos argumentativos (C2) de extensión media y comentarios de texto en inglés sobre temas relacionados con textos literarios en inglés del s. XIX.
	E03.09	Realizar presentaciones orales en inglés (C2) de contenido académico sobre temas relacionados con textos literarios en inglés del s. XIX.
	E03.10	Comprender textos académicos especializados (C2) sobre investigación realizada en obras y contextos culturales de la Primera Modernidad y la época contemporánea.
	E03.11	Elaborar comentarios de texto y redactar ensayos argumentativos (C2) de extensión media en inglés sobre conceptos relacionados con obras literarias de la Primera Modernidad y la época contemporánea.
	E05	Reconocer los períodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de las literaturas en lenguas catalana e inglesa en su contexto histórico-social.
	E05.03	Contextualizar correctamente los textos literarios en inglés del s. XIX dentro de la Historia de la Literatura Inglesa.
	E05.04	Contextualizar correctamente los textos literarios en inglés del s. XIX en su correspondiente entorno histórico y cultural.
	E05.05	Contextualizar la evolución de los debates intelectuales de la Primera Modernidad y su plasmación literaria en la literatura contemporánea.
	E05.06	Analizar la influencia de grandes autores de la literatura inglesa de la Primera Modernidad en la construcción del canon literario inglés y comparativo europeo.
	E04	Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.

	E07.02	Realizar búsquedas bibliográficas de fuentes secundarias relacionadas con la Literatura Inglesa del s. XIX usando tecnologías digitales.		
	E07.03	Integrar las fuentes secundarias relacionadas con la Literatura Inglesa del s. XIX en la producción de crítica académica básica.		
	E07.04	Analizar textos literarios desde bases filológicas y comparatistas, aplicarlas al estudio de los textos de la época moderna y redactar análisis de la lengua literaria de textos catalanes modernos.		
	E07.04	Realizar búsquedas bibliográficas de fuentes secundarias relacionadas con la literatura de la Primera Modernidad y la época contemporánea en lengua inglesa usando tecnologías digitales.		
	E07.05	Integrar las fuentes secundarias relacionadas con la literatura de la Primera Modernidad y la época contemporánea en la producción de crítica académica avanzada.		
	E10	Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.		
	E09.03	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de los contenidos de los textos literarios en inglés del s. XIX.		
	E09.04	Analizar e interpretar a nivel básico textos literarios en inglés del s. XIX.		
	E09.05	Distinguir conceptos principales de otros secundarios y desarrollar una capacidad de síntesis avanzada en textos literarios de la Primera Modernidad y la época contemporánea en inglés.		
	E09.06	Interpretar a nivel avanzado textos literarios de autores de la Primera Modernidad y la época contemporánea en inglés.		
	E05.05	Describir el contexto histórico de la literatura catalana moderna y relacionar obras literarias con su contexto histórico y cultural.		
	E05.06	Elaborar textos críticos sobre las obras y las tendencias de la literatura catalana moderna, con el pertinente dominio conceptual y metodológico, y redactar ensayos originales, con dominio de la bibliografía pertinente sobre autores y obras del periodo moderno.		
	E06.05	Redactar ensayos históricos e interpretativos sobre la tradición literaria catalana moderna.		
	E06.06	Exponer y argumentar visiones de conjunto sobre fenómenos de la literatura catalana moderna.		
Transversales				
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.		
	T01.03	Aplicar las metodologías de planificación del trabajo adquiridas a las tareas profesionales individuales y grupales.		
	T01.04	Aplicar las metodologías de organización del trabajo adquiridas a las tareas profesionales individuales y grupales.		
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.01	Elaborar trabajos de acuerdo con la ética científica.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	RA303	Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%

Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Clases invertidas (<i>flipped classrooms</i>) • Clases magistrales • Comentario de textos • Debates • Elaboración de trabajos individuales / en equipo • Estudio y trabajo personal • Lectura de bibliografía especializada • Prácticas de aula • Seminarios • Tutorías • Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo 			
				Peso Nota Final
Actividades de evaluación	Asistencia y participación activa en clase / conferencias / actividades complementarias			0%-20%
	Comentarios de texto			0%-40%
	Pruebas escritas			0%-60%
	Pruebas prácticas y resolución de ejercicios			0%-40%
	Pruebas teóricas			0%-40%
	Pruebas y presentaciones orales			0%-20%
	Trabajos, reseñas y ensayos			0%-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura del Romanticismo Británico	6	OB	Inglés
	Literatura inglesa del Renacimiento y la Ilustración	6	OT	Inglés
	Literatura Catalana del Renacimiento a la Ilustración	6	OT	Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 12: LITERATURA CONTEMPORÁNEA				
ECTS:	42	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Inglés y catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso, 1r semestre; 3r curso, 2º semestre y semestre indeterminado; 4º curso, 1r semestre y semestre indeterminado	
Descripción	<p>Esta materia comprende la descripción de la literatura contemporánea en inglés y en catalán. Sumadas, las asignaturas ofrecen un panorama literario completo de los siglos XIX y XX y su continuidad en el XXI. La materia incide asimismo en los géneros y autores más importantes, atendiendo a los movimientos de la historia de la cultura que los enmarca. El comentario de textos pretende que el alumnado aprenda a distinguir los diversos planteamientos estéticos de dicha época, así como a elaborar ensayos críticos y, en las asignaturas más avanzadas, análisis literarios desde una perspectiva comparatista. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Literatura Victoriana</i> 			

	<ul style="list-style-type: none"> - El contexto social, político, y cultural de la Inglaterra victoriana con especial atención al impacto de la industrialización y a la expansión colonial imperialista - El desarrollo de los distintos géneros literarios, con especial atención a la novela Victoriana (de Charles Dickens a Bram Stoker) y sus distintos niveles literarios - -Las nuevas perspectivas intelectuales, desde el Utilitarianismo a la revolución feminista del Sufragismo, pasando por la institucionalización de la Literatura en la enseñanza • <i>Literatura Contemporánea en Inglés: ss. XX y XXI</i> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos teóricos y críticos de la literatura postmoderna en inglés - Perspectivas teóricas y críticas para el estudio de la literatura contemporánea en inglés - Contextualización social, política, histórica y cultural de la literatura contemporánea en inglés - <i>Death of the Author, Rise of the Reader</i>: aspectos interpretativos y pragmáticos de la literatura contemporánea en inglés - Lectura crítica de una selección de novelas contemporáneas en inglés • <i>Literatura catalana del Romanticismo al Realismo</i> <ul style="list-style-type: none"> - El movimiento de la <i>Renaixença</i>. - Corrientes literarias (en el Realismo se incluye el Naturalismo) - Instituciones y publicaciones periódicas - Los géneros: poesía, teatro y prosa. - Los autores, entre los que destacan Guimerà, Oller y Verdaguer • <i>Poesia catalana contemporánea</i> <ul style="list-style-type: none"> - Fin de siglo, (pos)simbolismo y vanguardias. - Estudio y lectura de los poetas catalanes mayores del siglo XX (Maragall, Carner, Riba, Foix, Espriu): selección de textos. - Otros poetas significativos hasta 1960. - Panorama de la poesía posterior a partir de Gabriel Ferrater • <i>La Narrativa: de Víctor Català a Mercè Rodoreda</i> <ul style="list-style-type: none"> - La novela modernista. Análisis de alguna de las obras paradigmáticas de Víctor Català (Caterina Albert) - Narrativa novecentista - La novela y el cuento en las entreguerras - Panorama editorial y de géneros - Obras y escritores más relevantes. Llorenç Villalonga, Pere Calders, Mercè Rodoreda. Lectura de una novela crucial (e.g. <i>Bearn, Mirall trencat</i>) - Rupturas y continuidades en la narrativa a partir de 1968. Breve panorama de la narrativa a partir de Jesús Moncada • <i>Narcís Oller y el Realismo europeo</i> <ul style="list-style-type: none"> - La trayectoria de Oller. Situación de su narrativa en el marco del Realismo europeo, con especial atención a los autores más afines a él (e. g. Balzac, Flaubert, Zola; Galdós, Pardo Bazán, Leopoldo Alas) y a su recepción del Naturalismo - Análisis detallado de algunas novelas • <i>Literatura y periodismo: Josep Pla y la prosa de entreguerras</i> <ul style="list-style-type: none"> - El debate intelectual en la Europa de entreguerras y el ejercicio del
--	--

		<p>periodismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plataformas periodísticas en las letras catalanas - Géneros periodísticos principales (crónica, columnismo, reportaje, crítica) - Plumas significativas (Pla, Xammar, Sagarra, C. Soldevila, Crevells, Cabot) - Trayectoria de Josep Pla. Selección de textos - Géneros colindantes (memorialismo, literatura de viajes, ensayo)
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.
	RA099	Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.
	RA246	Exponer los conocimientos sobre la historia, el arte u otros movimientos culturales.
	B01.10	Demostrar un conocimiento sólido de los temas relacionados con el estudio de la Literatura y la Cultura en general.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.
	RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
	RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
	B04.04	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos, en la lengua estudiada.
	B04.05	Organizar con eficacia la parte autónoma del aprendizaje.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
	RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y literatura catalanas.
	Generales	

	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.06	Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.
	G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
	G03.10	Analizar los aspectos fundamentales que construyen una conducta ética, así como los desafíos que esta plantea en un entorno de diversidad cultural.
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.07	Distinguir el factor sexo/género en la configuración del canon literario.
	G04.08	Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de la literatura inglesa.
	G04.09	Valorar cómo los estereotipos y los roles de género están presentes en los textos literarios del Romanticismo británico y la época victoriana.
	Específicas	
	E01	Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
	E01.09	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico y utilizando la terminología apropiada en relación con el estudio de la literatura inglesa del s. XIX.
	E01.10	Participar en debates presenciales y virtuales en inglés, sobre temas relacionados con textos literarios en inglés del s. XIX.
	E01.11	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico, utilizando la terminología apropiada al estudio de los textos en lengua inglesa de la Primera Modernidad y la época contemporánea.
	E01.12	Participar en debates presenciales y virtuales en inglés sobre cuestiones relacionadas con obras literarias contemporáneas y de la Primera Modernidad.
	E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
	E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
	E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos
	E03.07	Demostrar la comprensión (C2) de una amplia variedad de textos literarios en lengua inglesa del s. XIX y reconocer en ellos sentidos implícitos.
	E03.08	Redactar ensayos argumentativos (C2) de extensión media y comentarios de texto en inglés sobre temas relacionados con textos literarios en inglés del s. XIX.
	E03.09	Realizar presentaciones orales en inglés (C2) de contenido académico sobre temas relacionados con textos literarios en inglés del s. XIX.
	E03.10	Comprender textos académicos especializados (C2) sobre investigación realizada en obras y contextos culturales de la Primera Modernidad y la época contemporánea.
	E03.11	Elaborar comentarios de texto y redactar ensayos argumentativos (C2) de extensión media en inglés sobre conceptos relacionados con obras literarias de la Primera Modernidad y la época contemporánea.

	E03.12	Demostrar capacidad crítica autónoma en la elaboración de ensayos argumentativos sobre temas que confluyan en un conjunto amplio de textos de la Primera Modernidad y la época contemporánea.
	E05	Reconocer los períodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de las literaturas en lenguas catalana e inglesa en su contexto histórico-social.
	E01.01	Elaborar textos críticos sobre las tendencias principales, los autores y las obras más representativas de la literatura catalana contemporánea.
	E01.02	Redactar ensayos originales, con dominio de la bibliografía pertinente, sobre autores y obras del periodo contemporáneo.
	E01.08	Elaborar, en un nivel avanzado, textos críticos sobre las tendencias, los autores y las obras más significativas de la literatura catalana contemporánea.
	E01.09	Redactar ensayos originales y complejos, con dominio de la bibliografía pertinente, sobre autores y obras del período contemporáneo.
	E05.03	Contextualizar correctamente los textos literarios en inglés del s. XIX dentro de la Historia de la Literatura Inglesa.
	E05.04	Contextualizar correctamente los textos literarios en inglés del s. XIX en su correspondiente entorno histórico y cultural.
	E05.05	Contextualizar la evolución de los debates intelectuales de la Primera Modernidad y su plasmación literaria en la literatura contemporánea.
	E05.06	Analizar la influencia de grandes autores de la literatura inglesa de la Primera Modernidad en la construcción del canon literario inglés y comparativo europeo.
	E04	Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.
	E07.02	Reconocer textos literarios desde bases filológicas y comparatistas, aplicarlas a los textos de la literatura catalana contemporánea y redactar análisis de la lengua literaria de textos catalanes contemporáneos.
	E07.06	Analizar textos literarios desde bases filológicas y comparatistas e identificar modelos de lengua literaria en textos catalanes contemporáneos.
	E07.02	Realizar búsquedas bibliográficas de fuentes secundarias relacionadas con la Literatura Inglesa del s. XIX usando tecnologías digitales.
	E07.03	Integrar las fuentes secundarias relacionadas con la Literatura Inglesa del s. XIX en la producción de crítica académica básica.
	E07.04	Realizar búsquedas bibliográficas de fuentes secundarias relacionadas con la literatura de la Primera Modernidad y la época contemporánea en lengua inglesa usando tecnologías digitales.
	E07.05	Integrar las fuentes secundarias relacionadas con la literatura de la Primera Modernidad y la época contemporánea en la producción de crítica académica avanzada.
	E10	Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.
	E05.01	Describir el contexto histórico de la literatura catalana contemporánea y relacionar obras con su contexto histórico y cultural.
	E05.02	Interpretar la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX y hasta la actualidad, y reconocer con detalle en un texto contemporáneo los rasgos de la tradición occidental.
	E05.10	Interpretar la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX y hasta la actualidad, y reconocer con detalle en un texto contemporáneo los rasgos de la tradición occidental

	E05.12	Describir el contexto histórico de la literatura catalana contemporánea y relacionar obras con su contexto histórico y cultural		
	E06.01	Redactar ensayos históricos e interpretativos sobre la tradición literaria contemporánea.		
	E06.02	Exponer y argumentar visiones de conjunto sobre fenómenos de la literatura catalana contemporánea.		
	E06.09	Redactar, en un nivel avanzado, ensayos históricos e interpretativos sobre la tradición literaria contemporánea.		
	E06.10	Exponer y argumentar, de modo complejo, visiones de conjunto sobre fenómenos de la literatura catalana contemporánea.		
	E09.03	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de los contenidos de los textos literarios en inglés del s. XIX.		
	E09.04	Analizar e interpretar a nivel básico textos literarios en inglés del s. XIX.		
	E10.01	Identificar los elementos estilísticos y culturales que conforman y distinguen a la producción literaria de la Primera Modernidad y la época contemporánea en lengua inglesa.		
	E10.02	Conocer a nivel avanzado los matices contextuales y estilísticos de los autores principales que caracterizan y definen la producción literaria de la Primera Modernidad y la época contemporánea en lengua inglesa.		
	E10.03	Elaborar una crítica oral y escrita de conjunto que integre los elementos estilísticos y culturales de un texto literario de la Primera Modernidad y la época contemporánea en lengua inglesa.		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.		
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.04	Localizar y organizar información relevante en lengua inglesa disponible en internet, bases de datos y bibliotecas, y aplicarla a los entornos de trabajo y/o investigación.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.01	Elaborar trabajos de acuerdo con la ética científica.		
	T03.02	Valorar con rigor los valores transmitidos por los textos analizados, realizando una crítica constructiva.		
	T03.01a	Incorporar ideas y conceptos de fuentes publicadas en los trabajos citando y referenciando de manera adecuada.		
	T03.03	Abordar con rigor los valores transmitidos por los textos analizados, realizando una crítica constructiva.		
	T03.04	Integrar el conocimiento y la información de las fuentes académicas consultadas para los trabajos escritos, citando, referenciando y parafraseando de manera correcta.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	RA303	Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	350	175	525
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Clases invertidas (<i>flipped classrooms</i>) 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales • Comentario de texto • Debates • Elaboración de trabajos individuales / en equipo • Estudio y trabajo personal • Lectura de bibliografía especializada • Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo • Seminarios • Tutorías 			
Actividades de evaluación	Asistencia y participación activa en clase / conferencias / actividades complementarias	0%-20%		
	Comentarios de Texto	0%-40%		
	Pruebas escritas	0%-60%		
	Pruebas prácticas y resolución de ejercicios	0%-40%		
	Pruebas teóricas	0%-50%		
	Pruebas y presentaciones orales	0%-20%		
	Trabajos, reseñas y ensayos	20%-50%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Victoriana	6	OB	Inglés
	Literatura Contemporánea en Inglés: s. XX y XXI	6	OT	Inglés
	Literatura Catalana del Romanticismo al Realismo	6	OB	Catalán
	Poesía Catalana Contemporánea	6	OB	Catalán
	La Narrativa: de Víctor Català a Mercè Rodoreda	6	OT	Catalán
	Narcís Oller y el Realismo Europeo	6	OT	Catalán
	Literatura y Periodismo: Josep Pla y la Prosa de Entreguerras	6	OT	Catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 13: LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS			
ECTS:	12	Carácter	OB/OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3º curso 2º semestre; 3r y 4º curso, semestre indeterminado
Descripción	<p>El objetivo de esta materia es dar a conocer a los autores y textos más relevantes del canon norteamericano desde los inicios de su tradición literaria hasta la primera mitad del siglo XX, para así obtener una mayor comprensión de la herencia, contribución e influencia cultural de dicho país dentro de la historia de la literatura. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Literatura de los Estados Unidos I: s. XIX</i> – <i>Captivity Narratives</i> – <i>The American Renaissance</i> 		

	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Transcendentalism</i> - <i>Slave Narratives</i> y la representación de la esclavitud en la literatura - La poesía del s. XIX: Whitman y Dickinson - La literatura de finales del siglo XIX: <i>The New Woman</i>, la literatura naturalista • <i>Literatura de los Estados Unidos II: del Modernismo a la Primera Mitad del s. XX</i> - Literatura de la Primera Guerra Mundial: el Modernismo y sus consecuencias (simbolismo, narrador y narración, experimentación): <ul style="list-style-type: none"> ○ Ramificaciones del Modernismo (<i>Imagism, Harlem Renaissance</i>, etc) ○ Manifestaciones y autores más relevantes del Modernismo (novela y poesía) - Literatura de la Segunda Guerra Mundial
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p>
	<p>B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>
	<p>B04.06 Expresarse de manera eficaz oralmente y por escrito utilizando técnicas expositivas y argumentativas.</p>
	<p>Generales</p>
	<p>G03 Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p>
	<p>G03.12 Comprender y analizar la diversidad de Estados Unidos en lo que respecta a la identidad cultural, racial, de género, orientación sexual, religiosa, lingüística e ideológica.</p>
	<p>Específicas</p>
	<p>E01 Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.</p>
	<p>E01.13 Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico y utilizando la terminología apropiada en relación con el estudio de la literatura norteamericana.</p>
	<p>E03 Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.</p>
	<p>E03.13 Comprender textos académicos especializados (C2) sobre investigación en ámbitos relacionados con autores y textos norteamericanos.</p>
	<p>E05 Reconocer los períodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de las literaturas en lenguas catalana e inglesa en su contexto histórico-social.</p>
	<p>E05.07 Identificar y describir las características que presentan los textos norteamericanos estudiados.</p>
	<p>E04 Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.</p>
	<p>E07.06 Interpretar, comentar y escribir ensayos sobre textos escritos por autores/as norteamericanos/as y poder distinguir sus características más relevantes.</p>

	E10	Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.		
	E09.07	Analizar críticamente textos norteamericanos para comprender la complejidad de la literatura norteamericana y su contexto histórico y cultural.		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Planificar el trabajo de manera efectiva individualmente o en grupo para la consecución de los objetivos planteados.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.01	Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.		
	Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas
	Horas		100	50
	% presencialidad		100%	17%
Metodologías docentes		<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales Comentario de textos Elaboración de trabajos individuales / en equipo Estudio y trabajo personal Lectura de bibliografía especializada Prácticas de aula Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo Resolución de problemas/casos/ejercicios Seminarios Tutorías 		
Actividades de evaluación				
		Asistencia y participación activa en clase / conferencias / actividades complementarias		
		Pruebas teóricas		
		Pruebas y presentaciones orales		
		Trabajos, reseñas y ensayos		
Asignaturas que componen la materia		Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter
		Literatura de los Estados Unidos I: s. XIX	6	OB
		Literatura de los Estados Unidos II: del Modernismo a la Primera Mitad del s. XX	6	OT
Observaciones				

MATERIA 14: LINGÜÍSTICA GENERAL Y COMPARADA				
ECTS:	42	Carácter	OT	
Idioma/s:	castellano, catalán e inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		4º curso, semestre indeterminado

Descripción	<p>En esta materia se tratan contenidos avanzados de lingüística general tales como los fundamentos biológicos y psicológicos del lenguaje, sus aspectos estructurales e interpretativos (los primeros se abordan desde una perspectiva comparada), la clasificación tipológica de las lenguas y las aplicaciones tecnológicas relacionadas con el procesamiento del lenguaje. Los contenidos se distribuyen del modo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tipología Lingüística</i> <ul style="list-style-type: none"> - La diversidad lingüística y los universales del lenguaje - Clasificación tipológica: criterios de clasificación - Las familias lingüísticas - Universalidad, diversidad y las teorías del lenguaje • <i>Teoría del Lenguaje</i> <ul style="list-style-type: none"> - La facultad del lenguaje - El lenguaje como capacidad cognitiva y la lingüística como ciencia cognitiva - Mente, lenguaje y cognición - La estructura de la gramática. - Gramática y léxico - La autonomía de la sintaxis respecto a la semántica y viceversa - Recursividad. Composicionalidad. Construccionalidad. • <i>Bases Biológicas del Lenguaje</i> <ul style="list-style-type: none"> - Las bases biológicas del lenguaje - La emergencia y la evolución del lenguaje humano - Paleolinguística y paleobiología • <i>Adquisición del lenguaje</i> <ul style="list-style-type: none"> - El problema de la pobreza de estímulo - Aspectos metodológicos de la investigación en la adquisición de primeras lenguas (datos espontáneos, datos experimentales) - Primeras producciones; evidencia de aspectos gramaticales universales que emergen en los primeros estadios - Discrepancias entre la gramática adulta y la infantil: fonología y morfosintaxis • <i>Fonética y Fonología</i> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura sonora del lenguaje - Los mecanismos articulatorios del habla - Descripción y transcripción de los sonidos de las lenguas del mundo - Las representaciones fonológicas. Estructura silábica. Procesos fonológicos. Acento y tono • <i>Semántica y Pragmática</i> <ul style="list-style-type: none"> - El significado en las lenguas naturales - La estructura informativa del lenguaje - Aspectos comunicativos e interpretativos • <i>Cuestiones de gramática comparada</i> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de estructuras y propiedades fonológicas, morfológicas y sintácticas entre lenguas románicas, lenguas no románicas indoeuropeas y lenguas no indoeuropeas 			
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px;">Competencias y Resultados de aprendizaje</td> <td style="width: 85%; padding: 5px; background-color: #f2f2f2;">Básicas</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; text-align: center;">B02</td> <td style="width: 85%; padding: 5px; text-align: center; vertical-align: top;"> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de </td> </tr> </table>	Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	B02
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de			

		argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.		
	RA002	Construir textos normativamente correctos.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma		
	Específicas			
	E06	Identificar los fundamentos del lenguaje humano, los principios, métodos y resultados del análisis estructural de las lenguas.		
	RA403	Emplear e interpretar textos de carácter interdisciplinar sobre las conexiones entre la lingüística y otras disciplinas.		
	RA404	Redactar breves trabajos originales sobre estos temas.		
	RA405	Aplicar los resultados presentados en artículos especializados al análisis de fenómenos semejantes o relacionados.		
	RA406	Resolver problemas de análisis gramatical.		
	RA407	Identificar opciones teóricas distintas o modos de abordar los mismos problemas desde marcos teóricos alternativos.		
	RA408	Utilizar los métodos básicos de recopilación y tratamiento de datos lingüísticos.		
	RA410	Establecer generalizaciones tipológicas		
	E07	Aplicar de manera crítica los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos.		
	RA411	Analizar diversos tipos de datos lingüísticos.		
	RA412	Resolver problemas complejos de análisis lingüístico a cualquier nivel y con los instrumentos adecuados.		
	RA413	Emplear los diferentes recursos formales y técnicos disponibles de manera adecuada.		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.		
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	350	175	525
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales Elaboración de trabajos individuales / en equipo Resolución de problemas/casos/ejercicios Seminarios 			

	<ul style="list-style-type: none"> Tutorías 			
Actividades de evaluación	Asistencia y participación activa a clase/conferencias/actividades complementarias			Peso Nota Final
	Entrega de ejercicios y trabajos			30%-40%
	Pruebas escritas			40%-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Tipología Lingüística	6	OT	castellano, catalán, inglés
	Teoría del Lenguaje	6	OT	castellano, catalán, inglés
	Adquisición del Lenguaje	6	OT	castellano, catalán, inglés
	Bases Biológicas del Lenguaje	6	OT	castellano, catalán, inglés
	Fonética y Fonología	6	OT	castellano, catalán, inglés
	Semántica y Pragmática	6	OT	castellano, catalán, inglés
	Cuestiones de Gramática Comparada	6	OT	castellano, catalán, inglés
Observaciones				

MATERIA 15: TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA				
ECTS: 18	Carácter	OT		
Idioma/s:	Catalán y Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso, semestre indeterminado	
Descripción	<p>El objetivo básico de esta materia es describir y analizar la disciplina de la literatura comparada, desde una perspectiva teórica e histórica, así como discutir sus definiciones, ámbitos de estudio, metodologías y propuestas para llevar a cabo el análisis de la obra literaria. Asimismo, conceptos como el de influencia, canon, clásico, tradición, periodo o estética de época serán considerados como nociones útiles (o discutibles) a la hora de explicar la historia literaria de occidental en tanto que evolución, modelización o tópica. También se analizarán los principales conceptos y explicaciones que se han dado históricamente (desde la Antigua Grecia hasta la actualidad) del pensamiento literario, no solo para comprender mejor las obras que se han creado en cada época, y cómo han sido explicadas o censuradas, sino también para fomentar en el alumnado las habilidades interpretativas y valorativas ante las obras literarias. Los contenidos se distribuyen de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Teoría y práctica de la literatura comparada</i> Breve repaso histórico de los diferentes enfoques de la disciplina Conocimiento, reflexión y uso de los conceptos y los métodos de la literatura comparada en diálogo con la teoría literaria Introducción a las bases y a los métodos del comparatismo literario: periodización e historiografía Entre la influencia y la intertextualidad Géneros y formas, temas y motivos 			

	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudios postcoloniales - Los estudios de género, étnia y sexualidad - Los estudios culturales y la interartisticidad • <i>Tradición literaria occidental. La construcción de la literatura europea</i> - Introducción al estudio de la tradición literaria, desde la literatura antigua hasta la época clasicista - Análisis de destacados géneros, temas y obras de este periodo: - Las representaciones del inframundo (de la <i>Eneida</i> a la <i>Commedia</i>) - La tradición consolatoria y el menospicio del mundo - Danzas de la muerte y artes de buen morir en la Edad Media - Bucolismo y literatura pastoral en la tradición europea - Diálogo y utopía en el Renacimiento europeo • <i>Pensamiento Literario</i> Introducción a los grandes modelos de pensamiento literario de la historia: - Mímesis: la poética de la antigüedad clásica - Hermenéutica: teorías de la interpretación clásicas y medievales - Antiguos y modernos: poéticas clasicistas de los siglos XVI y XVII - Gusto: juicio artístico, lo sublime y la emancipación del arte en el siglo XVIII - Expresión: el concepto de genio, la poética romántica y la subjetividad moderna - Contexto: científico positivista y reacción impresionista 																
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px;">B03</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">*RA104</td><td style="padding: 5px;">Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">*RA105</td><td style="padding: 5px;">Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">B04</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">*RA074</td><td style="padding: 5px;">Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">*RA008</td><td style="padding: 5px;">Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">B05</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">*RA009</td><td style="padding: 5px;">Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.</td></tr> </table>	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	*RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.	*RA105	Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	*RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.	*RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	*RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																
*RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.																
*RA105	Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.																
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado																
*RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.																
*RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.																
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																
*RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.																

	*RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.		
Específicas				
	E04	Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.		
	*ELC08.01	Resolver problemas relacionados con los métodos de estudio de diferentes literaturas.		
	*ELC09.01	Resolver problemas relacionados con los fundamentos teóricos y los conceptos principales del estudio de la crítica literaria.		
	*ELC10.01	Explicar las características básicas de los textos literarios comparados.		
	*ELC10.02	Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios y del proceso de interpretación.		
	*ELC12.01	Analizar los textos literarios utilizando los diferentes conceptos y métodos de la literatura comparada.		
Transversales				
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.05	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.		
	T01.06	Utilizar las capacidades adquiridas con autonomía.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.11	Emplear las fuentes tradicionales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la teoría literaria.		
	T02.12	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de con el estudio de la teoría literaria.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	T04.07	Presentar trabajos escritos o exposiciones orales sobre los principales conceptos de la teoría de la literatura.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales • Comentario de textos • Debates • Elaboración de trabajos • Estudio personal • Lectura de bibliografía especializada • Prácticas de aula • Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo • Resolución de problemas/casos/ejercicios • Seminarios 			

	<ul style="list-style-type: none"> Tutorías 			
Actividades de evaluación	Asistencia y participación activa en clase / conferencias / actividades complementarias			Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			0%-50%
	Pruebas prácticas			0%-40%
	Trabajos, Reseñas y Ensayos			0%-40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	6	OT*	Catalán y Castellano
	Tradición literaria occidental. La construcción de la literatura europea	6	OT	Catalán y Castellano
	Pensamiento Literario	6	OT	Catalán y Castellano
Observaciones				

MATERIA 16: ESTUDIOS CULTURALES				
ECTS:	24	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2º curso, 1r semestre; 3r curso, 1r semestre; 3r y 4º cursos, semestre indeterminado
Descripción	<p>La materia <i>Estudios Culturales</i> pretende formar en el conocimiento del contexto histórico-cultural del Reino Unido, Irlanda y los Estados Unidos. También proporciona conocimientos sobre la sociedad y la cultura contemporáneas en relación con aspectos tan importantes como la identidad de género, y las transformaciones culturales incluyendo la emigración, y las manifestaciones culturales más allá de la Literatura entendida como creación artística (ficciones populares, cine, televisión, otros medios de comunicación, etc.). El objetivo de esta materia es formar en profundidad a los estudiantes en el conocimiento de los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Historia Cultural de las Islas Británicas</i> - Análisis de la composición étnica de las Islas Británicas: desde los celtas hasta el siglo XX - Introducción al Parlamento y a la Monarquía del Reino Unido: funcionamiento y relevancia para el imaginario colectivo - Lectura crítica y análisis de una selección de hechos históricos destacados (por ejemplo, la Reforma de la Iglesia, la Guerra Civil) - Estudio de las personalidades históricas más relevantes de la historia de las Islas Británicas (por ejemplo, Isabel I, Oliver Cromwell, Winston Churchill) - Análisis de textos históricos desde una perspectiva crítica centrada en el contraste entre la historia oficial y las historias olvidadas (las mujeres, las clases obreras, los sujetos colonizados) • <i>Historia Cultural de los Estados Unidos</i> - El desarrollo histórico de los Estados Unidos - Las instituciones básicas norteamericanas y su funcionamiento - Textos históricos norteamericanos - Las personalidades históricas norteamericanas más relevantes 			

Competencias y Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - El discurso histórico de los Estados Unidos • <i>Estudios de Género en los Países de Habla Inglesa</i> - Las transformaciones recientes más relevantes en la sociedad y la cultura del entorno geográfico de habla inglesa, con especial atención a las introducidas por el feminismo, y cómo este ha impactado en la narrativa en inglés de todos los medios • <i>Estudios Culturales en los Países de Habla Inglesa</i> - Las transformaciones recientes más relevantes en la sociedad y la cultura del entorno geográfico de habla inglesa, con especial atención a los nuevos conceptos en torno a la idea de Cultura y la revalorización de las manifestaciones generadas por las culturas populares 	
	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B01.07	Demostrar la comprensión de los textos obligatorios sobre la historia cultural de las Islas Británicas y los Estados Unidos.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	B03.07	Emitir valoraciones críticas pertinentes apoyadas en la comprensión de la información relevante sobre temas relacionados con la Literatura y la Cultura de interés social, científico o ético.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.03	Expresarse de manera fluida, correcta, adecuada y eficaz, tanto oralmente como por escrito, en el ámbito académico.
	B04.04	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos, en la lengua estudiada.
	Generales	
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	G03.03	Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
	G03.13	Explicar el código deontológico, explícito o implícito, de los estudios transnacionales, culturales y de género.
	G03.14	Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen los estudios transnacionales, culturales y de género.
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.01	Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
	G04.11	Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en los estudios transnacionales, culturales y de género.
	G04.12	Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en los estudios transnacionales, culturales y de género.
	Específicas	

	E01	Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
	E01.06	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro formal y utilizando la terminología adecuada en relación con el estudio de la historia cultural de las Islas Británicas y de los Estados Unidos.
	E01.18	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico y utilizando la terminología apropiada en relación con los estudios culturales, transnacionales y de género de los países de habla inglesa.
	E01.19	Participar en debates presenciales y virtuales en inglés, sobre temas relacionados con la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa y su representación textual
	E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
	E02.08	Demostrar la plena comprensión de una amplia variedad de textos literarios, audiovisuales y ensayísticos relacionados con aspectos de la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa a nivel de usuario competente avanzado (C1) y reconocer en ellos sentidos implícitos.
	E02.09	Producir discursos académicos escritos y orales con una corrección y fluidez propias de un nivel avanzado (C1).
	E03.01	Demostrar la plena comprensión de una amplia variedad de textos literarios, audiovisuales y ensayísticos relacionados con aspectos de la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa, y reconocer en ellos sentidos implícitos a nivel de maestría (C2).
	E03.02	Producir discursos académicos escritos y orales con una corrección y fluidez propias de un nivel de maestría (C2).
	E03.22	Demostrar la plena comprensión de una amplia variedad de textos literarios, audiovisuales y ensayísticos relacionados con aspectos de la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa (C2), y reconocer en ellos sentidos implícitos.
	E03.23	Redactar ensayos argumentativos avanzados (C2) en inglés sobre temas relacionados con la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa y su representación textual
	E03.24	Realizar presentaciones orales en inglés (C2), de contenido académico avanzado sobre temas relacionados con la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa y su representación textual
	E04	Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.
	E07.01	Realizar búsquedas bibliográficas de fuentes secundarias relacionadas con la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa y su representación textual, usando tecnologías digitales (catálogos y bases de datos).
	E10	Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.
	E09.02	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de los textos literarios, audiovisuales y ensayísticos relacionados con la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa y su representación textual.
	E09.08	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de los textos literarios, audiovisuales y ensayísticos relacionados con la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa y su representación textual.
	E09.09	Analizar e interpretar a nivel avanzado cualquier aspecto de la cultura y la sociedad actuales en lengua inglesa actuales y su representación textual.

	E10.05	Producir trabajos académicos avanzados de contenido crítico en relación con las fuentes primarias y secundarias que traten de la cultura y la sociedad en lengua inglesa actuales y su representación textual.		
	E10.06	Debatir con argumentos críticos oralmente en el aula las fuentes primarias y secundarias que traten de la cultura y la sociedad en lengua inglesa actuales y su representación textual.		
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura, de la cultura, de la teoría literaria, de la lengua y la lingüística, en catalán y en inglés, y evaluar su relevancia académica.		
	E12.03	Desarrollar argumentos críticos propios de nivel avanzado aplicados a la interpretación las fuentes primarias y secundarias que traten de la cultura y la sociedad en lengua inglesa actuales y su representación textual.		
	E12	Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en catalán e inglés		
	E11.01	Aplicar los conceptos y métodos adquiridos a situaciones profesionales simuladas en el aula mediante resolución de problemas y simulación de casos.		
	E11.03	Aplicar a un contexto profesional relacionado con la comunicación cultural y social en lengua inglesa los conocimientos adquiridos.		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Planificar el trabajo de manera efectiva individualmente o en grupo para la consecución de los objetivos planteados.		
	T01.03	Aplicar las metodologías de planificación del trabajo adquiridas a las tareas profesionales individuales y grupales.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.01	Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.		
	T02.04	Localizar y organizar información relevante en lengua inglesa disponible en internet, bases de datos y biblioteca y aplicarla a los entornos de trabajo y/o investigación.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.01	Incorporar ideas y conceptos de fuentes publicadas en los trabajos citando y referenciando de manera adecuada.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	200	100	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales Comentario de textos Debates Elaboración de trabajos individuales / en equipo Estudio y trabajo personal Lectura de bibliografía especializada Participación en la plataforma docente en línea Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo Tutorías 			

Actividades de evaluación	Asistencia y participación activa en clase / conferencias / actividades complementarias			0%-30%
	Trabajos, reseñas y ensayos			0%-60%
	Pruebas teóricas			20%-60%
	Pruebas y presentaciones orales			10%-30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Historia Cultural de las Islas Británicas	6	OB	inglés
	Historia Cultural de los Estados Unidos	6	OB	inglés
	Estudios Culturales en los Países de Habla Inglesa	6	OT	inglés
Observaciones	Estudios de Género en los Países de Habla Inglesa			
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 17: TEXTOS Y CONTEXTOS

ECTS: 18	Carácter OT	
Idioma Inglés y catalán		
Org. Temporal Semestral	Secuencia dentro del Plan	3r y 4º cursos, semestre indeterminado
Descripción		<p>Esta materia integra una serie de asignaturas cuyo propósito principal es facilitar el perfeccionamiento de las habilidades crítico-interpretativas adquiridas durante la formación obligatoria del grado. Con esta finalidad, dos de sus componentes se centran en el análisis de un ámbito específico de la producción literaria, haciendo especial énfasis en los géneros de prosa en inglés y en el teatro catalán. También integra consideraciones pedagógicas y didácticas para la enseñanza de la literatura en inglés. Se imparten los contenidos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Prosa en Inglés</i> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos estilísticos de la prosa como género - Crítica literaria actual aplicada a la prosa en lengua inglesa - Contextualización histórico-literaria del ensayo y otros géneros de no-ficción en lengua inglesa - Aspectos interpretativos de la lectura de una selección de ensayos y textos de no-ficción en lengua inglesa • <i>Enseñanza de la Literatura en Inglés</i> <ul style="list-style-type: none"> - Consideraciones teóricas para la enseñanza de la literatura en inglés - Repaso de los principales géneros y subgéneros literarios y sus características - Revisión de los principales enfoques críticos del estudio de la literatura - Tipologías de textos no literarios útiles para la enseñanza de la literatura - “Teach-Test-Teach”: enfoques para la enseñanza de la literatura y su evaluación • <i>Teatro catalán</i> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a los estudios teatrales: texto y representación, géneros dramáticos y modalidades escénicas - Breve panorama desde sus orígenes medievales hasta el siglo XX, enmarcado en los correspondientes períodos de la historia cultural y con atención a sus autores más significados. Posteriormente, el curso se centrará en uno o algunos

	de esos períodos o autores para analizarlos con detalle
	Básicas
	<p>B01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>RA098 Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.</p> <p>RA099 Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.</p>
	<p>B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>RA103 Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.</p>
	<p>B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>RA104 Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.</p>
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>RA147 Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales.</p> <p>B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>RA177 Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.</p> <p>RA167 Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.</p>
	<p>B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>B05.01 Organizar con eficacia la parte autónoma del aprendizaje.</p>
	<p>RA184 Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.</p>
	Generales
	<p>G01 Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p>G01.06 Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.</p>
	<p>G03 Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos</p> <p>RA315 Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.</p>
	<p>G04 Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>G04.07 Distinguir el factor sexo/género en la configuración del canon literario.</p>

Específicas	
E01	Utilizar correctamente el inglés y el español escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
E01.20	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico, utilizando la terminología apropiada al estudio de los textos y contextos de la literatura inglesa.
E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
E03.25	Comprender textos académicos especializados (C2) sobre investigación de los textos y contextos de la literatura inglesa.
E03.26	Producir textos académicos escritos y orales a nivel de usuario competente (C2) sobre los conceptos y competencias relevantes para el estudio de los textos y contextos de la literatura inglesa.
E05	Reconocer los períodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de las literaturas en lenguas catalana e inglesa en su contexto histórico-social.
E01.01	Elaborar textos críticos sobre las tendencias principales, los autores y las obras más representativas de la literatura catalana contemporánea.
E01.02	Redactar ensayos originales, con dominio de la bibliografía pertinente, sobre autores y obras del periodo contemporáneo.
E04	Identificar e interpretar los textos literarios del inglés y del catalán, analizando los rasgos genéricos, formales, temáticos y culturales de acuerdo con conceptos y métodos propios del comparatismo y de la teoría literaria.
E07.07	Demostrar la comprensión de textos en inglés especializados y no especializados de dificultad alta, e interpretarlos de forma crítica.
E07.08	Distinguir las ideas principales de las secundarias y realizar síntesis de sus contenidos en los textos literarios en inglés de épocas anteriores a la contemporánea.
E10	Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.
E05.02	Interpretar la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX y hasta la actualidad, y reconocer con detalle en un texto contemporáneo los rasgos de la tradición occidental.
E06.02	Exponer y argumentar visiones de conjunto sobre fenómenos de la literatura catalana contemporánea.
E06.06	Exponer y argumentar visiones de conjunto sobre fenómenos de la literatura catalana moderna.
E09.10	Analizar e interpretar textos literarios en inglés de épocas anteriores a la contemporánea.
E09.11	Interpretar extractos de documentos y textos en inglés representativos de los diferentes períodos históricos.
E09.12	Entender y reflexionar sobre textos auténticos en inglés relativamente especializados en diversos campos académicos y profesionales.
E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura, de la cultura, de la teoría literaria, de la lengua y la lingüística, en catalán y en inglés, y evaluar su relevancia académica.
E12.04	Comprender y diferenciar adecuadamente los conceptos de literatura, y cultura en inglés, así como sus relaciones e interacciones mutuas.

	E12.06	Desarrollar discursos coherentes sobre la literatura y la cultura en inglés, y aplicar estos discursos al análisis de la realidad social y académica.
	E12	Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en catalán e inglés
	E11.04	Entender y reflexionar sobre los distintos contextos críticos e interpretativos de la docencia de la literatura en lengua inglesa.
	E11.05	Analizar los contextos de aplicación de la crítica literaria e interpretativa en los distintos ámbitos de la producción literaria y cultural en inglés.
Transversales		
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
	T01.01	Planificar el trabajo de manera efectiva individualmente o en grupo para la consecución de los objetivos planteados.
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.
	T05.01	Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.
	T02.01	Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.
	T03.01	Incorporar ideas y conceptos de fuentes publicadas en los trabajos citando y referenciando de manera adecuada.
	T03.01	Elaborar trabajos de acuerdo con la ética científica.
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.Teatro catalán
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
	RA303	Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.
Actividades Formativas		Dirigidas
	Horas	150
	% presencialidad	100%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Clases invertidas (flipped classrooms) • Clases magistrales • Comentario de textos • Debates • Elaboración de trabajos individuales / en equipo • Lectura de bibliografía especializada • Prácticas de aula • Tutorías • Seminarios 	
Actividades de evaluación		
	Asistencia y participación activa en clase / conferencias / actividades complementarias	
	Pruebas escritas	
	Pruebas prácticas y resolución de ejercicios	
	Pruebas teóricas	
	Pruebas y presentaciones orales	
	Trabajos, reseñas y ensayos	

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Prosa en Inglés	6	OT	inglés
	Enseñanza de la Literatura en Inglés	6	OT	inglés
Teatro Catalán		6	OT	catalán
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 18: LENGUA MODERNA						
ECTS:	108	Carácter	OT			
Idioma/s:	Alemán, euskera, francés, gallego, griego moderno, italiano, occitano, portugués, rumano					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		3r y 4º curso, semestre indeterminado		
Descripción	<p>Las asignaturas que componen esta materia se destinan al estudio de los siguientes aspectos de las lenguas alemana, euskera, francesa, gallega, griega moderna, italiana, occitana, portuguesa y rumana:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El sistema fonético y fonológico del idioma estudiado. – Problemas de adquisición de la pronunciación. – La organización del léxico del idioma estudiado: vocabulario general y específico. – Las estructuras sintácticas del idioma estudiado: descripción de las principales estructuras del idioma estudiado. 					
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas					
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				
	RA061	Mantener una conversación adecuada al nivel del interlocutor.				
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.				
	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académico adecuados.				
	RA046	Participar en los debates orales realizados en el aula de manera crítica y utilizando el vocabulario de la disciplina.				
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.				
	Transversales					
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas (exceptuando el inglés).				
Actividades Formativas	RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.				
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.				
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas			
Horas	900	450	1350			
% presencialidad	100%	17%	0%			
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales 					

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trabajos individuales / en equipo • Estudio y trabajo personal • Presentaciones orales de trabajos individuales / en equipo • Seminarios • Tutorías 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase / conferencias / actividades complementarias			10%-20%
	Trabajos, reseñas y ensayos			20%-40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Idioma Moderno I (Alemán)	6	OT	Alemán, euskera, francés, gallego, griego moderno, italiano, occitano, portugués, rumano.
	Idioma Moderno II (Alemán)			
	Idioma Moderno I (Euskera)			
	Idioma Moderno II (Euskera)			
	Idioma Moderno I (Francés)			
	Idioma Moderno II (Francés)			
	Idioma Moderno I (Gallego)			
	Idioma Moderno II (Gallego)			
	Idioma Moderno I (Griego Moderno)			
	Idioma Moderno II (Griego Moderno)			
	Idioma Moderno I (Italiano)			
	Idioma Moderno II (Italiano)			
	Idioma Moderno I (Occitano)			
	Idioma Moderno II (Occitano)			
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 19: PRÁCTICAS PROFESIONALES				
ECTS:	12	Carácter	OT	
Idioma/s:	Inglés y catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		4º curso, semestre indeterminado
Descripción	<p>Las asignaturas que componen esta materia están concebidas para que el alumno pueda habituarse a un entorno laboral y adquirir las habilidades y competencias necesarias en distintos ámbitos profesionales durante uno o dos semestres. El/la estudiante puede optar por desarrollar las prácticas en una de las dos lenguas objeto de combinación.</p> <p>Las actividades profesionales se desarrollan mayormente, en el caso del inglés, en empresas dedicadas a la actividad docente, así como en otros ámbitos como son la lingüística forense, la gestión literaria y cultural y la colaboración en programas 'Study Abroad' y en proyectos de investigación; en el caso del catalán, en empresas dedicadas a la actividad editorial y a los medios de comunicación, así como a instituciones dedicadas a la normalización del catalán y al asesoramiento cultural en dicha lengua.</p>			

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Prácticas Profesionales I y II:</i> - Inglés: Las principales actividades incluyen observación de clases, impartición de clases de conversación y de apoyo, elaboración de material didáctico, análisis de textos orales y escritos, acompañamiento en la adaptación de estudiantes extranjeros, tareas propias de un asistente de investigación como la transcripción, la codificación y la recogida de datos u otras actividades como la traducción, la y las tareas editoriales. - Catalán: Las principales actividades son: corrección (oral y escrita), redacción y elaboración de páginas web, docencia para extranjeros y dinamización de grupos inmigrantes, asesoramiento lingüístico y cultural para empresas, recogida de datos sociolingüísticos, promoción cultural y documentación. <p>El sistema que rige las prácticas (por medio de un convenio registrado) garantiza la selección de empresas e instituciones, adecuadas a la futura dedicación del estudiante, así como el control y la evaluación de la actividad a través de la asignación de un/a tutor/a interno (UAB) y uno/a externo (por la parte contratante).</p>																														
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="398 878 605 1012" style="text-align: center;">B02</td><td data-bbox="605 878 1411 1012">Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1012 605 1080" style="text-align: center;">B02.03</td><td data-bbox="605 1012 1411 1080">Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas de índole profesional y a su resolución.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1080 605 1192" style="text-align: center;">B02.04</td><td data-bbox="605 1080 1411 1192">Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos a las actividades profesionales y académicas relacionadas con la Lingüística, la docencia del inglés, la literatura y la cultura inglesa.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1192 605 1226" style="text-align: center;">RA002</td><td data-bbox="605 1192 1411 1226">Construir textos normativamente correctos.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1226 605 1260" style="text-align: center;">RA003</td><td data-bbox="605 1226 1411 1260">Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1260 605 1327" style="text-align: center;">RA012</td><td data-bbox="605 1260 1411 1327">Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1327 605 1462" style="text-align: center;">B03</td><td data-bbox="605 1327 1411 1462">Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1462 605 1551" style="text-align: center;">RA013</td><td data-bbox="605 1462 1411 1551">Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1551 605 1619" style="text-align: center;">RA147</td><td data-bbox="605 1551 1411 1619">Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1619 605 1686" style="text-align: center;">B04</td><td data-bbox="605 1619 1411 1686">Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1686 605 1754" style="text-align: center;">B04.06</td><td data-bbox="605 1686 1411 1754">Expresarse de manera eficaz oralmente y por escrito utilizando técnicas expositivas y argumentativas.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1754 605 1843" style="text-align: center;">B05</td><td data-bbox="605 1754 1411 1843">Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1843 605 1911" style="text-align: center;">RA197</td><td data-bbox="605 1843 1411 1911">Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.</td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1911 605 1945" style="text-align: center;">Generales</td><td data-bbox="605 1911 1411 1945"></td></tr> <tr> <td data-bbox="398 1945 605 2041" style="text-align: center;">G01</td><td data-bbox="605 1945 1411 2041">Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</td></tr> </table>	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	B02.03	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas de índole profesional y a su resolución.	B02.04	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos a las actividades profesionales y académicas relacionadas con la Lingüística, la docencia del inglés, la literatura y la cultura inglesa.	RA002	Construir textos normativamente correctos.	RA003	Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.	RA012	Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.	RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.	RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	B04.06	Expresarse de manera eficaz oralmente y por escrito utilizando técnicas expositivas y argumentativas.	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.	Generales		G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.																														
B02.03	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas de índole profesional y a su resolución.																														
B02.04	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos a las actividades profesionales y académicas relacionadas con la Lingüística, la docencia del inglés, la literatura y la cultura inglesa.																														
RA002	Construir textos normativamente correctos.																														
RA003	Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.																														
RA012	Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.																														
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.																														
RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.																														
RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.																														
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																														
B04.06	Expresarse de manera eficaz oralmente y por escrito utilizando técnicas expositivas y argumentativas.																														
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																														
RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.																														
Generales																															
G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.																														

	G01.09	Analizar situaciones en los distintos ámbitos profesionales e identificar sus puntos de mejora.
	G01.10	Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas a las situaciones profesionales analizadas.
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
	G02.03	Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	G03.01	Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
	G03.02	Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión
	RA315	Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
	Específicas	
	E01	Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
	E01.21	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico y utilizando la terminología apropiada en relación con los distintos ámbitos profesionales a los que puede acceder el alumnado.
	E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
	E11.06	Aplicar adecuadamente los principios preceptivos de la lengua estándar y de los registros cultos actuales, atendiendo a su problemática y las condiciones de uso.
	RA303	Dominar la expresión oral y escrita en lengua catalana.
	E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
	E03.27	Comprender textos académicos especializados (C2) relevantes en los distintos ámbitos profesionales.
	E03.28	Producir textos académicos escritos y orales a nivel de maestría (C2) sobre los conceptos y competencias adquiridos durante las prácticas profesionales.
	E08	Aplicar los conceptos, recursos y métodos apropiados al estudio de la variación de las lenguas catalana e inglesa, con la finalidad de conocer su cambio diacrónico, así como su diversidad geográfica y social en la actualidad, y al estudio de su adquisición y aprendizaje en una sociedad global y multilingüe.
	E08.11	Aplicar los conceptos y habilidades adquiridas a los entornos profesionales a los que puede acceder el alumnado.
	E12	Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en catalán e inglés.
	E11.08	Interactuar de manera ética, profesional y eficiente en los ámbitos profesionales relacionados con la lingüística, la docencia y la gestión literaria y cultural en inglés
	E12.01	Aplicar los conocimientos sobre las propiedades externas e internas de la lengua a las distintas condiciones de uso.

	E12.02	Aplicar los conocimientos literarios adquiridos a las necesidades de la producción editorial y de los medios de comunicación.		
	E12.03	Efectuar valoraciones y correcciones de su propio trabajo.		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.01	Planificar el trabajo de manera efectiva individualmente o en grupo para la consecución de los objetivos planteados.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.01	Elaborar trabajos de acuerdo con la ética científica.		
		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	-	260	40
	% presencialidad	-	25%	0%
Actividades Formativas	<ul style="list-style-type: none"> Actividades guiadas en el entorno de prácticas Elaboración de trabajos individuales / en equipo Prácticas asistenciales Sesiones de orientación Tutorías 			
Metodologías docentes				Peso Nota Final
Actividades de evaluación	Informe del tutor/a de Prácticas Externo			60%-70%
	Informe del tutor/a de Prácticas Interno			10%
	Memoria de prácticas			20%-30%
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Prácticas Profesionales I	6	OT	catalán e inglés
Observaciones				

MATERIA 20: TRABAJO DE FIN DE GRADO				
ECTS:	6	Carácter	TFG	
Idioma/s:	Inglés y catalán			
Org. Temporal	Semestral		Secuencia dentro del Plan	4º curso, 2º semestre
Descripción	El trabajo de fin de grado (TFG) ha de permitir una evaluación global y sintética del nivel de adquisición de las competencias transversales y específicas del grado que deben haber sido adquiridas por el alumnado a lo largo de sus estudios. Se trata de un trabajo académico o de investigación, de síntesis o aplicado, referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación. Deberá ser realizado de forma individual y autónoma por cada estudiante bajo la supervisión de un profesor/a tutor/a, que le será asignado de entre los profesores del grado. La asignatura dispondrá de un calendario para la asignación de tema y tutor, el seguimiento, la presentación, la defensa y la evaluación del trabajo.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir			

	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B03.08	Seleccionar e interpretar los datos relevantes al área seleccionada para la realización del trabajo de fin de grado.
RA153	Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B04.06	Expresarse de manera eficaz oralmente y por escrito utilizando técnicas expositivas y argumentativas.
RA167	Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
RA177	Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B05.05	Organizar y gestionar con eficacia y rentabilidad el tiempo de aprendizaje.
RA057	Realizar un trabajo individual en el que se explice el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
RA184	Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
RA197	Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
Generales	
G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
G01.09	Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora en el área seleccionada para la realización del trabajo de final de grado.
RA305	Elaborar un trabajo original que suponga una contribución al conocimiento de la lengua y la literatura catalanas, a la aplicación de este conocimiento, a su transferencia al ámbito profesional o bien a su divulgación social.
G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
G04.05	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
Específicas	
E01	Utilizar correctamente el inglés y el catalán escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la historia, la cultura y la literatura.
E01.22	Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico, utilizando la terminología apropiada en relación al área seleccionada para la realización del trabajo de final de grado.
E02	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua catalana y sus fundamentos y el dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
E11.01	Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
E03	Comprender y producir textos académicos orales y escritos con adecuación y fluidez en distintos contextos comunicativos.
E03.29	Comprender textos académicos especializados (C2) sobre al área seleccionada para la realización del trabajo de final de grado.

	E03.30	Producir textos académicos escritos y orales a nivel de maestría (C2) sobre los conceptos y competencias relevantes para el área seleccionada para la realización del trabajo de final de grado.		
	E07	Aplicar de manera crítica los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de datos lingüísticos.		
	E08.04	Emplear los diferentes recursos formales y técnicos disponibles en relación al objeto de estudio.		
	E10	Valorar de manera crítica la producción literaria y cultural en catalán e inglés y su contexto histórico y social.		
	E10.09	Realizar una revisión crítica de textos especializados y estudios sobre lingüística, literatura y cultura y determinar su relevancia dentro del área de estudio seleccionada.		
	E06.11	Redactar ensayos históricos e interpretativos sobre la tradición literaria moderna y contemporánea.		
	E06.12	Exponer y argumentar visiones de conjunto sobre fenómenos de la literatura catalana moderna y contemporánea.		
	E06.13	Identificar temas y motivos de la tradición clásica y medieval europea en cualquiera de sus manifestaciones literarias y artísticas.		
	E06.04	Reconocer en un texto catalán medieval temas y motivos de la tradición europea.		
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura, de la cultura, de la teoría literaria, de la lengua y la lingüística, en catalán y en inglés, y evaluar su relevancia académica.		
	E12.07	Argumentar de forma razonada y coherente las propias hipótesis a partir de la documentación, la bibliografía y los datos pertinentes y reconocer la relevancia académica del propio discurso.		
	E10.03	Argumentar las propias hipótesis a partir de la documentación, la bibliografía y los datos pertinentes.		
	RA334	Aplicar adecuada y reflexivamente los principios prescriptivos de la lengua catalana estándar oral y escrita.		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.05	Planificar el trabajo de manera efectiva autónomamente para la consecución de los objetivos planteados.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.01	Localizar información especializada y académica y seleccionarla según su relevancia.		
	RA147	Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.01	Incorporar ideas y conceptos de fuentes publicadas en los trabajos citando y referenciando de manera adecuada.		
	T03.01	Elaborar trabajos de acuerdo con la ética científica.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	-	15	135
Metodologías docentes	% presencialidad			
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trabajos individuales / en equipo 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio personal • Lectura de bibliografía especializada • Presentaciones orales individuales / en equipo • Seminarios • Tutorías 			
Actividades de evaluación	Elaboración de la memoria escrita del TFG	60-70%		
	Defensa oral del TFG	30-40%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Trabajo de Fin de Grado	6	OB	catalán e inglés
Observaciones				

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

La coordinación de los procesos de enseñanza/aprendizaje y su supervisión se garantiza a partir de una estructura institucional formada por las instancias siguientes:

- 1) El Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras velará por la coordinación de los procesos de planificación docente y seguimiento de la docencia del grado a través de la Comisión de Ordenación Académica, con funciones delegadas por la Junta Permanente del Centro.
- 2) El/la coordinador/a de la titulación designado/a por el Decanato es el/la responsable del seguimiento del correcto funcionamiento de la docencia, así como de la implantación de medidas para mejorar la docencia del grado. Entre las funciones de la coordinación, que es la figura de referencia para el/la estudiante, está la de supervisar la coordinación de los/las profesores/as responsables de las asignaturas, la adecuación del contenido de las guías docentes y el correcto funcionamiento de las prácticas docentes, de evaluación y tutorización de los/las estudiantes por parte del profesorado.
- 3) El *Consell del Departament de Filología Anglesa i de Germanística* y el *Consell del Departament de Filología Catalana*, de los cuales dependen la mayor parte del profesorado que imparte la docencia en el título, serán los órganos en los que se informarán y debatirán procesos de enseñanza/aprendizaje relacionados con el grado.
- 4) La Comisión de Docencia de los Grados Filológicos Combinados, presidida por el/la coordinador/a de los grados filológicos combinados y formada por la coordinación de los grados en *Ciencias de la Antigüedad*, en *Estudios Ingleses*, en *Estudios Franceses*, en *Filología Catalana: Estudios de Literatura y Lingüística*, y en *Lengua y Literatura Españolas* y una representación de los estudiantes. Esta comisión se reúne periódicamente para debatir sobre el funcionamiento del grado.
- 5) Los/las profesores/as responsables de cada asignatura: en el caso de que una misma asignatura cuente con más de un grupo, se designará a un/a profesor/a que coordinará la docencia de todos los grupos y la Guía Docente.
- 6) En el caso de los Trabajos de Fin de Grado y las Prácticas Profesionales, se contará con un profesor/a responsable encargado/a de realizar el correcto seguimiento de la implantación del protocolo que para ambas actividades ha establecido la Facultad de Filosofía y Letras.

7) Los/las delegados/as de cada curso, que, de forma periódica, se reunirán con el/la coordinador/a del título para tratar cuestiones relacionadas con los procesos de enseñanza/aprendizaje y con la tutorización de los estudiantes.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadriénio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado.</p> <p>Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
<p>3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
---------	----------------------

<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación. 2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

▪ Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

- **Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales**

El PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB. Suport a estudiants amb Necesitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza un sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad. Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece el Reglamento General de Protección de Datos o la ley de protección de datos europea de 25 de mayo de 2018, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con

el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con la persona tutora de la facultad o centro.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.

- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social. Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de las ofertas y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones con los agentes que han participado (UAP, ONCE, tutor o tutora, etc).

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5. Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus

familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

Movilidad que se contempla en el título

La gestión de la movilidad del centro y los indicadores que garantizan su calidad se recogen en el proceso [PC06. Gestió de la mobilitat de l'alumnat, PAS i PDI](#) del Sistema de Garantía Interno de Calidad ([SGIQ](#)) de la Facultad. Los convenios Erasmus+ de la Facultad de Filosofía y Letras disponibles para el curso 2021-2022 están listados en: https://www.uab.cat/doc/FacultatLletres_Destinacions_Erasmus.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta actualmente con los convenios de movilidad en el marco del programa Erasmus en los que pueden participar estudiantes de los grados filológicos combinados con un total de 87 universidades de 21 países: Alemania (22), Austria (3), Bélgica (4), Croacia (1), Dinamarca 2, Francia (17), Grecia 2, Hungría 1, Irlanda (2), Italia (21), Lituania (1), Macedonia (1), Noruega (1), Países Bajos (3), Polonia (4), Portugal (3), Reino Unido (7), Rumanía (2), Suiza (4). En la tabla siguiente se enumeran las universidades y las plazas disponibles:

universidades	plazas
HUMBOLDT-UNIVERSITÄT ZU BERLIN	3
RUHR-UNIVERSITÄT BOCHUM	1
UNIVERSITÄT BREMEN	2
UNIVERSITÄT DORTMUND	3
KATHOLISCHE UNIVERSITÄT EICHSTÄTT - INGOLSTADT	2
FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG	9
JOHANN WOLFGANG GOETHE UNIVERSITÄT	1
ALBERT-LUDWIGS-UNIVERSITÄT FREIBURG IM BREISGAU	1
UNIVERSITÄT KONSTANZ	1
UNIVERSITÄT LEIPZIG	2
PHILIPPS-UNIVERSITÄT MARBURG	3
LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	2
WESTFÄLISCHE WILHELMS-UNIVERSITÄT MÜNSTER	3
UNIVERSITÄT REGENSBURG	2
UNIVERSITÄT ROSTOCK	1
UNIVERSITÄT DES SAARLANDES	2
UNIVERSITÄT TRIER	2
JULIUS-MAXIMILIANS- UNIVERSITÄT WÜRZBURG	4
KARL-FRANZENS- UNIVERSITÄT GRAZ	2
UNIVERSITÄT SALZBURG	4
UNIVERSITÄT WIEN	1
UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES	2
UNIVERSITEIT GENT	2
UNIVERSITE DE LIEGE	1

UNIVERSITE DE MONS	2
SVEUCILISTE U ZADRU	2
ÅRHUS UNIVERSITET	1
KØBENHAVNS UNIVERSITET	1
UNIVERSITE DE FRANCHE-COMTE	9
UNIVERSITE MICHEL DE MONTAIGNE - BORDEAUX III	5
UNIVERSITE DE BRETAGNE OCCIDENTALE	1
UNIVERSITE DE CAEN	2
UNIVERSITE DE LILLE	2
AIX-MARSEILLE UNIVERSITY	1
UNIVERSITE PAUL VALERY (MONTPELLIER III)	1
UNIVERSITE DE NANTES	2
UNIMES - CENTRE UNIVERSITAIRE DE FORMATION ET DE RECHERCHE	1
UNIVERSITE DE VINCENNES - SAINT DENIS (PARIS VIII)	2
UNIVERSITE DE PARIS-NANTERRE (PARIS X)	3
SORBONNE UNIVERSITY	4
UNIVERSITE DE PAU ET DES PAYS DE L'ADOUR	2
UNIVERSITE DE HAUTE-BRETAGNE (RENNES II)	2
UNIVERSITÉ TOULOUSE - JEAN JAURÈS	3
UNIVERSITE FRANÇOIS RABELAIS (TOURS)	1
DIMOKRITIO PANEPISTIMIO THRAKIS	2
ARISTOTELIO PANEPISTIMIO THESSALONIKIS	1
EÖTVÖS LORÁND TUDOMÁNYEGYETEM	2
UNIVERSITY COLLEGE DUBLIN	1
UNIVERSITY OF LIMERICK	2
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA	1
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI	3
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELLA CALABRIA	2
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE	3
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA	1
ISTITUTO UNIVERSITARIO ORIENTALE DI NAPOLI	2
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI "SUOR ORSOLA BENINCASA" NAPOLI	1
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA 'IL BO'	3
UNIVERSITÀ DI PISA	1
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'	7
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'TOR VERGATA'	2
LIBERA UNIVERSITÀ 'MARIA SS. ASSUNTA' DI ROMA	1
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO	1
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA	3
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI URBINO	1
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI CA' FOSCARI DI VENEZIA	4
VILNIAUS UNIVERSITETAS	2
GOVE DELCEV UNIVERSITY	1
UNIVERSITETET I TROMSØ	1
RIJKSUNIVERSITEIT GRONINGEN	2
UNIVERSITEIT UTRECHT	4
WYZSZA SKOLA LINGWISTYCZNA	1
UNIWERSYTET WARSZAWSKI	4
WSZECHNICA POLSKA HIGHER SCHOOL IN WARSAW	2

UNIVERSIDADE DA BEIRA INTERIOR	2
Universidade de Lisboa	2
INSTITUTO POLITÉCNICO DO PORTO	2
UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	2
UNIVERSITY OF EDINBURGH	8
UNIVERSITY OF LEICESTER	4
QUEEN MARY AND WESTFIELD COLLEGE - UNIVERSITY OF LONDON	3
UNIVERSITY OF MANCHESTER	1
MANCHESTER METROPOLITAN UNIVERSITY	2
UNIVERSITATEA DIN BUCURESTI	4
UNIVERSITATEA BABES-BOL YAI DIN CLUJ-NAPOCA	1
UNIVERSITÄT BERN	2
UNIVERSITÉ DE NEUCHÂTEL	2
UNIVERSITÄT ZURICH	2

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE

6.1. Personal académico

El profesorado responsable de impartir el grado procede en su gran mayoría de la Facultad de Filosofía y Letras, si bien algunos/as profesores/as tienen docencia compartida con otras facultades del campus como son la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad

de Ciencias Políticas y Sociología y la Facultad de Traducción e Interpretación. En la Facultad de Filosofía y Letras, el porcentaje de plazas de profesorado que requieren el título de doctor (Catedráticos, Titulares, Agregados, Lectores) se mantiene alrededor del 70% en el último quinquenio, mientras que el porcentaje de docencia impartida por este segmento de profesorado gira en torno al 65%.

El profesorado que impartirá el Grado en *Estudios de Inglés y Catalán* pertenece casi en su totalidad al *Departament de Filologia Anglesa i de Germanística* y al *Departament de Filología Catalana*. También participarán en él cinco profesores del *Departament de Filología Espanyola*, y algunos más de diferentes departamentos para la materia Lengua Moderna. Destaca la alta cualificación científica del profesorado implicado en el grado, que cuenta con un 82,3% de Doctores/as en su especialidad. Entre el profesorado que imparte el Grado hay 9 catedráticos/as, 18 profesores/as titulares y 9 profesores/as agregados, frente a 15 asociados/as, lo que supone un equipo docente muy estable, que cuenta además con una dilatada experiencia docente e investigadora en sus respectivos campos de estudio.

Resumen personal académico UAB*

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Créditos impartidos	% horas impartidas por categoría de profesorado
Categoría	Núm	%	Núm	%			
Catedráticos	9	17,6	9	100	5	76	19,49%
Titulares	18	35,3	17	94,4	6	144	36,92%
Agregados	9	17,6	9	100	9	72	18,46%
Lectores	0	0	0	0	0	0	-
Asociados	15	29,5	7	46,7	3	98	25,13%
Otros	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL	51	100	42	82,3	23	390	100,00%

*Se computa el personal adscrito a los tres departamentos implicados en el grado, sin tener en cuenta el profesorado de la materia Lengua Moderna (ver cuadro aparte).

Departamento: Filología Inglesa y Germanística [FIG]

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos
1	Doctorat en Traducción y Ciencias del Lenguaje	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 1	6
2	Master in Applied Linguistics	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 1	12
3	Doctor en Filosofía y Letras	TITULAR	No	FILOLOGIA INGLESA	> 30	6
4	Doctor of Philosophy	AGREGADO/DA	Sí	FILOLOGIA INGLESA	> 22	6
5	Doctor en Filología Inglesa	AGREGADO/DA	Sí	FILOLOGIA INGLESA	> 20	6
6	Licenciado/a en Filosofía y Letras	TITULAR	No	FILOLOGIA INGLESA	> 32	6
7	Doctor en Filosofía y Letras	TITULAR	No	FILOLOGIA INGLESA	> 35	6
8	Bachelor of Arts	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 20	6
9	Doctor en Lingüística	TITULAR	No	FILOLOGIA INGLESA	> 26	6
10	Doctor en Filología Inglesa	TITULAR	No	FILOLOGIA INGLESA	> 32	6
11	Baccalaureus in Artibus	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 21	6
12	Máster en Estudios Ingleses Avanzados	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 5	12
13	Doctor en Lingüística Aplicada	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 2	6
14	Doctor en Filosofía y Letras	TITULAR	No	FILOLOGIA INGLESA	> 34	6
15	Doctor en Filosofía y Letras	TITULAR	No	FILOLOGIA INGLESA	> 29	6
16	Máster en Estudios Ingleses Avanzados	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 3	6
17	Doctor en Filología Inglesa	CATEDRATICO/A	Sí	FILOLOGIA INGLESA	> 42	6

18	Doctor en Traducción e Interpretación	AGREGADO/DA	Sí	FILOLOGIA INGLESA	> 15	6
19	Doctor en Filología Inglesa	ASOCIADO/A	Sí	FILOLOGIA INGLESA	> 25	6
20	Doctor en Filología Inglesa	ASOCIADO/A	Sí	FILOLOGIA INGLESA	> 14	6
21	Doctor en Filología Inglesa	AGREGADO/DA	Sí	FILOLOGIA INGLESA	> 18	6
22	Licenciado/a en Filología Inglesa	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 5	6
23	Master of Arts	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 1	6
24	Máster en Estudios Ingleses Avanzados	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 1	6
25	Doctor en Lingüística Aplicada	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA INGLESA	> 3	6
						162

Departamento: Filología Catalana [FC]

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos
1	Doctor en Filología Catalana	TITULAR	No	FILOLOGIA CATALANA	> 45	12
2	Doctor en Filología Catalana	TITULAR	No	FILOLOGIA CATALANA	> 29	12
3	Doctor en Filología Catalana	AGREGADO/DA	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 27	6
4	Doctor en Filología Catalana	TITULAR	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 42	12
5	Doctor en Filología Catalana	CATEDRÁTICO/A	No	FILOLOGIA CATALANA	> 23	12
6	Doctor en Filología Catalana	TITULAR	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 21	6
7	Doctor en Filología Catalana	CATEDRÁTICO/A	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 46	6
8	Doctor en Filología Clásica	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA CATALANA	> 11	2
9	Doctor en Lengua i Literatura Catalanas y Estudios Teatrales	AGREGADO/DA	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 17	12
10	Doctor en Humanidades	ASOCIADO/A	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 17	6
11	Doctor en Filología Catalana	CATEDRÁTICO/A	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 31	12
12	Doctor en Variaciones en el Lenguaje y Aspectos Metodológicos	TITULAR	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 20	6
13	Doctor en Filología Catalana	CATEDRÁTICO/A	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 32	10
14	Doctor en Filología Románica	CATEDRÁTICO/A	No	FILOLOGIA CATALANA	> 35	6
15	Doctor en Filología Catalana	AGREGADO/DA	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 27	12
16	Doctor en Filología Catalana	TITULAR	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 35	12
17	Doctor en Filología Catalana	TITULAR	Sí	FILOLOGIA CATALANA	> 23	12
18	Doctor en Lingüística	AGREGADO/DA	Sí	LINGÜÍSTICA GENERAL	> 23	12
19	Doctor of Philosophy	CATEDRÁTICO/A	Sí	LINGÜÍSTICA GENERAL	> 26	12
20	Doctor en Filología Hispánica	TITULAR	No	LINGÜÍSTICA GENERAL	> 27	12
21	Doctor en Filología Hispánica	CATEDRÁTICO/A	No	LINGÜÍSTICA GENERAL	> 42	6
						198

Departamento: Filología Española [FE]

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos
1	Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	AGREGADO/DA	Sí	TEORIA DE LA LITERATURA LITERATURA COMPARADA	> 25	6
2	Doctor	CATEDRÁTICO/A	No	TEORIA DE LA LITERATURA LITERATURA COMPARADA	> 26	6
3	Doctor en Filología Hispánica	TITULAR	Sí	TEORIA DE LA LITERATURA LITERATURA COMPARADA	> 28	6
4	Doctor en Filología Hispánica	TITULAR	No	TEORIA DE LA LITERATURA LITERATURA COMPARADA	> 33	6
5	Doctor en Filología Románica	TITULAR	No	LINGÜÍSTICA GENERAL	> 36	6
						30

Tal y como se expone en el apartado 5 de la presente memoria (Planificación de la titulación), durante el tercer y/o cuarto cursos el alumnado puede cursar 12 créditos optativos del ámbito de las lenguas modernas, una oferta transversal complementaria de la Facultad de Filosofía y Letras que comprende un total de 108 créditos correspondientes a 18 asignaturas de la materia Lengua Moderna. Los idiomas que se ofrecen son: alemán, euskera, francés, gallego, griego moderno, italiano, occitano, portugués, y rumano. Estas asignaturas son impartidas por los/las profesores/as siguientes:

Lengua moderna

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos
1	Doctor/a	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA ALEMANA	> 1	0
2	Doctor of Philosophy	LECTOR /A	Sí	FILOLOGIA ALEMANA	> 12	6
3	Doctor/a	AGREGADO/DA	Sí	FILOLOGIA ALEMANA	> 26	6
4	Licenciado/a en Filología	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA CATALANA	> 20	6
5	Grado en Estudios Literarios	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA CATALANA	> 1	6
6	Doctor/a en Filología Clásica	ASOCIADO/A	No	FILOLOGIA GRIEGA	> 16	12
7	Doctor/a en Filología Románica	TITULAR	Sí	FILOLOGIA ITALIANA	> 28	4
8	Licenciado/a	VISITANTE	No	FILOLOGIA ITALIANA	> 3	4
9	Doctor/a en Filología Románica	TITULAR	No	FILOLOGIA ITALIANA	> 24	4
10	Doctor/a en Lingüística Aplicada	AGREGADO/DA	Sí	FILOLOGIA FRANCESA	> 30	6
11	Doctor/a en Filología Francesa	AGREGADO/DA /	Sí	FILOLOGIA FRANCESA	> 24	6
12	Licenciatura em Ciencias da Linguagem	VISITANTE	No	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	> 1	12
13	Licenciado/a en Filología Gallega	ASOCIADO	No	FILOLOGIA FRANCESA	> 3	12
14	Doctor/a en Filología	VINCULADA	No	FILOLOGIA FRANCESA		12
15	Doctor en Filología Románica	TITULAR	No	FILOLOGIA ROMÁNICA	> 41	12
						108

Experiencia investigadora:

Los/las profesores/as que asumirán la docencia de este grado tienen una gran experiencia investigadora, que queda reflejada en los sexenios de investigación, los grupos de investigación reconocidos (SGR), los proyectos de investigación y las publicaciones más relevantes de los últimos años.

Sexenios de investigación y quinquenios de docencia reconocidos del profesorado de las áreas implicadas en el nuevo grado:

N.B. Los números remiten al profesorado de los Departamentos antes mencionados (FIG, FE, FC) y al profesorado de la materia Lengua Moderna (LM) que disponen de tramos.

	TRAMOS DE INVESTIGACIÓN				TRAMOS DE DOCENCIA			
	Estatales	Autonómicos	Básicos	Total	Estatales	Autonómicos	Básicos	Total
1 FC	3	3	0	6	5	4	0	9
4 FE	2	2	0	4	6	6	0	12
1 FC	2	2	0	4	6	6	0	12
2 FC	4	4	0	8	5	5	0	10
3 FC	0	3	3	6	0	4	5	9
4 FC	3	2	0	5	6	6	0	12
5 FC	5	5	0	10	5	5	0	10
3 FIG	0	0	0	0	5	5	0	10
6 FC	3	3	0	6	3	3	0	6
7 FC	5	5	0	10	6	6	0	12
4 FIG	0	3	3	6	0	4	4	8
5 FIG	0	2	2	4	0	4	4	8
6 FIG	0	0	0	0	6	5	0	11
7 FIG	1	1	0	2	6	6	0	12
21 FC	6	6	0	12	6	6	0	12
11 LM	0	0	0	0	0	3	3	6
9 FIG	2	2	0	4	4	4	0	8
9 FC	0	3	3	6	0	3	3	6
19 FC	0	3	3	6	0	5	5	10
10 FIG	3	3	0	6	5	5	0	10
2 LM	0	1	1	2	0	1	1	2
1 FE	0	2	2	4	0	4	3	7
14 FIG	2	2	0	4	6	6	0	12
5 FE	4	3	0	7	6	5	0	11
15 FIG	4	4	0	8	5	5	0	10
11 FC	4	4	0	8	6	4	0	10

Memoria de verificación del título								
12 FC	0	2	2	4	0	4	4	8
13 FC	0	4	4	8	0	3	4	7
17 FIG	5	4	0	9	6	5	0	11
18 FIG	0	1	1	2	0	3	3	6
21 FIG	0	2	2	4	0	3	3	6
3 FE	3	3	0	6	5	3	0	8
14 FC	5	5	0	10	6	6	0	12
15 FC	5	3	0	8	6	3	0	9
10 LM	0	1	1	2	0	3	4	7
3 LM	0	2	2	4	0	4	4	8
17 FC	4	4	0	8	6	6	0	12
2 FE	5	5	0	10	6	5	0	11
8 LM	3	3	0	6	4	4	0	8
18 FC	3	3	0	6	5	4	0	9

Grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya (SGR)

INGLÉS

- 2014 SGR 1508 (consolidado): CIEN - Comunicació Intercultural i Estratègies de Negociació. IP: **Melissa Moyer**. <http://grupsderecerca.uab.cat/cien/en/content/welcome>
- 2017 SGR 752 (consolidado): EFLIC (English as a Foreign Language in Instructed Contexts). IP: **Elisabet Pladevall** <https://eflic.weebly.com/>
- 2017 SGR 1093 (consolidado): GRIAL - Grup de Recerca Interuniversitari en Aplicacions Lingüísticas. IP: **Ana Fernández** <http://grial.edu.es/web/>
- 2017 SGR 166 (consolidado): Ratnakara. Indian Ocean Literatures and Cultures Research Group. IP: **Felicity Hand** <http://grupsderecerca.uab.cat/ratnakara/>

CATALÁN

a) Grupos de investigación consolidados (GRC):

- 2017 SGR 00634 Grup de Lingüística Teòrica (UAB/UdG)
- 2017 SGR 00142 Grup de Cultura i Literatura a la Baixa Edat Mitjana (UB/UAB/UdG)
- 2017 SGR 00034 Grup de Fonètica Experimental (UAB/URV/IEC)
- 2017 SGR 00590 Grup d'Estudis de Literatura Catalana Contemporània (UAB)

b) Grupos de investigación emergentes (GRE):

- 2017 SGR 1696 Grup de Recerca en Història de la Llengua Catalana en l'Època Contemporània (UAB).

c) Grupos externos con participación de profesores del Departament de Filologia Catalana:

- 2017 SGR 1425 Grup de Recerca Consolidat del Centre d'Estudis Històrics Internacionals (GREC-CEHI) (UB).

Proyectos de investigación nacionales e internacionales vigentes

INGLÉS

Proyectos liderados por profesores/as del Departament de Filología Anglesa i de Germanística

- FFI2017-88016-P - Percepción Interlingüística, Procesamiento Online y Producción de alegorías Fonéticas Similares en L1 y L2. IP: Dr **Juli Cebrián**.

- FFI2017-85525-P - Reescribiendo la Guerra: los Paradigmas de la Ficción Contemporánea en Inglés/ Rewriting War: The Paradigms of Contemporary War Fiction in English. IP: Dr **Andrew Monnickendam**.
- PGC2018-095648-B-I00 - Comunidades Rizomáticas: Mitos de Integración en el Mundo Indoceánico. IP: Dra **Felicity Hand**.
- FFI2017-84479-P - Producción, Variabilidad y Categorización en Primeras Lenguas y en la Adquisición de Segundas Lenguas. Aspectos Teóricos, Experimentales y Aplicados. IP: Dr Joaquín Romero y Dra **Maria-Josep Solé**.
- H2020 805436 — WINK- ERC-2018-STG - WINK- Women's Invisible Ink: Trans-Genre Writing and the Gendering of Intellectual Value in Early Modernity. IP: Dra **Carme Font Paz**.
- PID2019-107328GB-I00 - The effects of in-class task-based peer interaction on young learners English as a foreign language (PIYLE). IP: Dra **Elisabet Pladevall Ballester**.
- PID2019-106710GB-I00 - English Immersion as Family Language Policy: Strategies, Mobilities and Investments (ENIFALPO). IP: **Eva Codó Olsina y Ana María Relaño Pastor**.

Proyectos con participación de profesores/as del Departament de Filología Anglesa i de Germanística

- Procesamiento y Representación de Construcciones Multinivel: Efectos del Contacto Lingüístico en Hablantes de Herencia y Bilingües Funcionales (FFI2016-75082-P). IP: Aurora Bel, UPF (2017-2019).
- Del Texto al Conocimiento: Factualidad y Grados de Certeza en Español (TAGFACT). (FFI2017-84008-P). IP: Glòria Vázquez García, Universitat de Lleida (2017-2020).
- La Autoría en Escena: Análisis Teórico-Metodológico de las Representaciones Intermedias de Cuerpo/Corpus Autorial (MINECO/FEDER FFI2015-64978-P). IP: Meri Torras Francés, Departament de Filología Espanyola, UAB (2016-2019).
- Tránsfugas y Parias Modernas: Género y Exclusión en la Cultura Popular del s. XXI (FEM2017-83974-P). IP: Helena González, Universitat de Barcelona (2018-2021). <http://www.ub.edu/adhuc/es/proyectos-investigacion/transfugas-y-parias-modernas-genero-y-exclusion-cultura-popular-del-s-xxi>
- Evaluación de la Competencia Discursiva de Aprendices Adultos Plurilingües: Detección de Necesidades Formativas y Pautas para un Aprendizaje Autónomo (ECODAL) (EDU 2016-75974. AEI/FEDER/UE). IP: Carmen López Ferrero, Universitat Pompeu Fabra (2016-2019).
- La Interpretación de las Categorías Funcionales (FFI2017-82547-P). IP: M.T. Espinal i X. Villalba, Departament de Filología Catalana, UAB (2018-2020).
- Advancing Institutional Models towards Cohesive Teaching Learning, Research and Writing Development (COST ACTION CA 15221). IP: Alison Farrell, Maynooth University, Irlanda (2016-2020).

CATALÁN

Proyectos liderados por profesores del Departament de Filología Catalana

- Traducción y público lector en la Corona de Aragón (1380-1530): obras de inspiración clásica (PID2019-103874GB-100). IP1 **Alejandro Coroleu**. IP2 **Josep Pujol**. Otros investigadores del DFC: Lluís Cabré, Francesc J. Gómez.
- Extensión social de la norma lingüística en los medios de comunicación durante el siglo XX (FFI2016-80191-P). IP **Daniel Casals**. Otros investigadores del DFC: Mar Massanell.
- Variación y cambio en vocales fonológicamente contrastivas (PGC2018-096877-B-I00). IP **Daniel Recasens**. Otros investigadores del DFC: Mar Massanell.
- Dominios prosódicos y morfosintácticos: análisis de los fenómenos morfofonológicos en las interfaces (FFI2016-76245-C3-1-P). IP **Eulàlia Bonet**. Otros investigadores del DFC: Teresa Cabré, Joan Mascaró (emérito).

- Redes de variación microparamétricas en las lenguas románicas (FFI2017-87140-C4-1-P). IP1 Ángel J. Gallego (UAB). IP2 **Jaume Mateu**. Otros investigadores del DFC: Anna Bartra, Gemma Rigau (emérita).
- La interpretación de las categorías funcionales (FFI2017-82547-P). IP1 **Maria Teresa Espinal**. IP2 **Xavier Villalba**.
- Desarrollo, adquisición y mecanismos de variación lingüística (FFI2017-87699-P). IP **Anna Gavarró Algueró**. Otros investigadores del DFC: Sergio Balari.

Proyectos externos con participación de profesores del Departament de Filologia Catalana

- Collaboration of Aphasia Trialists (CATs) (The Tavistock Trust for Aphasia, <https://www.aphasiatrials.org/>). Miembro del Managing Committee por parte de España: Anna Gavarró Algueró.
- Cartografía de la modernidad. Redes transnacionales y mediadores culturales (España-Latinoamerica, 1908-1939) (FFI2016-76055-P). Investigador del DFC: Víctor Martínez Gil.
- Europa y el cambio cultural en España. Compromiso intelectual, redes culturales, conexiones transnacionales (1960-1975) (PGC2018-098191-B-I00). Investigador del DFC: Francesc Foguet.
- Invisible Knowledge: The Politics of Censorship and Science Popularization (1940-1990) (PID2019-106743GB-C22). Investigador del DFC: Xavier Vall.
- Natural vs Artificial: Industrial Waste, Expertise and Social Responses in 20th-Century Spain (HAR2015-66364-C2-1-P). Investigador del DFC: Xavier Vall.

Producción científica

INGLÉS

En este apartado se reúnen las publicaciones más representativas de los últimos años. Se puede encontrar información más detallada sobre la trayectoria científica de cada uno/a de los profesores/as que impartirán docencia en el grado en los enlaces siguientes (memorias de investigación del departamento y páginas web del profesorado):

Memoria de investigación 2007-2012:

https://www.uab.cat/doc/DOC_Memoria_Recerca_2007_2012_ca

Memoria de investigación 2013-2015:

https://www.uab.cat/doc/DOC_Memoria_Recerca_2013_2015_ca

Memoria de investigación 2016-2019:

https://www.uab.cat/doc/memoria_recerca_1619

<http://blogs.uab.cat/advancedenglishstudiesma/ambits-lecturers/linguistics/linguistics-staff/montserrat-capdevila/>

<http://pagnes.uab.cat/julicebrian/>

<http://pagnes.uab.cat/evacodo/>

http://blogs.uab.cat/advancedenglishstudiesma/ambits-lecturers/literature/lit_staff/dr-jordi-coral/

<http://centresderecerca.uab.cat/iem/content/joan-curbet-soler-0>

<http://blogs.uab.cat/hortensiacurellcv/>

<http://grial.edu.es/web/es/publicaciones/>

<http://gent.uab.cat/carmefont/>

http://blogs.uab.cat/advancedenglishstudiesma/ambits-lecturers/literature/lit_staff/dr-laura-gimeno-pahissa/

<http://grupsderecerca.uab.cat/ratnakara/content/research-team>

<http://www.mireia.cat>

<http://gent.uab.cat/saramartinalegre/content/welcome>

http://blogs.uab.cat/advancedenglishstudiesma/ambits-lecturers/literature/lit_staff/professor-andrew-monnickendam/

<http://grupsderecerca.uab.cat/cien/es/content/melissa-g-moyer>

<https://davidowenac.wordpress.com/>

<http://blogs.uab.cat/elisabetpladevallcy/>

<http://pagines.uab.cat/mariajosepsole/>

<http://blogs.uab.cat/susagnatubaucv/>

Cebrian, J. (2017). Perception of Catalan vowels and diphthongs by native English speakers. Dins: Marrero, V.; Estebas, E. (eds.). *Current Trends in Experimental Phonetics*. Madrid: UNED/CSCIC, pp. 201-204.

Cebrian, J. (2019). Perceptual assimilation of British English vowels to Spanish monophthongs and diphthongs. *Journal of the Acoustical Society of America* 145(1): EL52-EL58. Copyright (2019) Acoustical Society of America. Doi: 10.1121/1.5087645.

Cebrian, J. (2019). Percepció de vocals catalanes per part d'anglòfons: Similitud interlingüística i conseqüències per l'aprenentatge. Dins: Pons-Moll, C.; Carrera Sabaté, J.; Bach-Marquès, J.; Jiménez Torres, L. (coord.). *Eines per a l'aprenentatge del català com a L2 i LE*. Barcelona: Editorial Graó, pp. 23-35.

Cebrian, J. (2019). Methodological issues in the assessment of cross-language phonetic similarity. Dins: Lahoz-Bengoechea, J.M.; Pérez Ramón, R. (eds.). *Subsidia: Tools and Resources for Speech Sciences*. Málaga: Universidad de Málaga, pp. 47-53.

Carlet, A. i **Cebrian, J.** (2019) Assessing the effect of perceptual training on L2 vowel identification, generalization and long-term effects. Dins: Nyvad, A.M.; Hejná, M.; Højen, A.; Jespersen, A.B.; Hjortshøj Sørensen, M. (eds.). *A Sound Approach to Language Matters – In Honor of Ocke-Schwen Bohn*. Dept. of English, School of Communication & Culture, Aarhus University, pp. 91-119.

Cebrian, J., Carlet, A., **Gorba, C.** i **N. Gavaldà** (2019). Perceptual training affects L2 perception but not cross-linguistic similarity. Dins: Calhoun, S.; Escudero, P.; Tabain, M.; Warren, P. (eds.). *Proceedings of the 19th International Congress of Phonetic Sciences, Melbourne, Australia 2019*. Canberra, Australia: Australasian Speech Science and Technology Association Inc., pp. 929-933.

Codó, E. (2018). The intersection of global mobilities, lifestyle and ELT work: A critical examination of language instructors' trajectories. In **M. Moyer** (ed.) "Language, Mobility and Work". Special issue of *Language and Intercultural Communication* 18(4): 436-450.

Codó, E. (2018). Lifestyle migrants in Barcelona: A narrative perspective on language, transnational mobility and identity. In A. Patiño-Santos, A.M. Relaño-Pastor (eds.) "Storytelling in globalized spaces: A linguistic ethnographic perspective". Special issue of *International Journal of the Sociology of Language* 250: 11-34.

Codó, E. (2018). "Language policy and planning, institutions and neoliberalization". Dins: Tollefson, J.; Pérez-Milans, M. (eds.). *The Oxford Handbook of Language Policy and Planning*, pp. 467-484.

- Codó, E.** (2018). "Language awareness in multilingual and multicultural organisations". Dins: Garret, P.; Cots, J.M. (eds.). *The Routledge Handbook of Language Awareness*. Abingdon, Oxon and New York: Routledge, pp. 467-481.
- Codó, E. i J. McDaid.** (2019) English language assistants in the 21st century: Nation-state soft power in the experience economy. *Language, Culture and Society* 1(2): 219-243.
- Codó, E. i A. Sunyol.** (2019). A plus for our students": The construction of Mandarin Chinese as an elite language in an international school in Barcelona. In E. Barakos and C. Selleck (eds.). Special issue "Elite Multilingualism: Discourses, Practices and Debate. *Journal of Multilingual and Multicultural Development* 40(5): 436-452.
- Codó, E.** (2020) The dilemmas of experimental CLIL in Catalonia. For Jaspers, J. (ed.) Linguistic dilemmas and chronic ambivalence in the classroom. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*. DOI: <https://doi.org/10.1080/01434632.2020.1725525> .
- Coral, J.** (2017). "Maiden Walls That War Hath Never Entered": Rape and Post-Chivalric Military Culture in Shakespeare's Henry V. *College Literatura*, Volume 44, Number 3, Summer 2017, pp. 404-435. / DOI: <https://doi.org/10.1353/lit.2017.0021>
- Curbet, J.**, Chiara Mancinelli, Maria Incoronata Colantuono, (eds). (2020) The Cultures of Franciscanism/ La Cultura del Francescanesimo, special monograph of the journal VOX ANTIQUA, Firenze.
- Curbet, J.** (2020). Writing and weaving: The textual and the textile in Spenser's 1590 Faerie Queene, III.I, SEDERI YEARBOOK, n. 30, pages 3-25.
- Curbet, J.** (2020). The Ekphrastic Moment: Art, image and Identity in Hawthorne's Twice-Told Tales 81837, 1842), THE NATHANIEL HAWTHORNE REVIEW, Penn State University Press, vol. 46, n.2, pages 39-54.
- Curbet, J.** (2020). Prophetic Gestures: How William Blake Drew His Virgil, in DANTE E L'ARTE n. 5, (en prensa ara mateix, pàgines per determinar).
- Curbet, J.** (2020) "Texto, imagen y canto en la Vita Christi (1497) de Isabel de Villena: de la performatividad medieval a las herramientas digitales", en Musicología y humanidades digitales, ed. de María Gembero-Ustárroz y Emilio Ros-Fábregas, CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS y REICHENBERG VERLAG, Madrid/Frankfurt, págs.231-252.
- Alonso, L., Castellón, I., **Curell, H.**, **Fernández-Montraveta, A.**, **Oliver, S.** i G. Vázquez (2018). Proyecto TAGFACT: Del texto al conocimiento. Factualidad y grados de certeza en español. *Procesamiento del Lenguaje Natural* 61: 151-154.
- Rosá, A., Castellón, I., Chiruzzo, L., **Curell, H.**, Etcheverry, M., **Fernández-Montraveta, A.**, Vázquez, G. i D. Wonsever (2019). Overview of FACT at IberLEF 2019. Factuality Analysis and Classification Task. *Proceedings of the Iberian Languages Evaluation Forum (IberLEF 2019)*. Co-located with 35th Conference of the Spanish Society for Natural Language Processing (SEPLN 2019). Bilbao, pp. 105-110.
- Gutiérrez-Colón, M., Frumuselu, A. D. and **Curell, H.** (2020). Mobile-assisted Language learning to enhance L2 reading comprehension: a selection of implementation studies between 2012–2017, *Interactive Learning Environments*. DOI: <https://doi.org/10.1080/10494820.2020.1813179>.

Sanahuges, C. and **Curell, H.** (2020). Responding to Trouble: An Interactional Approach to Empathy In Catalan and English. *Corpus Pragmatics*, 4 (4), 449-472. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41701-020-00090-0>.

Fernández-Montraveta, A., G. Vázquez (2016). The event structure of reciprocal verbs and its implications for bidirectionality, *Signos*, 49:92, 280-303. ISSN: 0718-0934.

Vázquez, G., **A. Fernández-Montraveta** (2016). «Emphatic Reciprocal Expressions and Symmetric Verbs in Spanish: An Empirical Analysis», *Philologica Canariensis*, 22, 117-136. ISSN: 2386-8635.

Fernández-Montraveta, A. i G. Vázquez (2017). *Las construcciones con se en español*. Madrid: Arco Libros.

Vázquez, G., **A. Fernández-Montraveta** (2018). Los verbos recíprocos léxicos en los diccionarios: Polisemia y pronominalización, *Revista de Lexicografía*, XXIV, 71-204.

Fernández-Montraveta, A., H. Curell, G. Vázquez, I. Castellón (2020). “The TAGFACT annotator and editor: A versatile tool”. *Research in Corpus Linguistics*, 8:1, 131-146.

Fernández-Montraveta, A., G. Vázquez (in press) (2020). “Corpus y Patrones Léxicos en Español como L2”. Parodi, G., P. Cantos, C. Howe (ed.), *Lingüística de corpus / The Routledge Handbook of Spanish Corpus Linguistics*. UK: Routledge.

Vázquez, G., **A. Fernández-Montraveta, A.** (2020). “Annotating Factuality in the Tagfact Corpus”. M. Fuster-Márquez, C. Gregori-Signes, J. Santaemilia Ruiz (eds.), *Multiperspectives in analysis and corpus design*. Granada: Comares, pp. 115-125.

Vázquez, G., **A. Fernández-Montraveta, A.** (in press) (2020). “Los diccionarios ideológicos”. Torner, S., P. Battaner, I. Renau (ed.), *Lexicografía hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Lexicography*. UK: Routledge.

Font Paz, C. (2016). “Words that Inspire the Body of a Maid: Female Prophecy and the Translation in the Elizabethan Court”. Dins: Linder, J.; Siviero, D. (eds.). *Sfaccettature della traduzione letteraria*. Roma: Editoriale Artemide. pp 79-92.

Font Paz, C. (2017). *Women’s Prophetic Writings in Seventeenth Century Britain*. New York: Routledge.

Font Paz, C. i N. Geerdink (2018). *Economic imperatives for Women’s Writing in Early Modern Europe*. Leiden: Brill.

Font Paz, C. (2018). “Writing for Patronage or Patronage for Writing? Two Case Studies in Seventeenth-century and Post-Restoration Women’s Poetry in Britain”. Dins: Font, C.; Geerdink, N. (eds.). *Economic Imperatives for Women’s Writing in Early Modern Europe*. Leiden: Brill. pp 97-123.

Font Paz, C. (2018). “Mary Hays’ Invisible Women: Manuscript Poetry and the Practice of Life-Writing in Ann Yerbury (1729-1754)”. Dins: Walker, G.L. (ed.). *The Invention of Female Biography*. New York: Routledge. pp 105-123.

Font Paz, C. (2019). “Genealogía de las Autorías Femeninas en los Siglos XVII-XVIII: ¿Historiografía o Ecología Autorial?” Dins: Pérez, A; Torras, M. (eds.). *¿Qué es una Autora? Encrucijadas entre Género y Autoría*. Barcelona: Icaria Editorial. pp 73-96.

- Font Paz, C.** (2020). "Che son la Pia': Liminal Female Figures of Intercession in Blake's rendering of the Purgatorio" *Dante e l'Arte*. Vol. 7: 107-132.
- Gimeno Pahissa, L.** (2018). 'WE NEED CHARACTER!': Remembering Alexander Crummell's Appeal to Postbellum African Americans. *ES Review. Spanish Journal of English Studies* 39: 117-133.
- Hand, F.** (2018). Narrative Empathy in Dr. Goonam's *Coolie Doctor* and Zubeida Jaffer's *Our Generation. Life Writing* 15(4): 561-576.
DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/14484528.2018.1426969>
- Hand, F.** (2018). 'Picking Up the Crumbs of England': East African Asians in Yasmin Alibhai-Brown's Autobiographies". *The Journal of Commonwealth Literature* 53(1): 61-77. DOI: 10.1177/0021989416652646
- Hand, F.** (2018). Nueve humores y una presa de emociones: Dam999 de Sohan Roy. *Ecología Política* 55: 133-135. <http://www.ecologiapolitica.info>
- Hand, F.** (2018). "Daku or Dukan? Surviving Within and Without the Indian Community of Durban". Dins: Hand, F.; Pujolràs-Noguer, E. (eds.). *Relations and Networks in South African Indian Writing*. Leiden and Boston: Brill Rodopi, pp. 37-55.
- Hand, F. i E. Pujolràs-Noguer (eds.)** (2018). *Relations and Networks in South African Indian Writing*. Leiden & Boston: Brill Rodopi. DOI: 10.1163/9789004365032
- Hand, F. i E. Pujolràs-Noguer (2018)**. "From Cane Cutters and Traders to Citizens and Writers". Dins: Hand, F.; Pujolràs-Noguer, E. (eds.). *Relations and Networks in South African Indian Writing*. Leiden and Boston: Brill Rodopi, pp. 1-14.
- Hand, F.** (2020). "Mapping Indianness in Mauritius", in *Revolving Around India(s). Alternative Images, Emerging Perspectives*, eds. Juan Ignacio Oliva-Cruz, Antonia Navarro & Jorge Diego Sánchez, Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, pp 169-193.
- Hand, F. (ed)** (2020). *Durban Dialogues Dissected. An Analysis of Ashwin Singh's Plays*, Stellenbosch: South Africa.
- Jané-Ligé, J.** (2016) "Res de nou a l'oest. Remarques Rezeption in Katalonien". Dins: Schneider, T. F. (ed.). *Auszeiten vom Töten. Erich Remarque Jahrbuch XXVI*. Göttingen: V&R unipress, pp. 27-48.
- Jané-Ligé, J.** (2017). Al principi fou l'esquerda (Am Anfang war der Sprung). *Dossier Günter Grass. Anuari de Filologia. Literatures Contemporànies* 7: 57-69.
- Jané-Ligé, J.** (2017). Die Rolle der Übersetzung im 20. Jahrhundert bei der Gestaltung des Katalanischen als moderner Kultursprache. Dins: Aschenberg, H.; Dessì Schmid, S. (ed.). *Romanische Sprachgeschichte und Übersetzung*. Heidelberg: Universitätsverlag Winte, pp. 183-195.
- Jané-Ligé, J.** (2018). Uwe Johnsons Jahrestage, oder wie Geschichte in der Literatur zu verarbeiten ist. Dins: Gansel, C.; Maldonado, M. (eds.). *Literatur, Erinnerung und Geschichte*. Wiesbaden: Metzler Verlag, pp. 35-43.

- Jané-Ligé, J.** (2019). Sistema social y literario y sistema social de la traducción. In Cáceres Würsig, I.; Fernández-Gil, M.Jesús (eds.). *Vertere. Monográficos de la Revista Hermeneus* 21: 27-44.
- Jané-Ligé, J.** (2019). Literatura alemana traduïda al català. D'afinitats i de cànons. *Quaderns. Revista de Traducció* 26: 11-31.
- Jané-Lligé, Jordi** (2020). «Translation of Essays in Francois Spain: The Case of Edicions 62, a Catalan Publishing House», a Lucina Harmon y Dorota Osuchowska *Translation and Power*. Peter Lang: Berlin.
- Llinàs-Grau, M.** i E. Puig-Mayenco (2016). "Regressive Transfer from L4 German to L3 English: the Case of *that*-deletion". Dins: Ibarrola-Armendariz, A.; Ortiz de Urbina Arruabarrena J. (eds). *English On the Move. Glancing Backwards to Build a Future in English Studies*, Universidad de Deusto, pp. 281-287.
- Llinàs-Grau, M.** i J. Fernández-Sánchez (2017). "Rasgos de C y su adquisición en L2: una asimetría mas entre el catalán y el inglés". Dins: Gallego Bartolomé, A.; Y. Rodríguez Sellés y J. Fernández-Sánchez, J. (eds), *Relaciones sintácticas. Homenaje a Josep M. Brucart i M. LLuïsa Hernanz*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 299-314.
- Llinàs-Grau, M.** i A. Bel (2019). On the Acceptance of the Null That by Bilingual Catalan/Spanish L2 Learners of English. *Languages* 4(2). doi: 10.3390/languages4020030
- Martin, S.** (2016). "Voldemort y el fracaso de la magia en la serie *Harry Potter*: El monstruo posthumano en la fantasía y la ciencia-ficción". *El monstruo fantástico: Visiones y perspectivas*. David Roas (coord.). Internet: Aluvión Editorial, 2016. 199-214.
- Martin, S.** (2017). "Fighting the Monsters Inside: Masculinity, Agency and the Aging Gay Man in Christopher Bram's *Father of Frankenstein*". Dins: Armengol, J. M. et al. (eds.). *Masculinities and Literary Studies: Intersections and New Directions*. New York and Milton Park, Abingdon, Oxon: Routledge, pp. 98-106.
- Martin, S. (2017).** The Anti-patriarchal Male Monster as Limited (Anti)Hero in Richard Morgan's *Black Man*. *Science Fiction Studies* 44.1 (#131): 84-103. <http://www.depauw.edu/sfs>
- Martin, S. (2017). Introduction.** *Typescript of the Second Origin*: Paradoxes of Catalan Literature. *Alambique* 4.2: 1-14. Monographic issue on Manuel de Pedrolo, *Mecanoscrit del segon origen* (1974)/*Typescript of the Second Origin* (2016, 2018). Ed. Sara Martín. <http://scholarcommons.usf.edu/alambique/vol4/iss2/2/>
- Martin, S., Owen, D. i E. Pladevall-Ballester (eds.).** (2018). *Persistence and Resistance in English Studies: New Research*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- Martin, S. (2019).** Obi-Wan Kenobi and the Problem of the Flawed Mentor. *Foundation: The International Review of Science Fiction* 48.1 (#132): 37-53.
- Martin, S. (2019)** "Iain M. Banks's Culture Series (1987-2012) – Aliens". Dins: Fennell, J. (ed.). *Sci-Fi: A Companion*. Oxford: Peter Lang, pp. 43-48.
- Martín, S. (2020).** *Representations of Masculinity in Literature and Film: Focus on Men*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishers. ISBN-13: 978-1-5275-5757-4ISBN-10: 1-5275-5757-X

- Martín, S.** (2020). "Sinister Power Play and the Final Girl: Katniss Everdeen in Suzanne Collins's *The Hunger Games Trilogy*". *Final Girls, Feminism and Popular Culture*, Katarzyna Paszkiewicz and Stacey Rusnak (eds.). Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan, 155-172. ISBN 978-3-030-31522-1
- Martín, S.** (2020). "There's Always a Bright Side": Poppy, a Positive Role Model in *Trolls*". *Contemporary Fairy-Tale Magic Subverting Gender and Genre*, Lydia Brugué and Auba Llompart (eds.). New York: Brill-Rodopi. 116-126. ISBN 978-90-04-41898-1
- Monnickendam, A.** (2016). Working Class Visibility in Rachel Seiffert's "The Walk Home". *The Grove. Working Papers on English Studies* 23: 69-84.
- Monnickendam, A.** (2016). "The Trope of War in Lewis Grassic Gibbon's 'Sunset Song'". Dins: Owen, D.; Pividori, C. (eds.). *Writings of Persuasion and Dissonance in the Great War: That Better While May follow Worse*. Boston, MA: Brill, pp. 81-90.
- Monnickendam, A.** (2016). "The nature of aesthetics in the works of Mary Brunton, Hugh MacDiarmid and Alasdair Gray." Dins: Brown, I.; Clark, D.; Jarazo-Álvarez, R. (eds.). *Taking Liberties: Scottish Literature and Expressions of Freedom*. Glasgow: Scottish Literature International, pp. 93-110.
- Monnickendam, A.** (2018/19). Ann Cook versus Hannah Glasse: Gender, Professionalism and Readership in Eighteenth-Century Cook-Books. *Journal of Eighteenth-Century Studies* 42(2): 175-191.
- Monnickendam, A.** (2019). Locating and vindicating Josephine Tey's Detective Fiction. *Scottish Literary Review* 11(1): 67-84.
- Monnickendam, A.** (2019). Mary Brunton 1778-1818. Dins: Parks, R. (ed.). *Nineteenth Century Literature Criticism*. Columbia SC: Gale Cengage, Layman Poupart Publishing, vol 373, pp. 1-74.
- Moyer, M.** (2016). *Work*. In N. Flores, O. García, M. Spotti (eds.), *The Oxford Handbook of Language and Society*. Oxford: Oxford University Press.
- Moyer, M.** (2017). In honor of William Labov. *Nexus*, Vol. 17 (2), pp. 31-37.
- Moyer, M.** (2018). Language, Mobility and Work. Editor for special issue *Journal of Language and Intercultural Communication*.
- Moyer, M.** (2018). English in times of crisis. Mobility and work among young Spaniards in London. *Language and Intercultural Communication* Vol 18 (4), pp. 424-435. ISSN: 1470-8477
- Moyer, M.** (2018). Language, mobility and work. *Language and Intercultural Communication* Vol 18 (4), pp. 357-361. ISSN: 1470-8477
- Moyer, M.**, Clemente, I., Rubio, G., & Giménez, M. (2018). VOICEITT: Una nova tecnologia de reconeixement de la veu per a persones amb impediment de la parla. *Logopèdia*, 33, 27-28.
- Oliver, S.** i M. Pérez (2017). "Developing Teaching Innovation as a Core Element in Initial University Teacher Training". Dins: Alegre de la Rosa, O. (ed.). *Research on University Teaching and Faculty Development: International Perspectives*. Nova Science Publishers. Springer, pp 101-120.

- Oliver, S.** (2017). "El uso de las tecnologías (lingüísticas) en la lectoescritura en el aula de inglés L2: retos metodológicos en la práctica educativa" Dins: Oropeza Gracia, E. V.; Zamudio Jasso, V.; Gasca García, J.M. (coord.) *Enseñanza y aprendizaje de Lenguas. Nuevos escenarios*. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 53-72.
- Owen, D.** (2016). "Watching Literature Happen: Anna Maria Porter's Walsh Colville and Jane Austen's Lady Susan". Dins: Owen, D.; L. Peterson (eds.). *Home and Away: The Place of the Child Writer*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing. pp. 186-201.
- Owen, D. i C. Pividori** (eds.). (2016). *Writings of Persuasion and Dissonance in the Great War: That Better Whiles May Follow Worse*. Amsterdam, The Netherlands: Brill-Rodopi.
- Owen, D., Font, C., Gimeno, L. i C. Pividori** (eds.). (2016). *Theoretically Speaking: Understanding Literary Theory in the Study of Literature*. Canterbury: Gylphi.
- Owen, D. i L. Peterson** (eds.). (2016). *Home and Away: The Place of the Child Writer*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- Owen, D. (2017).** All Things to Everyone? Lady Susan and the 'Real' Jane Austen. *Nexus, The Journal of the Spanish Association for English and American Studies* 01: 43-54.
- Owen, D.** (2018). The European Reception of Jane Austen's Works. *Revista de Traducció* 25: 15-27.
- Owen, D. and Pividori, C.** (2020). (Eds.). *The Spectre of Defeat: Experience, Memory and Post-Memory: Anticipation, Experience and Fear of Defeat in British and American Literature*. Cambridge Scholars Publication, Newcastle-upon-Tyne, UK. (en premsa).
- Owen, D.** (2020). 'John Wyndham and His 1950s Apocalyptic Novels: Bad News for the Hoi Pollio'. Owen, David and Pividori, Cristina (Eds.). *The Spectre of Defeat: Experience, Memory and Post-Memory: Anticipation, Experience and Fear of Defeat in British and American Literature*. Cambridge Scholars Publication, Newcastle-upon-Tyne, UK (en premsa).
- Pividori, C.** (2016). Searching for the Happy Battalion in Times of Crisis: Fraternal Friendships and the Heroic in the Great War Memoirs of Guy Chapman and Charles Carrington. *War, Literature & the Arts* (December 2016): 1-20.
- Pividori, C.** (2016). "Ford Madox Ford's Impressionistic Memories: The Crisis of the Witness in Parade's End". Dins: Owen, D.; Pividori, C. (eds.). *Writings of Persuasion and Dissonance in the Great War: That Better Whiles May Follow Worse*. Amsterdam: Brill-Rodopi, pp. 106-122.
<http://www.brill.com/products/book/writings-persuasion-and-dissonance-great-war>
- Pividori, C.** (2018). "'Prefer not, eh?': Re-Scribing the Lives of the Great War Poets in Contemporary British Historical Fiction" Special Issue of *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*: "Reading World War I Literature 100 Years After" *Revista Alicantina de Estudios Ingleses* 31: 125-147.
- Pladevall-Ballester, E.** (2016). Developmental asynchrony in the acquisition of subject properties in child L2 English and Spanish. *Language Acquisition* 23(4): 387-406.
- Pladevall-Ballester, E. i A. Vallbona** (2016). CLIL in minimal input contexts: a longitudinal study of primary school learners' receptive skills. *System* 58: 37-48.

- Pladevall-Ballester, E.** (2016). CLIL subject selection and young learners' listening and reading comprehension skills. *International Journal of Applied Linguistics* 26(1): 52-74.
- Pladevall-Ballester, E.** i A. Vraciu. (2017). Exploring early EFL: L1 Use in Oral Narratives by CLIL and non-CLIL Primary School Learners. Dins: M. P. García-Mayo (ed.). *Learning Foreign Languages in Primary School: Research Insights*. Bristol: Multilingual Matters, pp. 124-148.
- Milán-Maillo, I. i E. **Pladevall-Ballester** (2019). Explicit Plurilingualism in Co-taught CLIL Instruction: Rethinking L1 Use. Dins: Gutiérrez-Mangado, M.J., Martínez-Adrián, M., Gallardo del Puerto, F. (eds.). *Cross-Linguistic Influence: From Empirical Evidence to Classroom Practice*. Berlin: Springer, pp. 191-213.
- Pladevall-Ballester, E.** (2019). A longitudinal study of primary school EFL learning motivation in CLIL and non-CLIL settings. *Language Teaching Research* 23(6): 765-786.
- Pladevall-Ballester, E.** and Vraciu, A. (2020). EFL child peer interaction: Measuring the effect of time, proficiency pairing and language of interaction. *Studies in Second Language Learning and Teaching* (Special Issue), 10(3), 449-472.
- Vraciu, A. and **Pladevall-Ballester, E.** (2020). L1 use in peer interaction: exploring time and proficiency pairing effects in primary school EFL. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*. DOI: 10.1080/13670050.2020.1767029
- Alfonso, C. and **Pladevall-Ballester, E.** (2020). Effects of focus on form on primary CLIL students' foreign language performance in task-based oral interaction. *Journal of Immersion and Content-Based Language Education*, 8(1), 53-79.
- Costa, F., & **Pladevall-Ballester, E.** (2020). Introduction to the Special Issue: Learners' outcomes and effective strategies in early second language learning. [Special Issue]. *E-JournALL, EuroAmerican Journal of Applied Linguistics and Languages*, 7(1), 1-10. doi: [10.21283/2376905X.11.202](https://doi.org/10.21283/2376905X.11.202)
- Frankenberg-Garcia, A., **Rees, G.P.**, & Lew, R. (2020) Slipping through the cracks of e-lexicography. *The International Journal of Applied Linguistics. (firstview)*
- Frankenberg-Garcia, A., **Rees, G.P.**, Lew, R., Roberts, J., Sharma, N., Butcher, P. (2020). ColloCaid: a tool to help academic English writers find the words they need. In F. Meunier, J. Van de Vyver, L. Bradley, & S. Thouësny (Eds.). *CALL and complexity – short papers from EUROCALL 2019*. Voillans: Research-publishing.net.
- Frankenberg-Garcia, A., Rees, G.P., & Lew, R. (2020) ColloCaid Sample Data. Available at: https://figshare.com/articles/dataset/ColloCaid_Sample_Data/13028207
[\(https://doi.org/10.6084/m9.figshare.13028207.v1\)](https://doi.org/10.6084/m9.figshare.13028207.v1)
- Roberts, J.C., Butcher, P.W.S., Lew, R., **Rees, G.P.**, Sharma, N., & Frankenberg-Garcia, A., (2020, May). *Visualising Collocation for Close Writing*. Paper presented at Eurographics & Euroviz 2020, Norrköping, Sweden.
- Solé, M.J.** (2018). Articulatory adjustments in initial voiced stops in Spanish, French and English. *Journal of Phonetics* 66: 217-241.

- Marczyk, A., Meynadier, Y. i **M.J. Solé** (2018). Prénasalisation des plosives voisées initiales dans la parole apraxique: une étude aérodynamique pilote. *32e Journées d'Études sur la Parole*, Aix-en-Provence, pp. 676-684. DOI: 10.21437/JEP.2018-77.
- Marczyk, A., Meynadier, Y. Gaydina, Y. i **M.J. Solé** (2018). Dynamic acoustic evidence of nasalization as a compensatory mechanism for voicing in Spanish apraxic speech. Dins: Fang, Q., Dang, J., Perrier, P., Wei, J., Wang, L. and Yan, N. (eds.). *Studies on Speech Production*. Heidelberg: Springer, pp. 225-236.
- Marczyk, A. i **M.J. Solé** (2019). Covariation of acoustic cues for voicing in aphasia and apraxia of speech. *Proceedings of the 19th International Congress of Phonetic Sciences*. Melbourne, Australia, 1-5. Paper 58.1-5.
- Tubau, S.** (2016). Lexical variation and Negative Concord in Traditional Dialects of British English. *The Journal of Comparative Germanic Linguistics* 19(2): 143-177.
- Espinal, M.T. i **S. Tubau** (2016). Interpreting argumental n-words as answers to negative wh-questions. *Lingua* 177: 41-59.
- Tubau, S.** (2016). On the syntax of English minimizers. *Natural Language & Linguistic Theory* 34(2): 739-760.
- Etxeberria, U., **Tubau, S.**, Déprez, V., Borràs-Comes, J. i M.T. Espinal (2018). Relating (un)acceptability to interpretation. Experimental investigations on negation. *Frontiers in Psychology*, volume 8, article 2370.
- Tubau, S.**, Déprez, V., Borràs-Comes, J. i M.T. Espinal (2018). How speakers interpret the negative markers *no* and *no...pas* in Catalan. *Probus. International Journal of Romance Linguistics* 30 (1): 121-167.
- Espinal, M.T. i **S. Tubau** (2019). Response systems: the syntax and semantics of fragment answers and response particles. *Annual Review of Linguistics* 5: 261-287.
- Tubau, S.** (2020). The asymmetric behavior of English negative quantifiers in negative sentences. *Journal of Linguistics*, 1-32. DOI: 10.1017/S002226719000495.
- Tubau, S.** (2020). Maximizers and minimizers as different types of polarity items. *The Oxford Handbook of Negation*. M.T. Espinal and V. Déprez (eds.). Oxford: Oxford University Press, 407-425.
- Ingham, Richard and **Tubau, S.** (2020). The diachronic syntax of negated adjuncts in English. *Natural Language and Linguistic Theory* 38(2): 477-497.
- Vasylets, O.**, Gilabert, R., Manchon, R. (forthcoming 2020). *Task complexity and task modality: CAF measures and communicative adequacy*. In R.M. Manchón (Ed.), *Writing and Language Learning: Advancing Research Agendas*. Routledge.
- Vasylets, O.**, Gilabert, R., Manchon, R. (2019). Differential contribution of oral and written modes to linguistic and propositional complexity in L2 performance, thematic issue “Linguistic Complexity and Instruction in Second Language Acquisition”, *Instructed Second Language Acquisition*, 3 (2), 206-227, doi:[10.1558/isla.38289](https://doi.org/10.1558/isla.38289)

Manchón, R.M., & **Vasylets, O.** (2019). Language learning through writing: Theoretical perspectives and empirical evidence. In A. Benati & J.W. Schwieter (Eds.), *The Cambridge Handbook of Language Learning*, Cambridge University Press.

CATALÁN

En este apartado se reúnen las publicaciones más representativas de los últimos años (van en negrita los docentes del grado). Se puede encontrar información más detallada sobre la trayectoria científica de cada uno de los profesores que impartirán docencia en el grado en los enlaces siguientes:

- Narpan, espai virtual de cultura i literatura de la baixa Edat Mitjana: <http://www.narpan.net>
- Centre de Lingüística Teòrica (CLT): <http://filcat.uab.cat/clt/>
- Grup de Recerca en Història de la Llengua Catalana en l'Època Contemporània <http://filcat.uab.cat/web/grhilcec/index.html>
- Traces. Base de dades de llengua i literatura catalanes: <https://traces.uab.cat/?ln=ca>
- Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies (CEDID): <http://centresderecerca.uab.cat/cedid/>
- Laboratori de Fonètica, IEC: <http://laboratori-fonetica.recerca.iec.cat>
- Centre d'Història de la Ciència (CEHIC): <http://www.cehic.es/home.php?sitelang=ca>

Segovia-Martín, José; **Balari, Sergio**. 2020. Eco-evo-devo and iterated learning: Towards an integrated approach in the light of niche construction. *Biology & Philosophy* 35: 42. <https://doi.org/10.1007/s10539-020-09761-3>

Balari, Sergio; Lorenzo, Guillermo; Sultan, Sonia E. 2020. Language acquisition and eco-devo processes: The case of the lexicon-syntax interface. *Biological Theory* 15: 148-160. <https://doi.org/10.1007/s13752-020-00352-9>

Balari, Sergio; Lorenzo, Guillermo. 2019. Realization in biology? *History and Philosophy of the Life Sciences* 41: 4. <https://doi.org/10.1007/s40656-019-0243-4>

Bartra, Anna. 2016. Els components de la passiva. Una perspectiva diacrònica. *Caplletra* 61: 295-327.

Bartra, Anna. 2014. Voice phenomena: How many properties behind this label? *Catalan Journal of Linguistics* 13: 3-18.

Bonet, Eulàlia; Cheng, Lisa Lai-Shen; Downing, Laura; Mascaró, Joan. 2019. (In)direct reference in the phonology-syntax interphase under Phase Theory: A response to Modular PIC. *Linguistic Inquiry* 50.4: 751-777.

Bonet, Eulàlia. 2018. Missing inflectional features and missing exponents in DP-internal agreement asymmetries. *Glossa. A Journal of General Linguistics* 3: 1-19. <https://doi.org/10.5334/gjgl.579>.

Bonet, Eulàlia; Lloret, M. Rosa. 2018. Fricative-affricate alternations in Catalan. *Probus* 30.2: 215-249. <https://doi.org/10.1515/probus-2018-0002>.

Branchadell, Albert. 2018. Missing the overlap between theory and practice: Patten's 'equal recognition' in the face of the Catalan case. En Morales-Gálvez, Sergi; Stojanović, Nenad (ed.), *Equal Recognition, Minority Rights and Liberal Democracy. Alan Patten and his Critics*, 114-126. London – New York: Routledge.

Branchadell, Albert. 2018. La propensione catalana al monolinguismo: cambio o persistenza?. En Cagiao,

Jorge; Ferraiuolo, Gennaro; Rigobon, Patrizio (ed.), *La nazione catalana. Storia, lingua, politica, costituzione nella prospettiva plurinazionale*, 45-77. Napoli: Editoriale Scientifica.

Branchadell, Albert. 2017. Post-secession duties: about the equal recognition of languages in an independent Catalonia. En Kraus, Peter A.; Vergés, Joan (ed.), *The Catalan Process. Sovereignty, Self-Determination and Democracy in the 21st Century*, 175-193. Barcelona: Institut d'Estudis de l'Autogovern.

Domingo, Montserrat; **Cabré, Lluís.** 2019. Pere Riu's preface to his *Commentary on the Miserere. Translat Library* 1.1. <https://doi.org/10.7275/a1s3-b045>

Cabré, Lluís; Coroleu, Alejandro; Ferrer, Montserrat; Lloret, Albert; **Pujol, Josep.** 2018. *The Classical Tradition in Medieval Catalan 1300-1500: Translation, Imitation, and Literacy*. Woodbridge: Tamesis (Boydell & Brewer).

Cabré, Lluís. 2016. Alfonso il Magnanimo e Ausiàs March. En Delle Donne, Fulvio; Torró, Jaume (ed.) *L'immagine di Alfonso il Magnanimo, tra letteratura e storia, tra Corona d'Aragona e Italia*, 177-193. Florencia: SISMEL – Edizioni del Galluzzo.

Cabré, Teresa; Fábregas, Antonio. 2020. Ways of being a dative across Romance varieties. En Mateu, Jaume; Pineda, Anna (ed.) *Dative constructions in Romance and beyond*, 395-411. Language Science Press.

Cabré, Teresa; Ohannesian, Maria. 2020. Person/Number exponents in imperative-enclitic context. En Vogel, Irene (ed.), *Romance Languages and Linguistic Theory 16. Selected papers from 47 Linguistic Symposium on Romance languages (LSRL)*, 38-48. Amsterdam: John Benjamins. doi 10.1075/rllt.16.03cab

Cabré, Teresa; Fábregas, Antonio. 2019. 3rd person clitic combinations across Catalan varieties: Consequences of the nature of the dative clitic. *The Linguistic Review* 36.2: 151-190. doi 10.1515/tlr-2018-2010

Casals i Martorell, Daniel. 2020. Els coneixements lingüístics a la premsa en català de la Transició. La columna “El llenguatge” (1976-1985), d’Albert Jané, al diari *Avui*. En Casals i Martorell, Daniel; Massanell i Messalles, Mar (ed.), *La premsa, la ràdio i la televisió com a agents difusors de coneixements lingüístics*, 89-112. Barcelona: Publicacions de l’Abadia de Montserrat.

Casals i Martorell, Daniel. 2019. L’extensió social del català normatiu a la premsa durant la Transició. La secció “Clar i català” (1982-1983), de Joan Fortuny i Escoda, per a la *Hoja del Lunes. Estudios Románicos* 41: 147-175. doi 10.2436/20.2500.01.261.

Casals i Martorell, Daniel; Massanell i Messalles, Mar. 2019. Las columnas periodísticas que tratan del lenguaje en una situación de lenguas en contacto: el caso de Cataluña. En Poch Olivé, Dolors (ed.), *El español de Cataluña en los medios de comunicación*, 79-102. Madrid: Iberoamericana Vervuert.

Cassany, Enric. 2018. Les idees i la crítica literàries; La poesia; Víctor Balaguer; La literatura narrativa; Narcís Oller; Marià Vayreda. En Cassany, Enric; Domingo, Josep M. (ed.), *Literatura contemporània, I: El Vuit-cents* [A. Broch (dir.), *Història de la literatura catalana*, V], 199-213, 319-355, 363-368, 463-564. Barcelona: Encyclopèdia Catalana – Editorial Barcino – Ajuntament de Barcelona.

Coroleu, Alejandro. 2019. Marginalia in a rare edition of Virgil. *Translat Library* 1.3. <https://doi.org/10.7275/pz7j-6923>.

Coroleu, Alejandro. 2018. Sobre la obra poética de Antonio Telesio, amigo de Garcilaso. En Fosalba, Eugenia; De la Torre Ávalos, Gáldrick (ed.), *Contexto latino y vulgar de Garcilaso en Nápoles: Redes de relaciones de humanistas y poetas (manuscritos, cartas, academias)*, 171-184. Berna: Peter Lang.

Déprez, Viviane; **Espinal, María Teresa.** 2020. *The Oxford Handbook of Negation*. Oxford: Oxford University Press.

Espinal, María Teresa; Tubau, Susagna. 2019. Response Systems: The syntax and semantics of fragment answers and response particles. *Annual Review of Linguistics* 5: 5.1-5.27. <https://doi.org/10.1146/annurev-linguistics-011718-012613>.

Espinal, María Teresa; Mateu, Jaume. 2018. Manner and result modifiers: The V ben V construction in Catalan. *The Linguistic Review* 35.1: 1-33. <https://doi.org/10.1515/tlr-2017-0016>.

Foguet i Boreu, Francesc. 2019. Joan Oliver Under Francoist Police Surveillance (1948–1977). En Casanovas, Pompeu; Corretger, Montserrat; Salvador, Vicent (ed.), *The Rise of Catalan Identity. Social Commitment and Political Engagement in the Twentieth Century*, 159-169. Cham: Springer Nature Switzerland.

Foguet i Boreu, Francesc. 2019. La dramatúrgia política de Maria Aurèlia Capmany (1959-1968). En Marcillas, Isabel; Sansano, Biel (ed.), *Dramatúrgies contemporànies per a la igualtat: autories, escenificacions, recepcions. Una visió comparatista*, 247-68. Valencia: Universitat de València.

Foguet i Boreu, Francesc. 2019. Maria Aurèlia Capmany, la història feta memòria. En Vergés Gifra, Joan; Ardolino, Francesco; Nadal Brunès, Marta (ed.), *Maria Aurèlia Capmany, escriptora i pensadora*, 39-56. Girona: Documenta Universitària.

Gavarró, Anna. 2020. Child relativised minimality and grammaticality judgement. *Frontiers in Psychology, section Language Sciences* 11: 105. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00105>

Gavarró, Anna; Parramon, X.. 2017. On the adjectival interpretation of passives in acquisition. *Lingua* 185: 11–24. doi: 10.1016/j.lingua.2016.07.003.

Katsos, Napoleon; Cummins, Chris; Ezeizabarrena, María-José; **Gavarró, Anna**, et al. 2016. Cross-linguistic patterns in the acquisition of quantifiers. *Proceedings of the National Academy of Sciences* [published ahead of print August 1, 2016]. doi:10.1073/pnas.1601341113

Gómez, Francesc J. 2017. On the Eastern Origin and Iberian Analogues of Geoffrey Chaucer's *The Canon's Yeoman's Tale*. En Taylor, Barry; Coroleu, Alejandro (ed.), *Brief Forms in Medieval and Renaissance Hispanic Literature*, 44-65. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.

Gómez, Francesc J. 2016. "Lo Dant o la glosa": aparts exegètics de la *Comedia* en la Catalunya de mitjan segle XV. En Badia, Lola; Cifuentes, Lluís; Martí, Sadurní; Pujol, Josep (ed.), *Els manuscrits, el saber i les lletres a la Corona d'Aragó (1250-1550)*, 161-194. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Martínez-Gil, Víctor. 2019. Portugal y el iberismo en el actual debate político catalán. En Duarte, David;

Vale, Giangiacomo (ed.), *Catalonia, Iberia and Europe*, 205-225. Roma: Aracne Editrice.

Martínez Gil, Víctor. 2018. Catalunya i Portugal: traduccions i identitat nacional. En M.A. Angheluță; Balaș, O.-D.; Draga, M.-S.; Llinàs, J.; Montoliu, X. (ed.), *Romanica 25* [Traduccions i diàlegs culturals amb el català], 113-128. Bucarest: Editura Universității din București.

Martínez Gil, Víctor. 2017. Selecció i edició filològica de Joan Santamaría, *Narracions extraordinàries*; introducció: Les *Narracions extraordinàries* de Joan Santamaría: del fantàstic feréstec a la *weird fiction*, 5-34. Barcelona: Més Llibres.

Massanell i Messalles, Mar. 2020. Word Classes, Inflectional Categories and Paradigms; Dialects. En Argenter, Joan A.; Lüdtke, Jens (ed.), *Manual of Catalan Linguistics*, 113-148; 355-380. Berlín: De Gruyter. doi 9783110450408-005 i 9783110450408-013.

Massanell i Messalles, Mar. 2020. El col·loquial mediatitzat de les sèries de ficció i el català nord-occidental: un encaix difícil?. En Casals, Daniel; Massanell, Mar (ed.), *La premsa, la ràdio i la televisió com a agents difusors de coneixements lingüístics*, 151-182. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Massanell i Messalles, Mar. 2019. "Que ja-s parla different que-s parlava deu anys ha esta part". El català modern: la baula imprescindible. *Caplletra* 66: 183-206. doi 10.7203/Caplletra.66.13509.

Mateu, Jaume. 2020. Lexicalized Syntax: Phraseology. En Argenter, J. A.; Lüdtke, J. (ed.) *Manual of Catalan Linguistics*. Berlín: De Gruyter.

Mateu, Jaume; Brucart, Josep M. 2019. Elipsis y clases verbales en la Minerva del Brocense. *Lingue Antiche e Moderne* 8: 31-56.

Massanell, Mar; **Mateu, Jaume;** 2018. "Gran bé vos ha vengut": construccions existencials i selecció de l'auxiliar en català antic. *Estudis Romànics* 40: 89-115.

Cabré, Lluís; **Pujol, Josep.** 2019. The books of the kings: From James II to Alfonso IV. *Digital Philology. A Journal of Medieval Cultures* 8.2: 192-212.

Pujol, Josep (ed.). 2018. Publi Ovidi Nasó, *Heroides. Traducció catalana de Guillem Nicolau*, ed. crítica JP. Barcelona: Barcino.

Pujol, Josep. 2018. La voce di Ausiàs March nella cultura catalana del primo Quattrocento: contesti culturali e modelli letterari. En Cataldi, P.; Marrani, G.; Nadal, C. (ed.), *Ausiàs March e il canone europeo*. Alessandria: Edizioni dell'Orso.

Recasens, Daniel. 2020. *Phonetic Causes of Sound Change: The Palatalization and Assibilation of Obstruents*. Oxford: Oxford University Press.

Recasens, Daniel. 2018. *The Production of Consonant Clusters. Implications for Phonology and Sound Change*. Berlín: De Gruyter.

Recasens, Daniel; Rodríguez, C. 2017. Lingual articulation and coarticulation for Catalan consonants and vowels: An ultrasound study, *Phonetica* 74: 125-156.

Santamaría, Núria. 2018. La literatura dramática catalana de autora en los decenios de la mudanza

política, *Las puertas del drama* 51.

Santamaría, Núria. 2016. (Alguns) usos irònics en la narrativa breu de Carles Soldevila. En Carbó, F.; Gregori, C.; Rosselló, X. (ed.), *La ironia en les literatures occidentals des de l'inici de segle fins a 1939*, 332-347. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Santamaría, Núria. 2014. *El prestigi dels morts, La fortuna de Sílvia, Galatea i Ocells i llops*, un cicle escatològic? *Franquisme & Transició* 2: 83-109.

Vall, Xavier, 2020. La recepció de Baudelaire abans del Modernisme. *Estudis Romànics* 42: 203-225.

Vall, Xavier. 2020. La ciencia en la poesía de Joaquim M. Bartrina. *Studi Ispanici* 45: 69-106.

Vall, Xavier. 2019. Existència individual i col·lectiva en Josep Ferrater Mora. *Zeitschrift für Katalanistik* 32: 343-366.

Brunetti, Lisa; Mayol, Laia; **Villalba, Xavier**. 2020. Bridging strength, monotonicity, and word order choices in Catalan. *Discourse Processes*. 57(8). 703–724. <https://doi.org/10.1080/0163853X.2020.1768623>.

Feldhausen, Ingo; **Villalba, Xavier**. 2020. Modality and Information Structure: Focus, Dislocation, Interrogative and Exclamatory Sentences. En Joan A. Argenter; Jens Lüdtke (eds.), *Manual of Catalan Linguistics*, 247–270. Berlín: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110450408-009>.

Villalba, Xavier. 2018. Els pronoms forts en les oracions existencials del català. *Caplletra* 65: 69-94.

Experiencia profesional:

El profesorado asociado y visitante a dedicación parcial que imparte docencia en el Grado aporta el componente más profesionalizador y aplicado a la formación del alumnado. La mayoría del profesorado no permanente encargado de materias de inglés trabaja en el ámbito de la traducción y la enseñanza del inglés como segunda o tercera lengua; concretamente, el profesorado que trabaja en el área de la educación lo hace en Escuelas Oficiales de Idiomas, ciclos formativos, academias de inglés, *Servei de Llengües* de la UAB y/o colabora en departamentos de Estudios Ingleses de otras universidades, como la *Universitat de Barcelona* (UB) o la *Universitat Internacional de Catalunya* (UIC). También trabajan como traductores y asesores lingüísticos de textos escritos o como traductores en empresas de contenidos audiovisuales. Por otro lado, el profesorado a cargo de materias de catalán tiene una dilatada experiencia en el mundo editorial, experiencia muy útil especialmente en las asignaturas de orientación profesionalizadora.

6.2. Personal de soporte a la docencia

Personal de administración y servicios

Facultat de Lletres

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>

Servicio de Informática	1 técnico responsable (LG1) y 8 técnicos de apoyo (LG2 y LG3), todos ellos personal laboral	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as 8 A2.22 y 1 A2.20), 2 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 3 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 personas de apoyo (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administrador (LG1) y 1 secretaria de dirección funcionaria C22	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), dos subjefes (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	28 personas de 11 departamentos: 1 persona funcionaria A1.22, 2 personas A2.23, 9 personas C22, 3 C21, 7 C18, 3 C16 y 3 laborales LG2	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Servei de Soporte Docente y de Recerca	3 personas A1.22 1 LG2 1LG3	El técnico dispone de años de experiencia en la Universidad. Los becarios son renovados anual o bianualmente.	Mantenimiento y gestión de Préstamos de Instrumentos de Evaluación Psicológica, mantenimiento y desarrollo de las plataformas virtuales docentes, programa de formación docente en nuevas tecnologías, tareas de apoyo a la actividad docente, proyectos de innovación docente.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica, la Secretaría del Decanato y el Espacio de Soporte e Innovación Docente son compartidos con la Facultad de Filosofía y Letras.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

RESUMEN

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
-------------------	---------------------

Administración de Centro	2
Departamentos	28
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	39
Servicio de Informática Distribuida	9
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	10
Servicio de Soporte Docente y de Recerca	5
Total efectivos	110

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

6.4. Profesorado de las universidades participantes

No procede.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales adecuados para el número de estudiantes y las características de las titulaciones que se imparten. A continuación se ofrece una descripción resumida:

AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA LA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Tipología	Número y/o observaciones
Aulas de docencia (*)	49 aulas y 11 seminarios. Todas las aulas y seminarios están dotados con ordenador, conexión a internet y cañón de proyección. Las aulas de mayor capacidad disponen de sistemas de megafonía. 34 aulas disponen de cámara y micrófono que permiten la grabación y la retransmisión en directo por internet. A su vez, tres de estas aulas funcionan como laboratorios docentes y son de uso preferente para los grados de Arqueología y Geografía.
Aulas de informática	5 aulas: dotadas con un total de 120 equipos informáticos, están abiertas de 8.30h a 21 h, preferentemente para docencia presencial y para uso libre cuando no hay docencia programada. 4 de estas aulas están conectadas por pares con un sistema que permite la docencia simultánea en ambos espacios en el caso que el número de alumnado lo requiera. Disponen de programas ofimáticos, así como específicos para la docencia de contenidos de Geografía, Estadística, Arqueología, Musicología, Antropología, etc.
Sala de videoconferencias y Plató	1 espacio específico para la realización de videoconferencias i 2 espacios plató adecuados para la retransmisión preferente de clases de Màster.

Biblioteca y sala de revistas (*)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB. Además del acceso al fondo documental dispone de un aula con 30 ordenadores, espacios de trabajo individual y espacios de trabajo en grupos de diferentes dimensiones. La Sala de Revistas cuenta con el Lab Digital espacio del UAB Open Labs que permite la digitalización de cualquier elemento físico y sonoro y el trabajo con big data y la inteligencia artificial.
Sala de estudios	1
Sala de juntas (**)	1 (capacidad: 60 personas).
Sala de grados (**)	1 (capacidad: 99 personas). Dispone de sistema grabación de actos y para retransmisión en directo por internet.
Auditorio (**)	1 (capacidad: 420 personas y equipado sistema de megafonía, iluminación, sonorización, órgano, etc.)
Laboratorio de Tratamiento del habla y del sonido	2 cámaras anecoicas o insonorizadas. 1 espacio técnico y de edición. Equipamiento audiovisual e informático para la realización de prácticas docentes en grupos reducidos.
Sala de Actos Frederic Udina	1 (capacidad: 56 personas). Dispone de sistema de cámaras para grabación y para retransmisión en directo por internet.
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En todas las aulas, seminarios, salas, y en todos los espacios comunes de la Facultad.
Servicio de reprografía (**)	1
Servicio de restauración (**)	1

(*) *Este recurso es compartido con las facultades de Psicología, de Ciencias de la Educación y de Traducción e Interpretación.*

(**) *Estos espacios o servicios son compartidos con la Facultad de Psicología.*

Se cuenta con los fondos de la Biblioteca de Humanidades, la Hemeroteca y la Cartoteca General, que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinado a apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación realizadas en las facultades de Filosofía y Letras, Psicologías, Ciencias de la Educación y Traducción e Interpretación. Su fondo, especializado en las áreas temáticas correspondientes a las disciplinas que se imparten en estos centros, incluye más de 440.000 libros y unos 40.000 documentos especiales. En la Sala de revistas el fondo es de 6.400 títulos y la colección de la Cartoteca General dispone de 47.000 mapas.

La Biblioteca de Humanidades recibe también numerosos y valiosos donativos de colecciones especializadas y se hace cargo de los archivos personales de algunos escritores, editores, críticos y académicos como Francisco Rico, Carmen Simón Palmer, entre otros.

La Facultad cuenta con el *Servei de Tractament de la Parla i del So*. Se trata de un laboratorio equipado para la grabación y análisis de sonido en el que los estudiantes del grado pueden realizar prácticas docentes en relación con las asignaturas de fonética.

El Open Lab facilita la intensificación de la presencia de las nuevas tecnologías en los grados de la Facultad con el objetivo de potenciar la participación de sus usuarios en proyectos de co-creación. En concreto, para los grados filológicos, ofrece la posibilidad de compartir experiencias de uso de diferentes tecnologías, lenguajes y software de las diferentes áreas de investigación de las Humanidades Digitales, como pueden ser, por ejemplo, el diseño de bases de datos, la marcación digital de textos, el análisis

estadístico y la creación de ontologías, contenidos imprescindibles en la formación actual de cualquier graduado/da.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

El Campus de Arqueología y Paleontología de la UAB es una red de yacimientos, equipamientos municipales, museos y parques arqueológicos donde la Universidad desarrolla investigación y docencia.

La creación del Campus consolida la relación existente entre la UAB y diferentes ayuntamientos para reconocer los yacimientos y sus infraestructuras asociadas como espacios docentes y de investigación, y establecer así una colaboración estable. Este tipo de campus universitario amplía y mejora la colaboración de la Universidad con el territorio catalán y se convierte en un elemento dinamizador del patrimonio de los municipios, así como un polo de transferencia del conocimiento generado desde la investigación arqueológica.

Para más información: <https://www.uab.cat/campus-arqueologia/>

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir a todos los títulos que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

Para la estimación de los indicadores que aparece en la tabla siguiente se han tomado como referencia los datos de que dispone la UAB relativos a las tasas de graduación, abandono y eficiencia del grado que se extingue:

TASAS	%
GRADUACIÓN	70%
ABANDONO	30%
EFICIENCIA	90%

Las tasas de graduación y abandono que figuran en la memoria del título actual que se reverifica son las siguientes: Graduación 40% / Abandono 30%. La evolución de estas tasas en los últimos cursos ha sido la siguiente:

Curso	Graduación	Abandono
2015	36%	59%
2014	36%	66%
2013	8%	84%

La mejora de estas magnitudes es precisamente una de las causas principales que aconsejan reverificar el título en cuestión en el sentido que se propone.

Por otro lado, según los datos extraídos de http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/sur-en-xifres/docencia/Rendiment-dels-estudiants/global/ la media de abandono en primer curso de los estudios de Humanidades del SUC se sitúa en el 20,69% (2017-2018),¹ sensiblemente por debajo de la media de la *Facultat de Filosofia i Lletres* en el mismo curso (33,14%), aunque en el curso 2019/20 haya descendido a un 27,63%.

Con el fin de revertir los datos de graduación y de abandono de las últimas cohortes, se implantarán en el nuevo grado los procesos de seguimiento del SGIQ y las propuestas de mejora relacionadas con el objetivo de mejorar estos indicadores. Se trata, en concreto, de medidas como la implantación de un sistema de tutorías específico para el alumnado de primer curso y la implantación de una planificación docente que asegure que por lo menos el 70% del profesorado de primer curso pertenece a la plantilla estable.

La implantación progresiva de estas medidas (se han implantado ya las tutorías de primer curso y el curso 21/22 aumentará el número de profesorado estable en primero) debe facilitar la rebaja del índice de abandono. No obstante, dadas las observaciones del informe de reverificación de AQU, se decide reajustar la tasa de abandono al 30% y la de graduación al 70%, cifra más acorde con la actual situación en la que se deberá estudiar la afectación de la pandemia en las tasas de graduación y abandono.

Respecto a la tasa de eficiencia, proponemos el 90%, que coincide con la conseguida en los últimos cursos por los Estudios de Inglés y Catalán, título que se extingue con el nuevo.

Por otro lado, si consideramos el número de créditos superados por el alumnado, dividido por el número de créditos matriculados, es decir, la tasa de rendimiento del grado actual, el porcentaje tiende a ser un poco menor en los estudiantes de primer curso (54% -2019) que en los otros cursos (69%), aspecto sobre

¹ Consulta de 15/01/21.

el que se incidirá en la implantación del nuevo grado, con el seguimiento estrecho de la evolución de los alumnos de primer curso.

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. Recogida de evidencias

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

¹ Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprobada en la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
 - b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
 - c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.
2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta de graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. Análisis de las evidencias

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a titulados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

Manual de SGIQ del centro (https://www.uab.cat/doc/manual_sgiq_definitiu)

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del plan de estudios empezará en el curso académico 2022-2023 y se realizará de forma progresiva durante los sucesivos cursos. En el curso 2022-2023 se implementará el primer curso; en el 2023-2024, el segundo curso; en el 2024-2025, el tercer curso y, por último, en el 2025-2026, el cuarto curso. De este modo, todo el plan de estudios estará completamente desplegado al finalizar el curso

académico 2025-2026. La implantación progresiva del nuevo grado permitirá que aquellos estudiantes del grado que se extingue que lo deseen puedan acogerse al nuevo plan de estudios, de acuerdo con las equivalencias previstas en el cuadro de convalidaciones del apartado 10.2.

	1r curso	2º curso	3r curso	4º curso
2022-2023	X			
2023-2024	X	X		
2024-2025	X	X	X	
2025-2026	X	X	X	X

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

La adaptación de los estudiantes procedentes del *Grado en Estudios de Inglés y Catalán* a la nueva titulación se realizará:

- Con equivalencias de asignaturas
- Con el estudio particular del expediente académico del alumno por parte de la coordinación de la titulación y la gestión académica

Grado en Estudios de Inglés y Catalán (RUTC: 2501902)	carácter	cr.	Grado en Estudios de Inglés y Catalán (reverificado)	carácter	cr.
Lengua Catalana	FB	12	Gramática descriptiva y normativa: del Sonido a la palabra Gramática descriptiva y normativa: de la Oración al Enunciado	FB FB	6 6
Usos Básicos de la Lengua Inglesa	FB	12	Habilidades Académicas Orales en Inglés I Habilidades Académicas Escritas en Inglés I	FB FB	6 6
Gramática Descriptiva Inglesa	FB	6	Gramática Inglesa I: de la Palabra a la Oración	FB	6
Literatura Catalana s. XX, I	FB	6	Movimientos Literarios del Modernismo a la Posmodernidad	OB	6
Literatura Comparada	FB	6	Literatura Comparada	FB	6
Literatura Inglesa del s. XX	FB	6	Introducción a la Literatura Inglesa	FB	6
Literatura Catalana s. XX, II	FB	6	Géneros Literarios y Sociedad Contemporánea	FB	6
Introducción a la Lingüística	FB	6	Introducción a la Lingüística	FB	6
Historia y Cultura de las Islas Británicas	OB	6	Historia Cultural de las Islas Británicas	OB	6
Uso de la Lengua Inglesa I	OB	6	Habilidades Académicas Orales II	OB	6
Fonética y Fonología Inglesas I	OB	6	Fonética y Fonología Inglesas I	OB	6
Novela Catalana del s. XX	OB	6	La Narrativa: de Víctor Català a Mercè Rodoreda	OT	6
Fundamentos Lingüísticos de la Normativa	OB	6	Fundamentos Lingüísticos de la Normativa	OB	6
Metodología del Estudio de la Filología Catalana	FB	6	Fundamentos de Filología Catalana	FB	6
Literatura Catalana Medieval II	OB	6	De Bernat Metge a Curial e Güelfa	OB	6
Literatura del Romanticismo Ingles	OB	6	Literatura del Romanticismo Británico	OB	6
Fonología Catalana	OB	6	Fonología Catalana	OB	6
Uso de la Lengua Inglesa II	OB	6	Habilidades Académicas Escritas II	OB	6
---			Gramática Inglesa II: la Oración	OB	6
Fonología Catalana	OB	6	Fonología Catalana	OB	6
Historia y Cultura de los Estados Unidos	OB	6	Historia Cultural de los Estados Unidos	OB	6
Sintaxis Catalana	OB	6	Léxico y Gramática	OB	6

Literatura Victoriana	OB	6	Literatura Victoriana	OB	6
Literatura Catalana del s. XIX	OT	6	Literatura Catalana del Romanticismo al Realismo	OB	6
Novela y Prosa Catalanas del s. XV	OB	6	<i>Tirant lo Blanc</i> y la Narrativa Medieval	OB	6
Sintaxis Inglesa	OB	6	Análisis Sintáctico del Inglés	OT	6
Poesía Catalana del s. XX	OB	6	Poesía Catalana Contemporánea	OB	6
Literatura Norteamericana del s. XIX	OB	6	Literatura de los Estados Unidos I: s. XIX	OB	6
Morfología Catalana	OB	6	Morfología Catalana	OT	6
Sintaxis Catalana Avanzada	OT	6	Sintaxis Catalana	OB	6
Dialectología Catalana	OT	6	Dialectología Catalana	OB	6
Lengua Comparada	OT	6	Lingüística Comparada Inglés-Catalán/Español	OB	6
Prácticas Externas	OT	6	Prácticas Profesionales I	OT	6
-			Prácticas Profesionales II	OT	6
Fonética Catalana	OT	6	---		
Gramática Inglesa	OT	6	---		
Fonética y Fonología Inglesas II	OT	6	---		
Historia Social de la Lengua Catalana	OT	6	Historia Social de la Lengua Catalana	OT	6
Uso de la Lengua Inglesa: expresión escrita avanzada	OT	6	---		
Lexicología y Semántica Catalanas	OT	6	Estructura, Significado y Discurso	OT	6
Historia de la Lengua Inglesa I	OT	6	---		
Literatura Catalana Medieval I	OB	6	---		
Literatura Norteamericana Moderna	OT	6	Literatura de los Estados Unidos II: del Modernismo a la Primera Mitad del s. XX	OT	6
Gramática Histórica Catalana	OT	6	---		
Orígenes de la Literatura Inglesa	OT	6	---		
Literatura Catalana Moderna	OT	6	Literatura Catalana del Renacimiento a la Ilustración	OT	6
Uso de la Lengua Inglesa: Expresión Oral Avanzada	OT	6	---		
Historia de la Lengua Inglesa II	OT	6	---		
Poesía Catalana Medieval	OT	6	Ausiàs March y la Poesía Europea	OT	6
Literatura Inglesa del Renacimiento y la Ilustración	OT	6	Literatura Inglesa del Renacimiento y la Ilustración	OT	6
Poesía Catalana y Romanticismo	OT	6	---		
Adquisición del Lenguaje	OT	6	Adquisición del Lenguaje	OT	6
Tecnologías del Lenguaje	OT	6	---		
Fonética y Fonología	OT	6	Fonética y Fonología	OT	6
Morfología y Sintaxis	OT	6	---		
Semántica y Pragmática	OT	6	Semántica y Pragmática	OT	6
Sociolingüística	OT	6	---		
Tipología Lingüística	OT	6	Tipología Lingüística	OT	6
Teoría del Lenguaje	OT	6	Teoría del Lenguaje	OT	6
Bases Biológicas del Lenguaje	OT	6	Bases Biológicas del Lenguaje	OT	6
Lenguaje, Cultura y Cognición	OT	6	---		
Cuestiones de Gramática Comparada	OT	6	---		
Teoría y Análisis de la Narrativa	OT	6	---		
Teoría y Análisis de la Poesía	OT	6	---		
Teoría y Análisis del Teatro	OT	6	---		
Pensamiento Literario	OT	6	Pensamiento Literario	OT	6
Crítica Literaria y Cultural (siglos XX-XXI)	OT	6	---		
Literatura, Géneros y Sexualidades	OT	6	---		
Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	OT	6	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	OT	6
Literatura Comparada y Estudios Culturales	OT	6	---		

Tradición Literaria Occidental I	OT	6	Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea.	OT	6
Tradición Literaria Occidental II	OT	6	---		
Teoría e Historia de la Representación Teatral	OT	6	---		
Idioma Moderno I (Alemán)	OT	6	Idioma Moderno I (Alemán)	OT	6
Idioma Moderno II (Alemán)	OT	6	Idioma Moderno II (Alemán)	OT	6
Idioma Moderno III (Alemán)	OT	6	---		
Idioma Moderno IV (Alemán)	OT	6	---		
Idioma Moderno V (Alemán)	OT	6	---		
Idioma Moderno VI (Alemán)	OT	6	---		
Grandes Autores de la Literatura en Lengua Alemana	OT	6	---		
Literatura Contemporánea en Lengua Alemana	OT	6	---		
Literatura Alemana y Cine	OT	6	---		
Historia de la Cultura Alemana	OT	6	---		
Idioma Moderno I (Italiano)	OT	6	Idioma Moderno I (Italiano)	OT	6
Idioma Moderno II (Italiano)	OT	6	Idioma Moderno II (Italiano)	OT	6
Idioma Moderno III (Italiano)	OT	6	---		
Idioma Moderno VI (Italiano)	OT	6	---		
Obras de la Literatura Italiana Medieval y Renacentista	OT	6	---		
Cine y Literatura Italianas	OT	6	---		
Artes y Literatura Italianas	OT	6	---		
Cultura Italiana. Historia, Geografía, Lenguas	OT	6	---		
Idioma Moderno I (Gallego)	OT	6	Idioma Moderno I (Gallego)	OT	6
Idioma Moderno II (Gallego)	OT	6	Idioma Moderno II (Gallego)	OT	6
Literatura Gallega	OT	6	---		
Historia Social de la Lengua Gallega	OT	6	---		
Cultura y Sociedad Gallegas	OT	6	---		
Idioma Moderno I (Vasco)	OT	6	Idioma Moderno I (Vasco)	OT	6
Idioma Moderno II (Vasco)	OT	6	Idioma Moderno II (Vasco)	OT	6
Literatura Vasca	OT	6	---		
Cultura y Sociedad Vascas	OT	6	---		
Historia de la Lengua Vasca	OT	6	---		
Idioma Moderno I (Francés)	OT	6	Idioma Moderno I (Francés)	OT	6
Idioma Moderno II (Francés)	OT	6	Idioma Moderno II (Francés)	OT	6
Idioma Moderno I (Portugués)	OT	6	Idioma Moderno I (Portugués)	OT	6
Idioma Moderno II (Portugués)	OT	6	Idioma Moderno II (Portugués)	OT	6
Idioma Moderno I (Occitano)	OT	6	Idioma Moderno I (Occitano)	OT	6
Idioma Moderno II (Occitano)	OT	6	Idioma Moderno II (Occitano)	OT	6
Idioma Moderno I (Griego Moderno)	OT	6	Idioma Moderno I (Griego Moderno)	OT	6
Idioma Moderno II (Griego Moderno)	OT	6	Idioma Moderno II (Griego Moderno)	OT	6
Idioma Moderno I (Rumano)	OT	6	Idioma Moderno I (Rumano)	OT	6
Idioma Moderno II (Rumano)	OT	6	Idioma Moderno II (Rumano)	OT	6

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Grado en Estudios de Inglés y Catalán (código RUCT 2501902).

ANEXO II

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016, por acuerdo de 27 de septiembre de 2016, por acuerdo de 8 de noviembre de 2016, por acuerdo de 23 de marzo de 2017 y por acuerdo de 12 de julio de 2017)

Título I. Acceso a los estudios universitarios de grado

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 3. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este título es regular las condiciones para el acceso a los estudios de grado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas.

2. Podrán ser admitidas a los estudios universitarios de grado de la UAB, en las condiciones que se determinen en este título y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos siguientes:

- a) Tener el título de bachillerato o equivalente.
- b) Tener el título de técnico superior o técnico deportivo superior.
- c) Proceder de los sistemas educativos extranjeros regulados en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- d) Acreditar experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y el Real Decreto 1892/2008.
- e) Tener más de 25 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en el Real Decreto 1892/2008.
- f) Tener más de 45 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; a la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y al Real Decreto 1892/2008.
- g) Tener una titulación universitaria oficial o equivalente.
- h) Haber cursado parcialmente estudios universitarios oficiales españoles.
- e) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales sin homologación.

3. Todos los preceptos de este título se interpretarán adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

Capítulo II. Acceso con estudios de educación secundaria

Sección 1^a. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

Artículo 4. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

1. Las personas que estén en posesión del título de bachillerato o equivalente deben superar unas pruebas de acceso a la universidad (PAU) de carácter objetivo para poder acceder a los estudios de grado de la UAB.
2. Las PAU se estructuran en dos fases:
 - a) Fase general, de carácter obligatorio, la aprobación de la cual da acceso a la universidad. Esta fase valora la madurez y las destrezas básicas de las personas candidatas.
 - b) Fase específica, de carácter voluntario, que sirve para calcular la nota de admisión de los estudios solicitados. En esta fase, se evalúan los conocimientos adquiridos en los ámbitos concretos relacionados con los estudios solicitados.
3. Se encarga la redacción y la aprobación de la normativa de las PAU al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
4. Se encarga la coordinación de las PAU a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.
5. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de las PAU correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista se elevará al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
6. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 2^a. Acceso con el título de técnico superior

Artículo 5. Acceso con el título de técnico superior

1. Las personas en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas o diseño, o técnico deportivo superior pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de realizar ninguna prueba.
2. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de los módulos de los ciclos formativos correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista será elevada al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 3^a. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

Artículo 6. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

1. Las personas provenientes de un sistema educativo de la Unión Europea o de otros países con los que España haya firmado convenios específicos pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de hacer ninguna prueba, siempre que acrediten que tienen acceso a la universidad del sistema educativo de origen mediante un certificado emitido por la institución designada por el ministerio con

competencias. Con el fin de obtener una nota de admisión mejor, estas personas pueden presentarse a la fase específica de las PAU.

2. Las personas con estudios extranjeros no incluidos en el apartado anterior y que quieran acceder a los estudios de grado de la UAB deben superar unas pruebas de acceso organizadas por la institución designada por el ministerio con competencias, y deben haber homologado previamente sus estudios al título español de bachillerato.

3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Capítulo III. Acceso para personas mayores de 25 años

Artículo 7. Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años al Consejo Interuniversitario de Cataluña.

2. Se encarga la coordinación de estas pruebas a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de los trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 8. Admisión a la UAB

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

2. Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cincuenta plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo IV. Acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

Artículo 9. Requisitos

Podrán solicitar la admisión en la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se solicita la admisión.

b) No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.

c) Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de grado.

Artículo 10. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud para todos los estudios de grado ofrecidos por la UAB; este plazo estará establecido en el calendario académico. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para un único estudio y centro determinado. En el mismo curso no se podrá solicitar la admisión por esta vía a ninguna otra universidad catalana.

2. Las personas interesadas disponen de un número ilimitado de convocatorias, pero sólo podrán presentar una solicitud por convocatoria.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será el de la tasa establecida por la Generalidad de Cataluña para la realización de las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años.

4. La solicitud de admisión deberá estar acompañada de la siguiente documentación:

a) Currículum documentado.

b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.

c) Carta de motivación.

- d) Declaración jurada de que el interesado no posee ninguna titulación académica que lo habilite para el acceso a la universidad, y que no solicita la admisión por esta vía a ninguna otra universidad.
- e) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- f) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
- g) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
- h) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.

Artículo 11. Comisión de evaluación

1. En cada convocatoria se constituirá una comisión de evaluación en los centros con solicitudes, que estará encargada de evaluar la experiencia acreditada, citar los candidatos, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas con las calificaciones de apto/a o no apto/a y emitir un acta en la que se propondrá la aceptación o denegación de la solicitud.
2. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por las siguientes personas:
 - a) El decano o decana, o el director o directora del centro, que ocupará la presidencia de la comisión y tendrá voto de calidad.
 - b) El vicedecano, o el vicedirector o vicedirectora encargados de los estudios, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinadores y coordinadoras de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de personas mayores de 45 años, que ocuparán las vocalías de la Comisión.
3. El acta de las sesiones de las comisiones de evaluación contendrá, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, en su caso, y la propuesta individual de aceptación o de denegación.

Artículo 12. Fases del procedimiento

1. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada.
 - b) Entrevista personal.
2. El procedimiento de admisión por esta vía se adjunta como anexo I a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 13. Resolución

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes. A las personas aceptadas se les asignará una calificación numérica, expresada con dos decimales, dentro del rango de 5 a 10.

Artículo 14. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a unos estudios de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a 100 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo V. Acceso para personas mayores de 45 años

Artículo 15. Pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años

1. Las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años se estructuran en las siguientes fases:
 - a) Exámenes escritos de lengua catalana, lengua castellana y comentario de texto.
 - b) Entrevista personal.

2. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Artículo 16. Fase de exámenes

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de la fase de exámenes al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de esta fase a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del Departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 17. Fase de entrevista personal

El procedimiento relativo a la entrevista personal se adjunta como Anexo II a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 18. Resolución de la entrevista

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes de entrevista otorgando las calificaciones de apto/a o no apto/a. Las personas calificadas como no aptas no podrán solicitar la admisión a los estudios solicitados por esta vía en el curso académico corriente.

Artículo 19. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cien plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VI. Admisión para personas con titulación universitaria

Artículo 20. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB las personas que estén en posesión de un título universitario oficial o equivalente.
2. Se consideran incluidas dentro de este colectivo las personas que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero en España.

Artículo 21. Admisión

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. En cualquier caso, las plazas se adjudicarán de acuerdo con la media del expediente académico de la titulación universitaria, calculada con los baremos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
3. Los candidatos que opten a la admisión por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta menor a 34 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VII. Admisión para personas con estudios universitarios españoles parciales o con estudios universitarios parciales provenientes de sistemas educativos extranjeros recogidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 22. Ámbito de aplicación

Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía:

- a) Las personas con estudios universitarios oficiales españoles iniciados.
- b) Las personas con estudios universitarios parciales procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables al acceso a la universidad, de acuerdo con lo establecido en artículo 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 20 del Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Artículo 23. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio con docencia un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso por preinscripción.

2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparte el estudio.

3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada estudio, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 24. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado las personas que se encuentren en las situaciones recogidas en el artículo 22 de este texto normativo, a las que se reconozca 30 o más créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

A efectos de la valoración previa del expediente académico para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.

2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las cuales consten asignaturas de las que se hayan matriculado y no hayan superado por tercera vez o sucesivas.

3. Tampoco podrán acceder por esta vía, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, las personas a las que se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieren acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

4. Los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos y que quieran continuar los estudios en la UAB, de conformidad con el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, serán admitidos a los estudios solicitados, sin que ocupen las plazas reservadas para esta vía, siempre que cumplan los demás requisitos de este artículo.

Artículo 25. Solicitud

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, establecido en el calendario académico de la UAB.

2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada estudio y centro determinado.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.

4. Será necesario que se acompañe la solicitud de admisión de la documentación siguiente:

a) Escrito de motivación.

b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.

c) Certificación académica personal o fotocopia compulsada del expediente, en el que conste, en su caso, la rama de conocimiento de los estudios.

d) Plan de estudios de los estudios de origen.

- e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) Sistema de calificación de la universidad de origen, siempre que no se provenga del sistema educativo español.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente aportar.
5. Toda la documentación que se aporte deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 26. Revisión y ordenación de las solicitudes

1. El proceso de admisión se llevará a cabo de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 24 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Se calculará la nota media de los créditos reconocidos, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III de este texto normativo.
 - b) En los estudios en que se determine, se podrá ponderar la nota media obtenida con la calificación de acceso a la universidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo IV de este texto normativo.
5. Los centros harán público el procedimiento de ordenación de las solicitudes para cada estudio, junto con la publicación del número de plazas ofertadas.

Artículo 27. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente por orden de prelación.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación. La admisión estará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora del centro hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB, en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
4. El rector trasladará la resolución a los centros para que la notifiquen a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Artículo 28. Traslado del expediente académico

1. La admisión a la UAB estará condicionada a la comprobación de los datos de la certificación académica oficial enviada por la universidad de origen.
2. Para el alumnado proveniente de otras universidades, la adjudicación de plaza en la UAB obligará, a instancias del interesado, al traslado del expediente académico correspondiente, una vez que la persona interesada haya acreditado en la universidad de origen su admisión en la UAB.

3. En el caso de alumnos provenientes de centros propios de la UAB, el traslado del expediente académico se tramitará de oficio.

Capítulo VIII. Admisión para personas con estudios universitarios de otros sistemas educativos extranjeros

Artículo 29. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso para preinscripción.

2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparte los estudios.

3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada tipo de estudios, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 30. Requisitos para solicitar la admisión

1. Podrán solicitar la admisión a unos estudios de grado de la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

a) Tener estudios universitarios extranjeros, parciales o totales de sistemas educativos no incluidos en el capítulo VII de este título, que no hayan obtenido la homologación de su título en España. Las personas que hayan obtenido la homologación deberán solicitar la admisión por la vía regulada en el capítulo VI de este título.

b) Tener convalidados un mínimo de treinta créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. A efectos de la valoración del expediente académico previo para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.

2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las que consten asignaturas de las que se hayan matriculado y que no hayan superado por tercera vez o sucesivas.

3. Tampoco podrán acceder por esta vía las personas a las que, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieran acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

Artículo 31. Efectos de la convalidación

1. Las personas que hayan obtenido la convalidación de 30 o más créditos no podrán solicitar la admisión en la UAB el mismo curso académico por otro sistema de acceso a la universidad.

2. Las personas que hayan obtenido la convalidación de entre 1 y 29 créditos podrán solicitar la admisión por preinscripción universitaria, únicamente a los estudios y al centro que se los ha convalidado, con una calificación de 5.

3. Las personas que no hayan obtenido la convalidación de ningún crédito, antes de poder solicitar la admisión para estudios de grado de la UAB, deberán acceder a la Universidad por cualquiera de los procedimientos de acceso establecidos en la normativa vigente.

Artículo 32. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, que estará establecido en el calendario académico.

2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada tipo de estudios y centro determinado.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que la solicitud de admisión esté acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) El sistema de calificación de la universidad de origen.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.
5. Toda la documentación que se adjunte a la solicitud deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 33. Revisión y ordenación de solicitudes

1. El proceso de admisión se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 30 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, se ordenarán las solicitudes en función de la nota media de los créditos convalidados, que se calculará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo V de este texto normativo.

Artículo 34. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
4. El rector de la UAB trasladará la resolución en el centro para que la notifique a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido por la UAB.

ANEXOS

Anexo I. Procedimiento de admisión por la vía de acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

1. Fase de valoración de la experiencia acreditada:

- a) Se evaluará la experiencia laboral o profesional acreditada, atendiendo a la idoneidad de la profesión ejercida respecto de las competencias para adquirir en el estudio solicitado y la duración de esta experiencia.
- b) Esta evaluación estará expresada mediante una calificación numérica, del 0 al 10, con dos decimales. Sólo podrán pasar a la fase de entrevista las personas con una calificación igual o superior a 5,00.

2. Fase de entrevista personal:

- a) Las personas que tengan calificada su experiencia laboral o profesional con un mínimo de 5,00 serán convocadas a una entrevista personal.
- b) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios en el que quiere ser admitida.
- c) En la entrevista se calificará como apto / no apto / a. Las personas calificadas como no aptas no serán admitidas a los estudios solicitados por esta vía.

Anexo II. Procedimiento de la fase de entrevista de la vía de acceso para mayores de 45 años

1. Fase de entrevista personal:

- a) Podrán solicitar la realización de la entrevista personal en la UAB las personas que hayan superado la fase de exámenes en las universidades que hayan encargado la coordinación en la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- b) En cada convocatoria sólo se podrá solicitar entrevista para un único estudio y centro concreto, y la solicitud se tramitará mediante el portal de acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.
- c) El resultado de las entrevistas se publicará en el portal de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña y tendrá validez únicamente del año en que se realicen las entrevistas.
- d) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios a los que quiere ser admitida.

2. Comisión de Evaluación:

- a) La Comisión de Evaluación definida en el artículo 11 del título I de este texto normativo estará encargada de citar las personas candidatas, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas como aptos o no aptos y emitir un acta.
- b) En el acta de las sesiones de las comisiones de evaluación se harán constar, como mínimo, el acto de constitución, las evaluaciones de cada una de las entrevistas y una propuesta de resolución para cada candidato.

Anexo III. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.4 a del Título I

El cálculo de la nota media de los créditos reconocidos a que se refiere el artículo 26.4.a del título I se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las asignaturas calificadas como apto/a, convalidada, superada, reconocida, anulada, o de fase curricular que no tengan ninguna nota asociada no se tendrán en cuenta para el baremo del expediente.

Se puntuarán las materias adaptadas con la calificación de la asignatura previa. La nota media de los créditos proveniente de expedientes de planes de estudios estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR=\sum(P \times Nm) / Nt$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

P: puntuación de cada materia reconocida

Nm: número de créditos que integran la materia reconocida

Nt: número de créditos reconocidos en total

La nota media de los créditos provenientes de expedientes de planes de estudios no estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR=(2x\sum(Pa)+\sum Ps)n1n1(2xna)+ns$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

Pa: puntuación de cada materia anual reconocida

Ps: puntuación de cada materia semestral reconocida

na: número de asignaturas anuales reconocidas

Ns: número de asignaturas semestrales reconocidas

El valor de P, Pa y Ps dependerá de cómo esté calificada la materia:

- a) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cuantitativos, la puntuación será igual a la nota cuantitativa que conste en el expediente.
- b) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cualitativos, la puntuación se obtendrá de acuerdo con el siguiente baremo:

No presentado: 0

Apto/a por compensación: 0

Suspensó: 2,50

Aprobado: 6,00

Notable: 8,00

Excelente: 9,50

Matrícula de honor: 10,00

En caso de expedientes no provenientes del sistema educativo español, el valor de P, Pa y Ps se obtendrá mediante los procedimientos siguientes, ordenados por prelación:

- a) Las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por el ministerio que tenga las competencias correspondientes.
- b) De no existir las anteriores, con las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.
- c) De no existir las anteriores, y si la UAB ha firmado un convenio de colaboración con la universidad de origen, se aplicará la calificación que determine el coordinador de intercambio del centro.

- d) De no existir este convenio, se aplicará un 5,50 como nota media de los créditos reconocidos.

Anexo IV. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.b del título I

El cálculo de la nota media del expediente académico al que se refiere el artículo 26.4.b del título I se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NP = (NA * 0,6) + (CR * 0,4)$$

NP: nota ponderada

NA: nota de acceso a la universidad

CR: nota de los créditos reconocidos calculados de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III